

El Centro Carter y el Proceso de
Construcción de Paz en Venezuela
Junio 2002-Febrero 2005

RESUMEN

THE
CARTER CENTER



EL CENTRO CARTER SE ESFUERZA POR ALIVIAR EL SUFRIMIENTO
PROMOVIENDO LA PAZ Y LA SALUD EN EL MUNDO;
BUSCA PREVENIR Y RESOLVER CONFLICTOS, REALIZAR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA,
Y PROTEGER Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS ALREDEDOR DEL GLOBO.

EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

RESUMEN



THE CARTER CENTER
THE AMERICAS PROGRAM

Librando la Paz. Combatiendo Enfermedades. Construyendo la Esperanza.

ONE COPENHILL
453 FREEDOM PARKWAY
ATLANTA, GA 30307

(404) 420-5175
FAX (404) 420-5196

WWW.CARTERCENTER.ORG

FEBRERO DE 2005



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

INDICE

Sumario Cronológico

Reconocimientos y Gratitud

Apéndices

1. Texto de la Declaración de Principios
2. Texto de la Síntesis Operativa
3. Propuestas Carter
4. Declaración contra la Violencia, por la Paz y la Democracia
5. Acuerdo de los medios y el gobierno sobre los “Baby Steps”
6. Texto completo del Acuerdo de la Mesa de Negociación y Acuerdos
7. Descripción e Informe del Plan de Capacitación
8. Presentación de Paz en Movimiento
9. Actividad con Search for Common Ground
10. Registro, 1er reunión del Enlace; Comunicados de prensa del 16 y 17 de Julio de 2003
11. Comunicado de prensa del 30 de Agosto de 2003
12. Declaración de Prensa del 12 de Noviembre de 2003
13. Aquí Cabemos Todos, 1er Comunicado
14. Programa de las Jornadas de Reflexión por la Paz, 24-26 de Octubre de 2003
15. Comunicados de Prensa del 13 y 24 de Febrero y 2 de Marzo 2004
16. Carta del Secretario General Gaviria y el Presidente Carter al CNE
17. Recomendaciones de Paz en Movimiento
18. Declaración de Paz en Movimiento
19. Aquí Cabemos Todos, 2do Comunicado
20. Aquí Cabemos Todos, 3er Comunicado
21. Invitación al Taller Periodismo de Paz
22. Comunicados de prensa del 15 y 29 de Abril de 2004
23. Comunicado de prensa del 4 de Junio de 2004
24. Aquí Cabemos Todos, 4to Comunicado
25. Aquí Cabemos Todos, 5to Comunicado
26. Aquí Cabemos Todos, Reunión Celarg, 23 de Abril de 2004
27. Encuentro Paz en Movimiento del 24 y 25 de Abril de 2004
28. Invitados al Encuentro de 8 de Mayo de 2004
29. Invitación al Centro Carter
30. Consenso Medios-Gobierno
31. Grupo de Monitoreo de Medios, Informe del 16-27 de Julio de 2004
32. Encuentro Cobertura de Procesos Electorales
33. Aquí Cabemos Todos, VI Comunicado
34. Mediación Educativa Programa Pedagogía de la Paz
35. Descripción detallada de las Actividades de FPV
36. Aquí Cabemos Todos, Papel de Trabajo Sobre Dialogo

Cuadro I, Cuadro II

Notas



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Este informe registra las contribuciones del Centro Carter al Proceso de Construcción de Paz entre Junio del 2002 y Febrero de 2005, y complementa el informe sobre la Observación Electoral que se realiza por separado. Muchos de los Anexos aquí citados están disponibles en español en el sitio web www.pazenmovimiento.org y en inglés en www.carter-center.org

SUMARIO CRONOLÓGICO

1.- Junio-Agosto 2002

El Centro Carter fue, en primera instancia, invitado en Junio de 2002 por el Gobierno para prestar su asistencia en el Diálogo con la oposición. La primera visita del Presidente Carter en Julio de 2002 demostró que el mecanismo de Diálogo del Gobierno era inviable, y además, que la oposición no estaba aún dispuesta para una negociación directa con Chávez.

El Centro Carter propuso entonces a la OEA y el PNUD constituir lo que luego se conoció como la "Tripartita". La Directora del Programa de las Américas, Jennifer McCoy, asumió el liderazgo del Proyecto Venezuela por el Centro Carter y junto con Fernando Jaramillo por la OEA y Elena Martínez por el PNUD viajaron a Caracas y ofrecieron su asistencia en un proceso de facilitación al Gobierno y a la oposición, nucleada en la Coordinadora Democrática, quienes debían enviar una invitación formal y por escrito a las tres organizaciones. Luego de recibidas las cartas de solicitud de ambos sectores, el Centro Carter designó al mediador Francisco Díez como Representante permanente en Caracas. Desde Agosto del 2002 éste quedó a cargo de la negociación del texto de la Declaración por la Democracia y la Paz en Venezuela que fue firmado por el Secretario General de la OEA, César Gaviria y los representantes de ambos sectores.¹

2.- Septiembre-October 2002

Gaviria decidió asumir el liderazgo de la facilitación y el PNUD decidió replegarse en un rol de asistencia técnica. La OEA y el Centro Carter llevaron

adelante la negociación de la Síntesis Operativa² que estableció el mecanismo de la Mesa de Negociación y Acuerdos (MNA). La MNA comenzó a sesionar el 8 de Noviembre de 2002. Matthew Hodes, Director del Programa de Resolución de Conflictos del Centro Carter, viajó a Caracas para las negociaciones de la Síntesis Operativa y varias veces durante la Mesa.

La representación del Centro Carter comprendió que en Venezuela la negociación política a alto nivel era imprescindible pero no suficiente para administrar un conflicto de aguda polarización y con una dinámica de escalada en todos los planos sociales. Era necesario apoyar un proceso de paz, en diversos sectores sociales y con distintas instancias de visibilidad, que pudiera ir desde los niveles políticos más altos hasta las comunidades de base, tan afectadas por el conflicto, como así también desde las bases sociales hacia sus líderes.

El proceso de paz encarado a nivel alto operaba en la realidad como un fuerte contenedor de la escalada del conflicto pero el "espíritu" de ese esfuerzo de negociación era difícilmente transmisible a la sociedad, profundamente polarizada y aguijoneada por la constante confrontación mediática de sus líderes.

Para comenzar a contrarrestar la dinámica de polarización, el Centro Carter -con el apoyo del PNUD- invitó en Octubre de 2002 al experto de Harvard, William Ury, a presentar su tesis de "El Tercer Lado". Se invitó a líderes cercanos al gobierno y a la oposición a integrarse en un Panel conjunto y a confeccionar la lista de invitados a la conferencia.³ A partir de allí, también se comenzó a constituir un grupo de trabajo de profesionales venezolanos que colaboraron voluntariamente con el Centro Carter.

3.- Noviembre 2002 – Enero 2003

La MNA sesionó casi todos los días durante su primer mes de funcionamiento, en un clima muy hostil. El 2 de Diciembre la oposición lanzó un paro que llevó al Gobierno a retirarse de la Mesa. Todos los esfuerzos de la facilitación estuvieron puestos en mantener el espacio de diálogo y las reuniones se reanudaron. La medida de fuerza se transformó en el



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

paro petrolero y la confrontación se trasladó a una lucha por el control de PDVSA. El Secretario General de la OEA, presentó un Borrador de documento de 22 puntos que se trabajó en detalle, uno a uno, durante las largas semanas del paro. La Mesa se estancó en el tema de la “salida electoral” por lo que, con el Presidente Carter, decidimos presentar unas propuestas electorales a gobierno y oposición. En enero se presentaron las propuestas del mecanismo de la enmienda constitucional y del referendo revocatorio⁴ que, aunque no fueron ni aceptadas ni rechazadas por las partes, sirvió para destrabar la discusión del tema electoral y generó respuestas escritas de cada lado sacando del estancamiento a la Mesa.

Simultáneamente se constituyó el Grupo de Amigos del Secretario General de la OEA integrado por Brasil, México, EEUU, Chile, España y Portugal lo que también le dio más aire al proceso de negociaciones.

4.- Febrero – Mayo 2003

A medida que el paro iniciado en Diciembre se extinguía para principios de Febrero, el gobierno se sentía más fuerte en la calle y menos necesitado de acuerdos en la Mesa. Sin embargo, seguían preocupados por la posibilidad de violencia o un nuevo golpe. En ese contexto y con el apoyo del Grupo de Amigos, se resucitó la idea de hacer un acuerdo contra la violencia que ambas partes recibieron con beneplácito. El 18 de Febrero del 2003, se firmó, solemnemente, el primer Acuerdo de la Mesa: “La Declaración contra la Violencia por la Paz y la Democracia”.⁵

Al *nivel alto*, además de continuar con la MNA, el Centro Carter decidió intentar un acercamiento entre los titulares de los medios de comunicación y el gobierno, una confrontación que se había identificado desde el inicio como uno de los “nudos” del conflicto.

En el mes de Marzo y con la asistencia de William Ury se llevó adelante un ejercicio reservado de negociación entre los titulares de los medios y el Ministro Cabello⁶ que produjo un documento con el compromiso de intentar dar “pequeños pasos” para construir confianza.⁷ El acuerdo no se cumplió pero dejó abierta

las puertas para ejercicios posteriores y permitió incorporar al sector de los medios a una dinámica de negociaciones.

Simultáneamente, el Centro Carter se propuso lanzar una iniciativa integral que fortaleciera a los incipientes protagonistas de un amplio proceso de promoción de iniciativas de paz a diferentes niveles. Decidimos insistir con otra visita de William Ury y con el apoyo de USAID se convocó a tres profesionales en transformación constructiva de conflictos de argentina⁸ para que trabajaran con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil en la preparación del evento. Queríamos identificar líderes sociales y organizaciones de la sociedad civil para activar un trabajo con ellos a niveles medios y de base. En Febrero se hizo el evento público con Ury y nació un grupo de trabajo que luego se bautizó como “Constructores de Paz”.

A partir de allí, comenzamos a diseñar, de manera articulada, las iniciativas de mediación y facilitación en el nivel más alto con un programa social para la transformación constructiva de los conflictos llamado “Fortalecer la Paz en Venezuela” (FPV), que sería el responsable de impulsar un proceso de construcción de paz con los sectores sociales.⁹ (Ver Caudro I, página 95.)

A *nivel medio* se comenzó a trabajar con periodistas y editores de medios masivos de comunicación en talleres de manejo de conflictos. Se realizó un corto para TV sobre “El Tercer Lado” y se editó un video para distribución en áreas públicas.

A *nivel de base* se comenzó a capacitar a líderes comunitarios y se apoyó a Constructores de Paz. Se participó activamente en diversas actividades como el “Taima por la Paz”, el canje de pancartas agresivas por otras inclusivas en las marchas políticas, etc.

En la MNA, con Gaviria ausente del país por sus ocupaciones como Secretario General de la OEA, Díez y Jaramillo siguieron trabajando en un acuerdo electoral alrededor de la figura del referendo revocatorio y se logró acordar un texto que luego fue desconocido por el gobierno. La facilitación solicitó a cada lado sus observaciones por escrito al documento acordado en Abril y sobre esa base se hizo una propuesta de acuerdo.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

El gobierno no respondía y el Secretario Gaviria no obtenía una definición. Jennifer Mc Coy viajó a Caracas y en una reunión con el Presidente Chávez se trabajaron las observaciones del gobierno al texto y el compromiso de intentar lograr el acuerdo. El Secretario General realizó luego extenuantes negociaciones con ambas partes sobre el texto que, finalmente, se firmó el 29 de Mayo de 2003.¹⁰ El Secretario General dejó el país luego de la firma del acuerdo de la MNA y la gestión del Mecanismo de Enlace creado por ella quedó a cargo del Centro Carter.

5.- Junio – Agosto 2003

A partir de las primeras experiencias de trabajo a nivel medio y de base, surgió con claridad la necesidad de estructurar el Programa Fortalecer la Paz en Venezuela ya en estrecha asociación con el PNUD.

Se definieron tres ejes principales: a) **Capacitación** en transformación constructiva del conflicto; b) Construcción y Fortalecimiento de **Redes** de organizaciones y personas y; c) Trabajo con los **Medios** masivos de comunicación social (MMCS). Se decidió además ampliar el campo de acción e incorporar actividades y equipos de voluntarios en el Zulia y Barquisimeto, a partir de organizar eventos públicos con William Ury y Francisco Diez. Al staff del Centro Carter se sumó un equipo de consultores locales contratados por el PNUD, integrado por profesionales que ya venían colaborando voluntariamente y que se distribuyeron responsabilidades por cada eje de trabajo.¹¹

■ Se lanzó un plan de capacitación con el apoyo de la Embajada Británica en Caracas, diseñado en cascada de manera que los primeros capacitados puedan replicar la formación en sus ámbitos sociales y comunitarios.¹²

■ Se comenzó a construir una red de personas convocando a un grupo de intelectuales y académicos, respetados por ambos lados del conflicto y con simpatías diversas, para reuniones de consulta y para comenzar a construir confianza entre ellos. De allí nacería el Grupo **Aquí Cabemos Todos**. También se comenzó a tejer una red de organizaciones sociales que

trabajan desde hace tiempo en el país a fin de identificar áreas de colaboración y se organizó la visita del experto John Paul Lederach con el apoyo de la Fundación Polar para dictar una conferencia masiva y trabajar con ellas. De allí nacería el colectivo **Paz en Movimiento**.¹³

■ Finalmente, se diseñó un plan de *trabajo con medios* y con periodistas que incluyó instancias de capacitación, charlas “in-house” y la visita de los expertos internacionales de “Search for Common Ground”¹⁴ con el apoyo de USAID.¹⁵ (Ver Caudro II, página 95.)

A *nivel alto*, el Mecanismo de Enlace comenzó a reunirse en Julio con los representantes de ambos lados.¹⁶ El tema político dominante era en ese momento la designación de los miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) por parte de las dos terceras partes de la Asamblea Nacional. Se intentó desde el Enlace asistirlos en la negociación¹⁷ pero finalmente la Asamblea no pudo hacerlo. En el mes de Agosto el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) tomó la iniciativa y decidió la designación de toda la Directiva del CNE. De inmediato el Centro Carter decidió un viaje de Jennifer McCoy a Caracas para chequear los niveles de aceptación de la designada autoridad electoral entre los actores políticos y reunirse con la Directiva, emitiendo un comunicado de prensa al finalizar su visita.¹⁸ Se encontró una alta aceptación en el país del nuevo CNE, así como su intención de invitar al Centro Carter hacer la observación de la colección de firmas.

El Centro Carter decidió instalar sus propias oficinas en Caracas, identificando tres tipos de tareas: el área política y de conducción de la oficina, el área de construcción de paz y el área electoral recién inaugurada.

6.- Septiembre – Diciembre 2003

A partir de la designación del CNE, el centro de la disputa política se trasladó a su seno y por consiguiente la facilitación enfocó gran parte de su asistencia allí. El hecho de que la confrontación política se canalizara por la vía de la competencia electoral y no de la confrontación violenta era un gran paso adelante, pero abría nuevos desafíos. Con un tejido social aún



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

cruzado por profundas heridas, el proceso de construcción de paz que privilegia las relaciones ganar-ganar en un marco de colaboración y encuentros, debería transitar la dinámica de competencia ganar-perder que impone un proceso electoral.

A *nivel alto*, durante Septiembre y Octubre se trabajó la materia electoral con el mecanismo de Enlace, incluso reuniéndolos con el nuevo CNE. También se facilitaron algunas reuniones entre los miembros del Enlace y los medios masivos de comunicación, retomando puntos de los acuerdos alcanzados con Ury.

El nuevo CNE consideró inválidas las firmas presentadas con las peticiones anteriores y estableció las reglas para la recolección de firmas que permitirían solicitar un Referendo Revocatorio. El Centro Carter primero y luego junto con la OEA, facilitamos numerosas reuniones –públicas y privadas– con el CNE, los medios y los actores políticos para que el proceso electoral avanzara aceptado por todos y para poder realizar una observación electoral eficiente.¹⁹ Se observó la recolección de firmas, facilitando numerosas negociaciones en el proceso, lideradas por Jennifer McCoy que presidió las misiones de observación. En Diciembre volvió al país William Ury con Matthew Hodes y se realizaron nuevas rondas de conversaciones de alto nivel a fin de consolidar el proceso referendario en curso.

A *nivel medio*, se desplegó una muy intensa actividad. Las *redes* comenzaron a producir: El grupo Aquí Cabemos Todos emitió su primer documento público.²⁰ El colectivo Paz en Movimiento realizó su primera actividad pública con representantes de más de 60 organizaciones y la asistencia del experto invitado Juan Gutierrez, del país vasco.²¹ En el área de medios, se ofrecieron seminarios breves, “in-house”, de Francisco Diez sobre resolución de conflictos en la Cadena Capriles, en Venpres y en El Nacional. Se firmó un acuerdo con la Cámara de Radio para emitir mensajes de pacificación realizados por creativos locales que donaron su talento. Se creó la página web de Paz en Movimiento. Se le dio apoyo e impulso a la idea de

crear un Programa de Radio llamado “Tolerancia”. Se continuó con el programa en cascada de *capacitación* y se apoyó la realización del Seminario organizado por la UCV- Facultad de Humanidades “Representaciones e Imaginarios políticos hoy en Venezuela: de la exclusión a la polarización” del que se haría un libro cuya impresión patrocinamos junto con el PNUD. Francisco Diez participó en Foros de la UCV y en Maracaibo y dictó conferencias en la Cruz Roja y en la Defensoría del Pueblo. Junto con Mireya Lozada y Nestor Alfonso dictaron clases en el curso “Paz y Seguridad” organizada por la “Cátedra de la Paz-Cecilio Acosta” del IAEDEN (Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional). Ana Cabria Mellace y Gabrielle Gueron dictaron el primer curso para Jueces de Paz en Maracaibo.

7.- Enero – Marzo 2004

A *nivel alto*, el periodo estuvo monopolizado por el difícil proceso de verificación de las firmas recogidas para activar los referendos revocatorios. El Presidente Carter visitó el país entre el 25 y el 27 de Enero a fin de subrayar el interés del Centro Carter en que el proceso se desarrolle con eficiencia y para comprometer a las instituciones clave con el mismo (el TSJ y el CNE). Se facilitaron innumerables reuniones de negociación y se trabajó en estrecha relación con los actores políticos y la directiva del CNE en coordinación con la OEA.

A fines de febrero explotaron revueltas callejeras (“guarimbas”) y la situación se tensó mucho para marzo a raíz de la decisión del CNE de invalidar las firmas con caligrafía similar. El Centro Carter y la OEA, como observadores emitieron varios comunicados públicos con sugerencias²² y fijando posición como observadores. A principios de marzo el Centro Carter facilitó reuniones entre el CNE y las partes sobre los procedimientos de los reparos. Adicionalmente, se presentó, de manera confidencial, una propuesta sobre la verificación de las firmas.²³

Simultáneamente, a *nivel medio*, trabajamos con las redes ya construidas para contener la violencia. El colectivo Paz en Movimiento produjo, desde las organizaciones que lo integran, diferentes instrumentos que



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

se distribuyeron a través de las redes sociales²⁴, ofreciendo algunas recomendaciones para el apoyo psicológico y la gestión de la situación de tensión social.²⁵ El grupo Aquí Cabemos Todos emitió su segundo comunicado público en febrero²⁶ y otro más en marzo.²⁷

Se continuó con las actividades de capacitación en proceso y se editó un video educativo de “El Tercer Lado”. Se realizó un Documental de “Paz en Movimiento” editado también en video y se organizó un Taller sobre “Periodismo de Paz y manejo de conflictos”.²⁸ A fines de marzo se lanzó el primer curso de Mediación Escolar “Pedagogía de la Paz” concientes de la importancia de trabajar en los conceptos de construcción de paz desde las bases.

8.- Abril – Junio 2004

Todo el período estuvo dominado por la competencia electoral enfocada en el referendo revocatorio del Presidente, para el cual la oposición debía decidir si ir o no al proceso de reparación de las firmas consideradas inválidas. El Centro Carter decidió retirarse de las conversaciones hasta que la oposición tomara una decisión y luego de ello facilitó innumerables reuniones de negociación entre los actores políticos y la directiva del CNE sobre las condiciones en que se efectuarían los reparos.²⁹ Finalmente se hicieron los reparos y el Centro Carter participó con su misión de observación presidida por el Presidente Jimmy Carter, quien realizó numerosas gestiones de facilitación directa al más alto nivel.³⁰

En esa época, el gobierno denunció la existencia de un grupo de paramilitares extranjeros en las cercanías del Hatillo, en Caracas y esto aumentó la tensión. Frente a esta situación y a propósito de los reparos, el grupo Aquí Cabemos Todos emitió un comunicado de prensa a principios³¹ y otro a fines de mayo.³² Posteriormente, el Grupo realizó varias rondas de consultas y reuniones y se consolidó como grupo de opinión pública con valores y propósitos claros.³³

Simultáneamente a la observación de los reparos, trabajando con la base, se realizó primero en Abril un Encuentro de las organizaciones de Paz en Movimiento

para consolidar la red³⁴ y luego en mayo un Taller denominado “Encuentro de Experiencias: Facilitadores en Conflictos Comunitarios”³⁵ a fin de aprender lecciones de varias intervenciones espontáneas de facilitación en los ámbitos comunitarios. Ana Cabria Mellace participó en actividades de capacitación con Jueces de Paz en mediación educativa.³⁶

9.- Julio – Agosto 2004

En el tramo final del proceso de competencia electoral, el eje de las negociaciones a nivel alto facilitadas por el Centro Carter estuvo alrededor de las decisiones del CNE en cuanto a la observación electoral y a la regulación de la publicidad y propaganda en la televisión durante la campaña electoral del referendo presidencial. El gobierno nos había manifestado confidencialmente y de forma reiterada que no permitiría el proceso electoral si los medios audiovisuales actuaban, según ellos, “como ariete de la oposición tal como lo habían hecho durante el paro petrolero”.³⁷

Una vez más con la asistencia de William Ury, el Centro Carter facilitó reuniones y conversaciones entre los titulares de la Junta Electoral Nacional y los titulares de los medios masivos de comunicación, involucrando también a representantes del gobierno y de la oposición en las conversaciones. Luego de extensas reuniones privadas, se acordó un texto de consenso que se presentó al CNE, a fin de que la regulación (que el organismo emitiría de cualquier forma) tenga en cuenta la disposición de todos.³⁸ Como resultado de los compromisos asumidos el Centro Carter con el apoyo del gobierno de Noruega organizó el Grupo de Monitoreo de Medios (GMM) y facilitó innumerables reuniones con los actores políticos de ambos lados, titulares de medios y autoridades del CNE, presentó los informes periódicos del GMM³⁹ y colaboró para mantener la campaña dentro de parámetros aceptables para todos.

Para la realización del revocatorio presidencial, la misión de observación del Centro Carter nuevamente estuvo presidida por el ex presidente Jimmy Carter y se sumaron los ex presidentes Raúl Alfonsín de Argentina, Rodrigo Carazo de Costa Rica y Belisario



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Betancourt de Colombia, realizando muchas reuniones de alto nivel.

Simultáneamente *a nivel medio*, se organizó junto con el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y el PNUD un encuentro para periodistas sobre “Cobertura de Procesos Electorales” con la participación de expertos extranjeros.⁴⁰ Además, los domingos 1 y 8 de Agosto, en alianza con la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y la Cadena Capriles se publicó en el periódico Últimas Noticias de Circulación Nacional, un Encarte de 8 páginas denominado “Paz a Pasos”, con el fin de difundir contenidos relacionados con la construcción de la paz, presentar entrevistas, difundir nociones básicas y actualizadas de la democracia, la resolución alterna de conflictos, el rol de las instituciones y las herramientas del ciudadano para las demandas y defensas de sus derechos, y su vinculación directa con el mantenimiento y la construcción de la paz.

Antes del referendo revocatorio presidencial el grupo Aquí Cabemos Todos desplegó una intensa actividad, convocó de manera reservada a actores de ambos lados a rondas de diálogo político, invitó a otras organizaciones sociales a un encuentro y emitió un nuevo comunicado de prensa.⁴¹

10.- Septiembre 2004 – Febrero 2005

Luego de la realización del referendo revocatorio de agosto, se retiró de Caracas el representante permanente del Centro Carter, Francisco Diez, pero las actividades de construcción de paz iniciadas, continuaron a cargo del equipo del Centro Carter liderado por Ana Cabria Mellace y los consultores locales que siguen trabajando hasta la fecha de este reporte.⁴²

Muchas de las iniciativas impulsadas o apoyadas por el Centro Carter adquirieron una dinámica propia y están en manos de protagonistas locales, tal y como era el propósito fundamental del Programa, con el propósito de que esas iniciativas sean sustentables y se proyecten en el tiempo, mas allá de la participación del Centro Carter.

Así, el Programa Pedagogía de Paz por ejemplo, comenzó con una capacitación de 100 horas a cargo de

la Prof. Martha Paillet, argentina, especialista en mediación escolar y un grupo de facilitadores venezolanos para 130 docentes de Liceos Públicos y colegios privados del Zulia, Lara, Falcón, Anzoátegui, Aragua, Carabobo y Caracas, incluyendo comunidades como El Valle, La Vega, Petare, Coche y Catia. Desde Septiembre se lleva a cabo la instancia de multiplicación en espacios escolares⁴³ y talleres de seguimiento anual de los resultados del proceso de aprendizaje y práctica.⁴⁴ También se ha acordado un convenio con el Ministerio de Educación para una experiencia piloto en cinco Colegios de Caracas con vistas a expandir la experiencia.

Los miembros del Programa Fortalecer la Paz en Venezuela, junto con otros trabajadores por la paz venezolanos, han decidido constituir una ONG local y seguir trabajando por la paz más allá de apoyo brindado por el Centro Carter y de todas las actividades realizadas juntos en este tiempo.⁴⁵ La misma continuidad tendrán el grupo “Aquí Cabemos Todos” que continúa impulsando el Diálogo⁴⁶ y el colectivo de organizaciones y personas Paz en Movimiento. Es una prueba irrefutable del compromiso por la convivencia democrática en paz de muchos venezolanos con los que el Centro Carter ha tenido el privilegio de trabajar.

RECONOCIMIENTOS Y GRATITUD

El Programa Fortalecer la Paz en Venezuela fue posible gracias al aporte de una gran cantidad de personas que han colaborado, en muchas ocasiones de forma voluntaria, en el diseño, ejecución y financiamiento del mismo. Hacemos un reconocimiento profundo a todos ellos y agradecemos su colaboración.

Matthew Hodes- Director, Programa de Resolución de Conflictos, **Jennifer McCoy**-Directora, Programa de las Américas y **Rachel Fowler**-Directora Asociada- Programa de Democracia, y **Gordon Streeb** – entonces Director Ejecutivo de los Programas de Paz, desde El Centro Carter en Atlanta o en el país, han prestado apoyo constante y han recibido con gran apertura las diferentes propuestas que desde el programa se realizaban. Queremos agradecer especialmente a



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

William Ury -Universidad de Harvard y miembro del Consejo Internacional para la Resolución de Conflictos del Centro Carter, quien contribuyó su tiempo, su facilidad en la mediación y su consejo experto en varias viajes al país durante 2002-2004.

Francisco Diez, Representante Residente del Centro Carter en Venezuela, ha sido el motor central de esta iniciativa. Su amplia experiencia en mediación, su sensibilidad social y calidad humana han permitido el nacimiento de este proyecto y su realización. Todos los que han participado en el programa tienen una deuda de gratitud por su compromiso con Venezuela y su increíble capacidad para trabajar en equipo. **Ana Cabria Mellace**, coordinadora del Programa Fortalecer la Paz en Venezuela fue quien articuló con su inteligencia y sensibilidad características los innumerables equipos e iniciativas que le dieron vida al Programa y lo sostuvo, uniéndolo vertical y horizontalmente, los esfuerzos y las realizaciones de todos, en un movimiento armónico y potente.

Especialmente queremos agradecer y reconocer al equipo de consultores venezolanos que han llevado adelante FPV. **Gabrielle Guerón**- Politóloga, Profesora de la UCV y especialista en Negociación- ha participado en las actividades primeras y ha colaborado en el nacimiento de FPV. También ha conducido durante un año el Eje de Difusión y Capacitación, contribuyendo con sus conocimientos en la materia y coordinando el programa de entrenamiento en gestión de conflictos. **Mireya Lozada**- Psicóloga Social e Investigadora de la UCV- ha colaborado de manera integral con el programa estos dos años. Su amplio conocimiento psicosociales y políticos, unidos a sensibilidad para comprender y acompañar los procesos sociales, han sido vitales para nuestro trabajo. Ella ha impulsado y coordina actualmente el esfuerzo del grupo de opinión Aquí Cabemos Todos. **Néstor Alfonzo**- Internacionalista y Activista de Paz- se ha sumado al equipo como un "voluntario tiempo completo" desde el comienzo y luego, gracias a su valiosa habilidad para construir relaciones y conectar personas se ha incorporado como

consultor para el eje de Redes. Él ha sido uno de los principales motores del colectivo Paz en Movimiento. **Víctor Hugo Febres**-Comunicador Social- se ha desempeñado como consultor para el eje de Medios, y ha enriquecido el programa con energía de acción y habilidad de análisis. Gracias a su trabajo el programa y otras iniciativas han incorporado una perspectiva comunicacional novedosa. **Zhair Marrero**- Docente-consultora para el eje de Capacitación y especialista en Mediación Educativa y PNL, ha incorporado y desarrollado en el programa la línea de trabajo en educación para la paz, que se ha convertido en uno de los ejes centrales de nuestra tarea. Su trato amable y la humildad de su labor son un ejemplo para todos. **María Emilia López**- diseñadora y activista de paz- ha estado vinculada al programa desde su comienzo a través de Constructores de Paz, y hoy como consultora para el área de Redes. Su energía y sensibilidad han traído renovación al área de redes en FPV. **Patricia Clarembaux** y **Paulimar Rodríguez**- estudiantes de Comunicación y pasantes de FPV, han aportado no solo incansables horas de trabajo y excelentes productos periodísticos sino también excelente humor y frescura. Les agradecemos su compromiso y buena disposición. **Pedro Antonuccio**- Oficial de Prensa del Centro Carter- siempre con una excelente disposición, ha sido un importante apoyo para el diseño de estrategias comunicacionales en todo el programa y para la difusión de las actividades desarrolladas.

Quisiéramos hacer un reconocimiento especial al **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** por su constante apoyo y confianza en Fortalecer la Paz. Especialmente deseamos agradecer el aporte fundamental que ha realizado **Alberto Fuenmayor** como oficial de proyecto y la colaboración constante de su oficial de prensa **Josefina Blanco**, una trabajadora por la paz incansable y entusiasta. También queremos reconocer la colaboración prestada por **Sonia Obregón** y **Mayra Cartaya**, junto a muchas otras personas del sistema que siempre fueron receptivos con nosotros.

Agradecemos los aportes teóricos y la experiencia



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

en el trabajo con conflictos brindadas por renombrados profesores y mediadores de otros países. Entre ellos deseamos mencionar a **John Paul Lederach** (Universidad de Notre Dame), **Juan Gutiérrez** (Gernika Gogoratz), **Marínés Suáres** (Fundación Mediadores en Red), **Carmen McCormack** (Fundación Mediadores en Red), **Gachi Tapia** (Fundación para el Cambio Democrático) y **Marta Paillet** (Intermed), **Ana Arana** (International Center for Journalism), **Francisc Rolt** y **Elineen Dizk** (Search for Common Ground) y **María Jimena Duzán**.

No podemos dejar de mencionar a otros grupos y personas que en diferentes iniciativas han trabajado o colaborado con FPV.

Organizaciones e Instituciones:

Aquí Cabemos Todos: Arnaldo Esté, Mireya Lozada, Jose Virtuoso, Ignacio Avalos, Maria Isabel Bertoni, José María Cadenas, Tulio Hernández y Angel Hernández, Ocarina Castillo, Pablo Antillano, Maritza Izaguirre y Clemente Scotto. Como las personas y organizaciones que han apoyado la iniciativa, han sido interlocutores importantes tanto del programa como del Centro Carter, además de haber jugado un rol clave en situaciones de especial tensión en el país. Les agradecemos su mirada crítica y equilibrada, su compromiso y apoyo.

A.C. Convidemos, A.C. Hagamos Democracia, Amnistía Internacional, Apalancar, Cecodap; Centro para la Resolución de Conflictos del Colegio de Abogados de Lara; Cesap, Constructores de Paz, primer grupo que el programa apoyo y con quienes hemos seguido trabajando en diversas oportunidades; Escuela de Vecinos, Fé y Alegría, FIPAN, Fundación Centro Gumilla, Fundación Planeta Libre, Instituto Mead, IPYS, Los del Medio, Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, Provea, RedSoc, Asociación Scout de Venezuela, Sinergia, Tercer Escenario, Centro de Mediación de la Defensoría del Pueblo, Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la UCV, Cinemateca Nacional, FACES/UCV, FIDES, Fundación Celarg, La Universidad del Zulia, URBE,

Semanario Letras UCV, Museo de Ciencias, MACCSI, Ministerio de Educación, Programa de Coordinación Interfacultades de la UCV, Teatro Teresa Carreño, Universidad Central de Venezuela, Ateneo de Caracas, Cadena Capriles, Cámara de Radio, Corporación Andina de Fomento, DAI, Daycohost, Embajada Británica, Fundación Polar, UNICEF, Vale TV.

Personas:

Aimar Bracho, Ana María Sanjuan, Andrik Prieto, Antonio Gonzalez Plessman, Carmen Hernández, Cenovia Casas, Ciro García, Consuelo Morillo, Denisse Dugarte, Eladio Lares, Elías Jaua, Elsy Barroeta, Esteban Pineda, Felicitas Kort, Francisco Moreno, Gianni Finco, Graciela Pantin, Héctor Caldera, Henry Urbina, Hernán Lugo, Ilse Chemaly, Irene Santiago, Israel Jaspe, Jaime Castillo, Jeannette Raydan, Juan Hernández, Julio Omaña, Kira Vargas, Lamking González, Laura Acevedo, Laura Sturtvesant, Laura Weffer, Leidán Mosquera, Lorena Almarza, Lucía Losada, Lucy Amado, Luz Mely Reyes, Manuel Gándara, Margarita López Maya, Margarita Solari, María Eugenia Ferrer, Maria Eugenia Guédez, María Eugenia Mosquera, Marielena Sivira, Merchy de Freitas, Meyly Valdez, Miguel Angel Carriles, Mónica Vaisberg, Nadya Ramdjan, Natalia Sánchez, Nelly Cuenca, Néstor García, Néstor Rojas, Pedro Luis Flores, Petunia Rojas, Sergio Antillano, Susana Reina, Tamoia Calzadilla y Yuleika Guzmán.

Muchas de estas personas han trabajado arduamente, muchas veces de manera voluntaria para aportar a este proceso de paz, desde el Programa FPV o desde otras Organizaciones. A ellos nuestra admiración y respeto.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

1 DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

Los abajo firmantes, comprometidos con el pueblo Venezolano,

Reafirmamos que los problemas de Venezuela pueden y deben ser resueltos por los mismos Venezolanos, en el marco de la Constitución y de las leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

Reafirmamos nuestra completa adhesión a los principios democráticos y a la justicia oportuna y repudiamos el recurso de la violencia que causó la muerte de personas.

Reconocemos la necesidad de buscar caminos que fortalezcan la convivencia democrática del pueblo venezolano y que censuren la perturbación a las normas que la rigen.

Declaramos nuestra disposición para iniciar un proceso de conversaciones sinceras entre todos los sectores a fin de lograr soluciones aceptables de los conflictos políticos que contribuyen a los desequilibrios que padece nuestro país.

Reiteramos expresamente nuestra solicitud de apoyo y la asistencia del Grupo de Trabajo conformado por representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro Carter (TCC).

Comprometemos nuestra colaboración abierta con el Grupo de Trabajo a fin de explorar las fases preparatorias para poner en marcha un proceso de acuerdos asistido y verificable que permita alcanzar, a través de un mecanismo consensuado, soluciones políticas ajustadas al marco constitucional.

Reafirmamos nuestra convicción de que Venezuela y el pueblo Venezolano sabrán superar la presente situación, pacífica y democráticamente, asegurando la vigencia del estado de derecho y la dignidad de todos sus ciudadanos.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

2

SÍNTESIS OPERATIVA:

LA MESA DE NEGOCIACIÓN Y ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LA COORDINADORA DEMOCRÁTICA, FUNCIONARÁ CON:

Facilitador Internacional: El papel del Facilitador Internacional de la Mesa será desempeñado por el Secretario General de la OEA, César Gaviria.

Participantes: La Mesa se integrará por seis representantes de ambas partes. Los representantes del Gobierno y de la Coordinadora Democrática deben estar designados por el acto administrativo o político que corresponda.

Equipo Técnico Tripartito: La OEA, el Centro Carter y el PNUD, conforme a sus respectivos mandatos, apoyarán técnicamente al Facilitador en su tarea.

Sede: Se solicitará a la Conferencia Episcopal Venezolana la facilitación de una Sede.

Estrategia de Comunicación: Solamente el Facilitador tendrá a su cargo el “reporte oficial” al público del desarrollo y de los avances de la Mesa. Cada parte podrá expresar libremente sus consideraciones, aceptando explícitamente que las mismas no comprometerán a la Mesa sino que serán reflejo de sus propias opiniones.

Objetivos: La Mesa buscará acuerdos para solucionar la crisis del país por la vía electoral, así como también sobre los siguientes temas: fortalecimiento del sistema electoral, desarme de la población civil e instalación y funcionamiento de la Comisión de la Verdad.

Procedimientos: En la primera reunión las partes trabajarán con el facilitador sobre la definición de los procedimientos, el orden y secuencia de las sesiones y la elaboración de criterios para organizar el funcionamiento de la Mesa.

Mesas de Trabajo Complementarias: Se propone el establecimiento de Mesas de Trabajo Complementarias, con delegados de ambas partes, para elaborar propuestas y recomendaciones específicas en los temas de la Agenda para luego llevarlas a la Mesa principal.

Acuerdos asistidos y verificables: La OEA, el Centro Carter y el PNUD, conforme sus respectivos mandatos, desarrollarán un papel de garantes del proceso para lograr el cumplimiento de los acuerdos.

Asamblea Nacional: Si cualquiera de los acuerdos a que se llegue por medio de este proceso requiere ser considerado en el seno de la Asamblea Nacional, se encontrará un mecanismo adecuado, previamente acordado entre las partes, para que este cuerpo tenga oportuno conocimiento de ellos y pueda actuar conforme a sus atribuciones constitucionales.

Caracas, 7 de noviembre de 2002



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

3

PROPUESTAS CARTER:

I. REFERÉNDUM REVOCATORIO; II. ENMIENDA CONSTITUCIONAL

PROPUESTA PARA REESTABLECER LA PAZ Y LA ARMONÍA EN VENEZUELA. PARA SER CONSIDERADA EN LA MESA DE NEGOCIACIONES Y ACUERDOS

I. Referéndum Revocatorio–19 de Agosto de 2003

1. La oposición anuncia la finalización del paro. El Gobierno anuncia que no habrá represalias contra los trabajadores públicos que recurrieron a sus derechos sindicales. Quienes sean encontrados culpables de sabotaje o de otros delitos, serán penados conforme a la ley.

2. El Presidente garantiza su disposición para que el referéndum revocatorio sea realizado no mas tarde del día 19 de Agosto.

3. La Mesa de Negociaciones y Acuerdos terminará el Borrador de Acuerdo que se encuentra actualmente bajo análisis, agregando la siguiente propuesta con el fin de resolver la cuestión electoral:

- a. La Mesa buscará que el Tribunal Supremo de Justicia ratifique su sentencia anterior acerca de que la mitad del período presidencial se cumple el 18 de Agosto de 2003. La oposición obtendrá las firmas requeridas, según lo especifica la Constitución. El Presidente también garantiza la seguridad y todos los recursos financieros necesarios.
- b. La Asamblea Nacional designará un Nuevo CNE conforme lo previsto en la Ley del Poder Electoral. Si en el curso de un mes no se logra un acuerdo, ambas partes aceptan que el Tribunal Supremo de Justicia los designe.
- c. Crear una Comisión Conjunta, compuesta de Venezolanos y expertos extranjeros, para supervisar todas las etapas de estos procesos electorales. Sus tareas incluirían: proveer asistencia técnica, monitorear el proceso electoral, y controlar la

objetividad de la cobertura de los medios masivos de comunicación.

d. Tener todos los preparativos listos de manera que si el referéndum requiere luego la realización de elecciones, las mismas puedan hacerse no mas tarde del 19 de Septiembre, pudiendo todos ser candidatos

e. Acordar que todos los referéndum revocatorios para los que se hayan recogido firmas (gobernadores, alcaldes o diputados) se realizarán el mismo día que el referéndum presidencial – 19 de Agosto.

4. Asimismo, la Mesa de Negociaciones y Acuerdos garantizará que se traten los siguientes temas en el Acuerdo:

- a. Los derechos humanos básicos consagrados en La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos así como todos los demás derechos y garantías de los que gozan los ciudadanos venezolanos a partir de la Constitución de 1999, que deberán ser garantizados a todos los participantes del proceso independientemente de sus lealtades políticas en los hechos ocurridos durante la crisis reciente.
- b. Los mecanismos y los tiempos necesarios para la renovación de los Poderes Públicos - el Tribunal Supremo de Justicia y el Poder Ciudadano (Fiscal General, Contralor General y Defensor del Pueblo).
- c. El Gobierno y la Oposición acordarán antes de que se realicen las elecciones generales que, luego de que estas se hayan llevado a cabo, se lanzará un proceso de Consulta Nacional con los líderes



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

claves y cuyo propósito será la reconciliación de las diferencias existentes y la promoción de la justicia social. Dicho proceso de Consulta puede ser organizado por representantes aceptables de la comunidad internacional, inclusive por aquellos que patrocinaron la Mesa de Negociaciones & Acuerdos.

II. Enmienda Constitucional.

5. La oposición anuncia la finalización del paro. El Gobierno anuncia que no habrá represalias contra los trabajadores públicos que recurrieron a sus derechos sindicales. Quienes sean encontrados culpables de sabotaje o de otros delitos, serán penados conforme a la ley.

6. La oposición recogerá las firmas necesarias para proponer la enmienda constitucional. El Gobierno garantiza la seguridad y los recursos financieros necesarios.

7. La Mesa de Negociaciones y Acuerdos terminará el Borrador de Acuerdo que se encuentra actualmente bajo análisis, agregando la siguiente propuesta con el fin de resolver la cuestión electoral:

- a. Acortar el período presidencial de 6 a 4 años, con una reelección. Acortar el período de los Diputados de la Asamblea Nacional de 5 a 4 años, con 2 posibles reelecciones consecutivas, coincidiendo con la elección presidencial. El Presidente podrá oponerse durante la campaña del referendo aprobatorio de la enmienda, pero acatará cualquier enmienda aprobada por el pueblo.
- b. Cláusula transitoria especificando que, de aprobarse la enmienda, el mandato del actual Presidente y de los Diputados terminará inmediatamente y que todos podrán presentarse nuevamente como candidatos. El Presidente podrá oponerse durante la campaña del referendo aprobatorio de la enmienda, pero acatará cualquier enmienda aprobada por el pueblo.
- c. La Mesa acordará una redacción acorde a la Constitución del texto de esta enmienda, en consulta con el Tribunal Supremo de Justicia, en el plazo de una semana desde la presentación de la enmienda propuesta.

d. La Asamblea Nacional acordará la integración de un nuevo CNE con el apoyo de la Mesa, dentro del plazo de siete días de acordado el texto de la enmienda. Si no hubiere acuerdo en los nombres, ambas partes aceptan que el Superior Tribunal de Justicia los designe.

e. El CNE realizará el Referéndum Aprobatorio de la enmienda, dentro de los 30 días de recibidas las firmas solicitándola, tal como lo prevé la Constitución. Si la enmienda pasa el referéndum aprobatorio, las elecciones se realizarán dentro de los siguientes 120 días.

f. Crear una Comisión Conjunta, compuesta de Venezolanos y expertos extranjeros, para supervisar todas las etapas de estos procesos electorales. Sus tareas incluirían: proveer asistencia técnica, monitorear el proceso electoral, y controlar la objetividad de la cobertura de los medios masivos de comunicación.

8. Asimismo, la Mesa de Negociaciones y Acuerdos garantizará que se traten los siguientes temas en el Acuerdo:

- a. Los derechos humanos básicos consagrados en La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos así como todos los demás derechos y garantías de los que gozan los ciudadanos venezolanos a partir de la Constitución de 1999, que deberán ser garantizados a todos los participantes del proceso independientemente de sus lealtades políticas en los hechos ocurridos durante la crisis reciente.
- b. Los mecanismos y los tiempos necesarios para la renovación de los Poderes Públicos – el Tribunal Supremo de Justicia y el Poder Ciudadano (Fiscal General, Contralor General y Defensor del Pueblo).
- c. El Gobierno y la Oposición acordarán antes de que se realicen las elecciones generales que, luego de que estas se hayan llevado a cabo, se lanzará



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

un proceso de Consulta Nacional con los líderes claves y cuyo propósito será la reconciliación de las diferencias existentes y la promoción de la justicia social. Dicho proceso de Consulta puede ser organizado por representantes aceptables de la comunidad internacional, inclusive por aquellos que patrocinaron la Mesa de Negociaciones & Acuerdos.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

4

DECLARACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA

Convencidos de nuestras elevadas responsabilidades en este momento histórico, y conscientes también de la profunda vocación democrática del pueblo venezolano, que por ello ama la paz y desea la reconciliación, rechaza las opciones contrarias a la constitución y abraza la democracia, las delegaciones que en esta Mesa de Negociación y Acuerdos representan al Gobierno Nacional, y los sectores políticos y sociales que lo respaldan, y a la Coordinadora Democrática que agrupa a la oposición, hemos decidido suscribir en forma conjunta la presente *Declaración Contra la Violencia, por la Paz y la Democracia en Venezuela*.

Con ella, esperamos dejar meridianamente clara nuestra convicción de que el pueblo venezolano tiene una inquebrantable voluntad para fortalecer sus valores esenciales como sociedad organizada, amenazados por un clima de confrontación y de conflicto que debe detenerse. Esperamos, con esta declaración, contribuir significativamente en el afianzamiento de un clima de entendimiento entre todos los venezolanos.

Por lo anterior:

1. Rechazamos la intemperancia verbal, las recriminaciones mutuas, el lenguaje hiriente y cualquier retórica que de alguna manera contribuya o estimule la confrontación. Proponemos el uso de un lenguaje de respeto mutuo, de tolerancia, de consideración por las ideas ajenas, de supremo aprecio por la vida y sus valores esenciales, y especialmente por la dignidad humana cuya preeminencia ha sido consustancial al pueblo venezolano. En consecuencia, hacemos un llamado, directo e inmediato, a todos los actores políticos y sociales, para que den su efectivo aporte dirigido al reestablecimiento de un clima de paz y sosiego en todo el país, mediante la pronta moderación del tono, estilo y contenido de sus expresiones.

Ello es absolutamente necesario para que el país tenga la convivencia democrática que todos requerimos y deseamos.

2. De manera enfática manifestamos que la violencia, en cualquiera de sus expresiones o modalidades, practíquela quien la practique y cualquiera sea su origen, es absolutamente injustificable y por ello condenable. De allí que emplacemos a todas las autoridades y organismos administrativos y jurisdiccionales competentes, a actuar sin contemplaciones, para investigar y sancionar la pérdida de vidas humanas o las lesiones a éstas dirigidas, así como cualesquiera otros hechos de violencia; y en general demandamos se respete y se exija respeto para la Constitución y las leyes de la República. En este mismo sentido, exhortamos a la Asamblea Nacional para que, mediante la sanción de la ley que corresponda y con los mecanismos que en ella se prevean, ponga en funcionamiento la Comisión de la Verdad para el logro de los propósitos antes enunciados, tomando en consideración los aportes que en este sentido produzca la Mesa de Negociación y Acuerdos.

3. Rechazamos categóricamente que manifestaciones de violencia e intolerancia, así como expresiones que signifiquen agravio u ofensa, puedan ser forma de dirimir las diferencias políticas. Por ello, nos comprometemos a colocar todo nuestro esfuerzo en crear condiciones que permitan fortalecer y consolidar un clima de paz y tolerancia, en el cual se resuelvan las divergencias por medios pacíficos y democráticos.

4. Hacemos un llamado al pueblo venezolano para que todos observemos conductas que se enmarquen en los principios y normas que sustentan los derechos humanos y su efectivo respeto. De esta forma, debe cesar y proibirse toda actitud directa o indirecta de agresión, amenaza, hostigamiento o violencia, que en



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

cualquier forma quebrante o impida el libre ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en las leyes, así como en los Tratados Internacionales que comprometen a Venezuela.

5. Exhortamos a todas las Iglesias e instituciones religiosas, a los gremios profesionales, sindicatos, partidos políticos y organizaciones similares de la sociedad, a promover acciones y emitir mensajes destinados a exaltar los valores democráticos y los principios de paz, tolerancia y convivencia, y a condenar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. En la medida en que tales acciones y mensajes se hagan del público conocimiento y esas organizaciones conforme sus propios procedimientos continúen asumiendo un papel activo para la realización de los propósitos que los originan, se estará dando un aporte de gran importancia para el mantenimiento y fortalecimiento de la paz y la democracia en nuestro país.

6. En esta campaña por la paz y la democracia y contra la violencia y la intolerancia, los medios de comunicación social públicos y privados, juegan un papel de fundamental trascendencia, mediante la emisión de programas y mensajes que promuevan la paz, la tolerancia y la convivencia. Las partes en esta Mesa ratifican su total respeto a la vigencia efectiva de los derechos Constitucionales a la libertad de expresión y de información, conforme a los principios que el texto magno establece en sus artículos 57 y 58. En ese sentido, tanto las actividades que desarrollen los medios de comunicación públicos y privados, como las expresiones que a través de ellos se viertan, así como las actividades que se dirijan a establecer cualquier responsabilidad que de tales actividades o expresiones se derive, deben enmarcarse estrictamente en la Constitución y en las leyes, de forma que no signifiquen limitaciones indebidas en el ejercicio de tales derechos. Las partes ratifican su convencimiento respecto a que los medios de comunicación social, públicos y privados, son indispensables para el cabal ejercicio de los fundamentales derechos antes men-

cionados, todo dentro del marco de los deberes y derechos fijados por la Constitución y las leyes para todos los ciudadanos.

7. Asumimos el compromiso de mantener y perfeccionar un enlace permanente entre los factores políticos y sociales que apoyan al Gobierno de la República, y los que están representados en la Coordinadora Democrática. Ello nos permitirá ejercer una acción sostenida que se dirija al cumplimiento efectivo de los contenidos de la presente Declaración, y a evitar todos los hechos que pudieran lesionarla y fuesen capaces de acarrear consecuencias lamentables. El trabajo que hemos iniciado en ese sentido, desde esta Mesa de Negociación y Acuerdos, nos comprometemos a mantenerlo y a mejorarlo.

8. Por último, expresamos que en el curso de los próximos días dedicaremos nuestro esfuerzo a trabajar y desarrollar temas conexos al fundamental que se contiene en la presente Declaración, como lo son el que se refiere a la Comisión de la Verdad y el del desarme de la población civil. Ellos son compromisos que las partes adquirieron ante las comunidades nacional e internacional, particularmente de cara al pueblo de Venezuela, en la Declaración de Principios por la Paz y la Democracia en Venezuela y la llamada Síntesis Operativa que regla las deliberaciones y decisiones de esta Mesa. Ratificamos nuestro reconocimiento, en nombre de todo el país, al valioso aporte proporcionado por el Facilitador, Dr. César Gaviria, y el Grupo de Trabajo Tripartito integrado por la OEA, el PNUD y el Centro Carter, en la seguridad de alcanzar pronto y nuevos acuerdos en temas de tanta importancia.

Esta *Declaración* la formulamos de buena fe, con el propósito de crear, en el marco de la vigencia plena de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y de las Leyes, el clima más propicio para solucionar nuestras diferencias en forma democrática y soberana.

En la ciudad de Caracas, a los dieciocho días del mes de Febrero del año, Dos Mil Tres.

Por el Gobierno y los factores sociales que lo apoyan:



THE CARTER CENTER

EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

José Vicente Rangel

Américo Martín

Rafael Alfonzo

Manuel Cova

Eduardo Lapi

Alejandro Armas

Juan Manuel Raffalli

Por la Coordinadora Democrática:

Timoteo Zambrano

Roy Chaderton Matos

Aristóbulo Isturiz

Maria Cristina Iglesias

Ronald Blanco La Cruz

Nicolás Maduro

Omar Meza Ramírez

Cesar Gaviria - Secretary General de la OEA

Centro Carter

PNUD



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

5

EJERCICIO DE DEFINICIÓN DE PEQUEÑOS PASOS ENTRE LOS TITULARES DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y EL GOBIERNO, PARA CONSTRUIR CONFIANZA

I. ASPECTOS METODOLÓGICOS:

Ejercicio Facilitado. Se deja expresa constancia que estas conversaciones se realizan no directamente sino a través de la facilitación del profesor William Ury y de Francisco Diez del Centro Carter y que las mismas no constituyen una negociación sino un ejercicio de definición de pequeños pasos unilaterales, tanto de los medios audiovisuales como del gobierno.

Carácter unilateral. Se aclara igualmente que los pequeños pasos listados más abajo no implican un compromiso que ate o limite de manera alguna a las partes, ante la gran dificultad de hacer concesiones o realizar intercambios. Los pasos listados son solamente acciones que pueden ser tomadas unilateralmente con el propósito de enviar señales de buena voluntad hacia el otro lado y que se listan con el fin de poder ser adecuadamente leídas.

Canal de Comunicación Directa. Se coincidió en la conveniencia de abrir un canal de comunicación consensuado entre el Ministro Diosdado Cabello y los titulares de los medios electrónicos de comunicación, a partir de:

- Una lista de contactos con Nros. telefónicos, nombres, email, t-motion y fax, que fue ya intercambiada entre el Ministro y los responsables de los medios.

- Una reunión semanal, a partir del 23 de Abril, todos los días miércoles entre las 9.00 y las 11.00 am. entre el Ministro Cabello, hasta 2 representantes de los medios y un representante del Centro Carter, según lo acuerden los mismos medios, a realizarse en este mismo lugar.

Inicio y Calendario. Una vez aprobado este documento por ambas partes, se iniciará el desarrollo de

cada paso unilateral, conforme el calendario semanal establecido en cada ítem más abajo, comenzando el miércoles 23 de Abril con la primera reunión bilateral. Luego de transcurridas las primeras 4 semanas, en oportunidad de la reunión del 21 de Mayo se hará una evaluación conjunta en una sesión de trabajo de un día completo, o bien en el Centro Carter en Atlanta o aquí mismo.

Vinculación con la Mesa. Se acuerda mantener un vínculo informal y reservado de los participantes en este ejercicio con la Comisión sobre Medios acordada en la Mesa de Negociación y Acuerdos, de forma de optimizar ambos espacios y los productos que se generen en cualquiera de ellos. Francisco Diez informará permanentemente al Secretario General, Cesar Gaviria.

Mecanismo de resolución de diferencias. En caso de desacuerdos o diferencias entre las partes, ambas se comprometen a intentar resolverlas primero directamente entre ellos. Si no fuera posible, acuerdan solicitar la facilitación de Francisco Diez y si fuera necesario de William Ury o del Presidente Carter.

Medios del Estado. Todos los puntos referidos genéricamente como medios se aplicarán no solo a los medios de comunicación privados sino también a los medios de comunicación del Estado o controlados por el Estado.

II. ASPECTOS SUSTANCIALES REFERIDOS AL GOBIERNO

Pequeños Pasos del Gobierno

Listado de pasos específicos ilustrativos de acciones que puede tomar el Gobierno para enviar hacia los



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

medios de comunicación señales de buena voluntad, a fin de apoyar las iniciativas de la Mesa de Negociación y Acuerdos.

Respeto hacia la integridad física y moral de periodistas, reporteros y trabajadores de medios.

El Ministro asegura que el Presidente personalmente pedirá que se respete su rol y función, e igualmente respeto a la integridad de los equipos e infraestructura de los canales. El Ministro enviará la grabación a los medios para que sea transmitido este pedido y los medios avisarán si el mismo será retransmitido y cuando.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 1ra. Semana del Ejercicio (entre el 23 y el 30 de Abril)

Evitar los ataques directos a los dueños y ejecutivos de los medios de comunicación.

El Ministro asegura que el Presidente y los altos funcionarios del Gobierno evitarán atacar personalmente a los dueños y ejecutivos de los medios, salvo que las referencias a los mismos se deban a desmentir falsas noticias. En especial se evitarán utilizar para referirse a ellos, calificativos de delitos cuya tipificación no haya sido decidida por los tribunales competentes, y particularmente los siguientes: golpistas, traidores, narcotraficantes, vendepatrias, terroristas.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 1ra. Semana del Ejercicio (entre el 23 y el 30 de Abril)

No usar el control de cambios con fines políticos.

Siempre que los medios cumplan con los requisitos del régimen de control de cambio, el Ministro se compromete a que el Gobierno no utilice criterios políticos para impedir el acceso a las divisas. Se le enviará copia de las solicitudes al Ministro de forma que él pueda proceder de la misma manera que lo hizo con las áreas de transporte y aviación.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 1ra. Semana del Ejercicio (entre el 23 y el 30 de Abril)

Reducir y Programar el tiempo y la frecuencia de

las cadenas presidenciales.

El Ministro avisará con una antelación no inferior a 4 hs. acerca de la realización de las cadenas y se propone no realizar más de 4 por mes, salvo situaciones de contingencia. Las cadenas no serán de carácter partidista.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 2da. Semana del Ejercicio (entre el 30 de Abril y el 7 de Mayo)

Recibir sus propuestas sobre la Ley de Contenidos.

El Ministro se ofrece como canal para introducir las propuestas de los medios en la Asamblea y facilitar que las discusiones en ese ámbito consideren las mismas. El Ministro y los titulares de los medios iniciarían un análisis de los puntos que les interese tratar intentando funcionar de manera similar a la utilizada en el tratamiento de la Ley de Telecomunicaciones, evitando introducir cambios unilaterales una vez alcanzado un consenso.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 2da. Semana del Ejercicio (entre el 30 de Abril y el 7 de Mayo)

Procedimientos Administrativos, Tributarios y Judiciales.

Los titulares de los medios proponen examinar en conjunto con el Ministro los aspectos procedimentales de los procesos en curso (ámbito de sustanciación, evacuación de las pruebas, plazos, etc) en un diálogo directo que no comprometa la instancia administrativa.

Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 3ra. Semana del Ejercicio (entre el 7 y el 14 de Mayo)

Aclaración sobre las concesiones.

Disposición del Ministro para resolver el tema de los títulos administrativos y los derechos y deberes de los medios previstos en la ley de telecomunicaciones. El Ministro debería dictar un acto administrativo que está dispuesto a analizar con cada medio, comprometiéndose a mantener un criterio uniforme para todos.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

en el curso de la 4ta. Semana del Ejercicio (entre el 14 y el 21 de Mayo)

III. ASPECTOS SUSTANCIALES REFERIDOS A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

Pequeños Pasos de los Medios Audiovisuales.

Listado de pasos específicos, ilustrativos de acciones concretas que pueden tomar los medios de comunicación para enviar al Gobierno señales de buena voluntad, a fin de apoyar las iniciativas de la Mesa de Negociación y Acuerdos.

Respeto a la programación infantil. (Conforme LOPNA y Decreto 2625).

Los canales se comprometen a no transmitir ni programas ni promociones con contenidos para adultos en horarios infantiles según el Decreto 2625 y, dentro del respeto a la legislación, se buscará con el Ministro una solución que de cuenta de la especificidad de los canales temáticos.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 1ra. Semana del Ejercicio (entre el 23 y el 30 de Abril)

Respeto a la dignidad humana,

a. Condenar la violencia donde quiera que ella ocurra, usando como referencia la Declaración firmada en la Mesa de Negociación y Acuerdos.

b. Evitar la transmisión de cacerolazos a personeros del Gobierno y a sus familias en el contexto de sus vidas privadas.

c. Rechazar a los grupos violentos, sean éstos de la oposición o del oficialismo, condenándolos a ambos y enmarcándolos en la Declaración Contra la Violencia generada en la Mesa de Negociación y Acuerdos.

d. Evitar que los conductores de programa utilicen en sus espacios televisivos, para referirse al Gobierno, al Presidente y a los altos funcionarios de cualquiera de los poderes adjetivos ofensivos o sus derivados, y particularmente: asesino, tirano, pillo, animal, loco, demente.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 1ra. Semana del Ejercicio (entre el

23 y el 30 de Abril)

Mensajes institucionales a favor de la paz y la reconciliación nacional.

a. Diseño y transmisión de campaña en pro de la reconciliación nacional y del orden público, sin sesgo político y de manera balanceada.

b. Negociar un mecanismo que, como segunda fase, permitiría elaborar junto con los medios del Estado, campañas de este tipo.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 2da. Semana del Ejercicio (entre el 30 de Abril y el 7 de Mayo)

Proteger la Institucionalidad de la Fuerza Armada.

■ Pasar promociones que sustenten la institucionalidad militar.

a. Nos comprometemos a mantener un estricto respeto a la institucionalidad de la Fuerza Armada

b. En caso de noticias que afecten o se originen por miembros de la Fuerza Armada, los medios al trasmitirlas se comprometen a señalar la responsabilidad del individuo sin involucrar a la Institución.

c. Evitar la transmisión de mensajes que atenten de manera generalizada contra la institucionalidad de la fuerza armada.

d. No ofrecer espacio a mensajes de civiles o militares fuera del marco constitucional llamando a la ruptura del sistema democrático y condenar todo llamado a la violencia de cualquier lado que este provenga.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 3ra. Semana del Ejercicio (entre el 7 y el 14 de Mayo)

Propaganda electoral e institucional balanceada.

a. Que se aplique la misma tarifa (incluyendo la tarifa cero) para espacios de campañas electorales o refrendarias del Gobierno y de las distintas opciones.

b. Equilibrio informativo entre los diversos candidatos y opciones electorales.

■ Ubicación en el Calendario: Este paso se iniciará en el curso de la 4ta. Semana del Ejercicio (entre el 14 y el 21 de Mayo)



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

IV. COMPROMISO DE LAS PARTES CON EL CENTRO CARTER.

Todos los participantes se comprometen ante el Centro Carter a mantener bajo confidencialidad los contenidos de este documento y de las reuniones semanales aquí acordadas, salvo mutuo acuerdo.

Por otro lado, también se comprometen expresamente a no revertir ninguno de los pasos que se vayan efectivamente dando, sin darle al Centro Carter, de una manera fehaciente, la posibilidad de reconstruir este proceso.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

6 ACUERDO ENTRE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LOS FACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES QUE LO APOYAN Y LA COORDINADORA DEMOCRÁTICA Y LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE LA CONFORMAN

Los suscritos miembros de la Mesa de Negociación y Acuerdos, representantes del Gobierno Nacional y de las fuerzas políticas y sociales que lo apoyan, así como de las organizaciones políticas y de la sociedad civil que conforman la Coordinadora Democrática, suscribimos el presente Acuerdo con espíritu de tolerancia para contribuir al fortalecimiento del clima de paz en el país. En ese sentido reiteramos los principios y mecanismos que nos trajeron a esta mesa, que constan en la Síntesis Operativa acordada por las partes desde el momento de su instalación, así como nuestra convicción de encontrar una solución constitucional, pacífica, democrática y electoral.

Expresamos nuestra total adhesión y respeto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En su respeto y en el régimen legal que la desarrolla, se basa la prevalencia del Estado de Derecho. La Constitución contempla un conjunto de valores y normas para expresar los principios fundamentales de convivencia social y política, y establece los mecanismos de solución de diferencias. Cualquier cambio para atender las experiencias del proceso político que se ha vivido debe ser hecho dentro de sus normas y de una manera preferentemente consensuada.

Somos conscientes de que en el momento histórico que vivimos es necesario ponerse de acuerdo sobre lo fundamental para garantizar una democracia participativa, pluralista, vigorosa y auténticamente representativa, donde continuaremos teniendo espacio

para todos y donde la justicia social, la tolerancia, la igualdad de oportunidades, el estado de derecho y la convivencia democrática sean los valores esenciales. Tenemos conciencia de que hay que colocar esos valores más allá de la controversia política y partidista, y que los mismos deben guiar las políticas, especialmente en materias de preponderante interés social.

Queremos expresar que estamos convencidos de que Venezuela y el pueblo venezolano continuarán transitando el camino democrático con sentido de hermandad, respeto por las convicciones de cada venezolano y voluntad de reconciliación.

Estamos conscientes, que es necesario consolidar en nuestra sociedad el pluralismo contenido en la Constitución, donde la política ejercida por todos los actores de la vida nacional sea coherente con los valores señalados en la misma. Venezuela necesita el concurso de todos para continuar su camino en paz y en democracia, de modo que cada quien exprese sus ideas, asuma sus posiciones y tome decisión entre las distintas opciones que políticamente se le ofrece.

Expresamos nuestra adhesión a los principios consagrados en la Carta Democrática Interamericana, que declara el derecho de los pueblos a vivir en democracia y la obligación de los gobiernos y todos los ciudadanos de promoverla y defenderla. Todos los sectores, asumiendo lo dispuesto por el Artículo 6º de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en relación con la democracia participativa, comparten los valores allí consignados, como aquellos



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

según los cuales al poder no puede accederse sino con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones libres, justas y transparentes, y la separación e independencia de los poderes públicos; la democracia representativa que se refuerza y enriquece con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía, en un marco de legalidad; el estricto respeto a los derechos humanos, a los derechos de los trabajadores, a la libertad de expresión, de información y de prensa, a la eliminación de todas las formas de discriminación e intolerancia. Ambas partes también reconocen las estrechas relaciones entre la democracia y la lucha contra la pobreza, entre la democracia y el desarrollo, y entre la democracia y la prevalencia de los derechos humanos.

Invocamos los principios de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y la Convención Interamericana de Derechos Humanos; el derecho internacional como norma de conducta de los estados en sus relaciones recíprocas; el respeto a la soberanía y a la no-intervención; a la autodeterminación de los pueblos; a la igualdad jurídica de todos los estados; y a la solución pacífica de las controversias.

Ratificamos la vigencia y nuestra plena adhesión y compromiso con la “Declaración contra la Violencia por la Paz y la Democracia” suscrita el 18 de febrero de 2003, la cual debe considerarse como parta integrante de este Acuerdo.

Coincidimos plenamente en que el monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado, a través de la Fuerza Armada Nacional, y policías metropolitanas, estatales y municipales, es una prerrogativa fundamental e indeclinable en la lucha contra la violencia y en la de asegurar la esencia de un Estado democrático. La función de los órganos policiales será dirigida por las autoridades civiles que ejercen su mando conforme lo disponen la Constitución y la Ley, para lo cual se deberá dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales y a las decisiones judiciales que regulan las labores de Coordinación de Seguridad Ciudadana. En todo caso, con apego a la Ley, debe racionalizarse la

tenencia de armas por parte de los cuerpos de policía, y cualquier otro organismo de seguridad con competencias nacionales, estatales o municipales. Ninguno de estos cuerpos deberá utilizarse como instrumento de represión arbitraria o desproporcionada, así como tampoco para ejecutar acciones que impliquen intolerancia política.

Nos comprometemos a adelantar una vigorosa campaña de desarme efectivo de la población civil, basada en la ley aprobada en la Asamblea Nacional, haciendo para ello uso soberano de todos los mecanismos y recursos que en ella se prevén, así como del apoyo técnico de las instituciones internacionales. Las partes seguiremos las conclusiones de la Mesa de Diálogo realizada por la Asamblea Nacional para un diseño concertado sobre el desarme de la Población Civil.

Exhortamos a los grupos parlamentarios de opinión representados en la Asamblea Nacional a concluir la Ley para la conformación de la Comisión de la Verdad, a fin de que la misma coadyuve en el esclarecimiento de los sucesos de Abril de 2002 y coopere con los órganos judiciales para que se establezcan las debidas responsabilidades y se sancione a los culpables.

Las partes, en cumplimiento del objetivo establecido en la Síntesis Operativa para buscar acuerdos con el fin de contribuir a la solución de la crisis del país por la vía electoral, coincidimos en que dicha solución se logra con la aplicación del Artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el que se prevé la eventual celebración de referendos revocatorios del mandato de todos los cargos y magistraturas de elección popular que han arribado a la mitad del período para el cual fueron elegidos (Gobernadores, Alcaldes, Legisladores Regionales y Diputados a la Asamblea Nacional), o arribarán a dicha mitad en el transcurso de este año, como es el caso del Presidente de la República conforme a la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia del 13 de febrero del 2003. Tales referendos, incluyen los ya solicitados y los que se solicitaren en



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

adelante, serán posibles si son formalmente requeridos por el número exigido de electores y se aprueban por el nuevo Consejo Nacional Electoral, una vez que se establezca que se han cumplido los requisitos constitucionales y legales.

Coincidimos en que resulta indispensable contar a la brevedad posible con un árbitro electoral confiable, transparente e imparcial, a ser designado en la forma prevista en la Constitución. En este sentido, se considera muy importante el trabajo que se está adelantando en la Asamblea Nacional. Las dos partes manifestamos su disposición a coadyuvar como factor de entendimiento en todo lo referente a la conformación y operatividad del Árbitro Electoral, sin interferir en el proceso normal que se está llevando a cabo por el Poder Legislativo Nacional.

Estamos comprometidos con la libertad de expresión, tal como está consagrada en nuestras normas constitucionales y legales; así como en la Convención Interamericana de Derechos Humanos y en la Carta Democrática Interamericana. Las dos partes nos proponemos trabajar con los medios de comunicación públicos y privados, para promover su identificación con los propósitos enunciados en este documento y en la declaración contra la violencia y por la paz y la democracia, particularmente en lo que hace relación a la desactivación de la violencia y a su papel de informar a los ciudadanos sobre las opciones políticas, con un sentido de equidad e imparcialidad, lo cual contribuiría significativamente a crear el clima más apropiado para que se realicen con éxito los procesos electorales y referendos previstos en el Artículo 72 de la Constitución.

Asumimos que en la Constitución y en las Leyes de la República se prevén los requisitos y mecanismos idóneos y necesarios para que proceda, por parte de la Autoridad Pública competente, la financiación oportuna de los referendos revocatorios y cualquier otro mecanismo de consulta popular, que deban efectuarse una vez autorizada su procedencia por el órgano público competente. En lo referente el Plan República, éste

será activado ante la solicitud de las autoridades electorales, en los mismos términos y condiciones en que habitualmente ha sido ejecutado en procesos electorales anteriores.

La OEA, el Centro Carter y las Naciones Unidas, han manifestado su disposición a prestar la asistencia técnica que les sea requerida por las autoridades competentes de la República Bolivariana de Venezuela, para la realización de cualquier tipo de consulta electoral, ajustándose cualquier requerimiento al principio de la legalidad contenido en la Constitución de la República. Esta asistencia técnica podría incluir desde las actividades preparatorias o pre-electorales hasta las actividades propias de observación electoral. En lo referente al apoyo directo que se le puede prestar al CNE, es importante resaltar la voluntad de colaboración, tanto con recursos humanos como materiales, que estas tres organizaciones han ofrecido.

La fecha en la que deberán realizarse los referendos revocatorios ya solicitados, así como aquellos que puedan llegar a solicitarse, las determinará el CNE, una vez cumplidos los requisitos legales y constitucionales pertinentes, y en forma que resulte diligente y oportuna, conforme a la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, comprometiéndonos a no proponer ni impulsar modificaciones a dicha norma.

Las partes reconocemos el apoyo y la facilitación que han prestado a esta Mesa los representantes de la OEA, particularmente su Secretario General, el Centro Carter y el PNUD, que con la firma de este Acuerdo culmina constructivamente su función. Reconocemos la importancia de la labor de acompañamiento que estas instituciones pueden cumplir en el futuro para la materialización de este Acuerdo y expresamos nuestra voluntad de seguir contando con la colaboración internacional.

Finalmente, ambas partes convienen crear el Enlace permanente establecido en el apartado 7) de la Declaración contra la Violencia por la Paz y la Democracia, designando cada uno dos representantes, con el fin de abrir canales de comunicación y ejercer



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

acciones dirigidas al cumplimiento efectivo de los contenidos de dicha Declaración y de este acuerdo, manteniendo el contacto con la facilitación internacional cuando lo consideren necesario.

Miembros de la Mesa de Negociación y Acuerdos

José Vicente Rangel	Timoteo Zambrano
Roy Chaderton Matos	Alejandro Armas
Aristóbulo Isturiz	Américo Martín
María Cristina Iglesias	Manuel Cova
Nicolás Maduro	Rafael Alfonzo
Ronald Blanco La Cruz	Eduardo Lapi

Asesores de la Mesa de Negociación y Acuerdos

Omar Meza Ramírez	Juan Manuel Raffalli
-------------------	----------------------

Facilitadores

César Gaviria

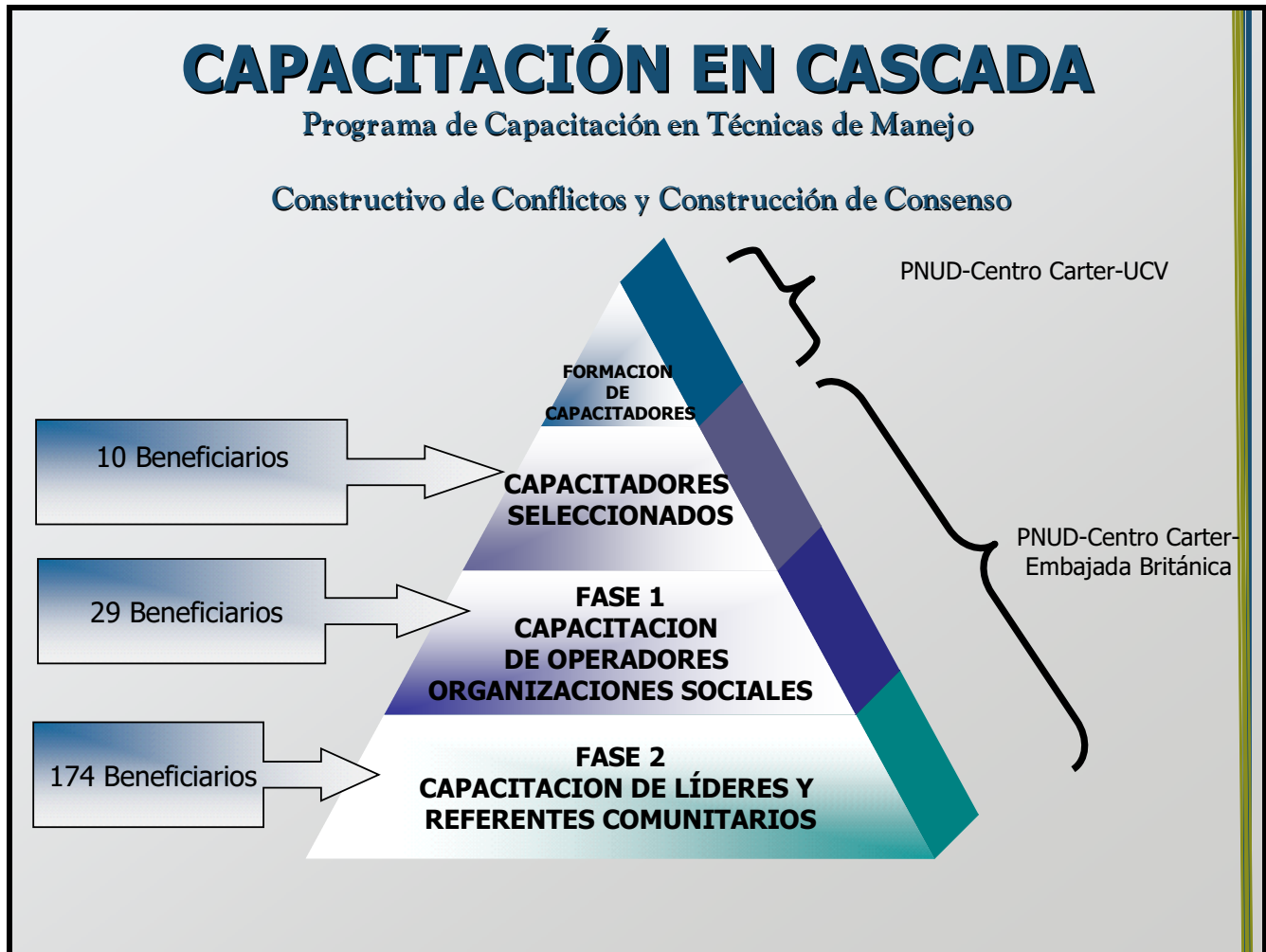
Secretario General de la OEA

Antonio Molpoeceres	Francisco Diez
Representante	Representante del
Permanente del PNUD	Centro Carter



7 METODOLOGÍA DE TRABAJO EN CASCADA PARA LA MULTIPLICACIÓN EFECTIVA DE LA EXPERIENCIA

EJE: Capacitación en transformación constructiva del conflicto Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso.





EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

EJE: Capacitación en transformación constructiva del conflicto
Resumen del Ejecución del Proyecto

CAPACITACION

- **Proyecto de Capacitación en Manejo Constructivo de los Conflictos :**

- **Fase 1: Formación de Formadores. Centro Carter- UCV- PNUD**
 - Mayo 2003.
 - Beneficiarios: 67 Postulados – 44 Seleccionados - 43 Entrenados
 - Facilitadores: Marinés Suares, Carmen Mc Cormack.
 - 41 horas

- **Proyecto Piloto. Centro Carter- PNUD- Embajada Británica.**

- **Fase 2: Capacitación para Operadores comunitarios.**
 - Facilitadores: 10
 - Néstor Alfonso (Fortalecer la Paz en Venezuela); Aimar Bracho - (Fipan- Federación de Instituciones Privadas de Atención al Niño, al Joven y la Familia); María Eugenia Ferrer (Tercer Escenario); María Eugenia Guédez (Tercer Escenario); Gabrielle Guéron (Fortalecer la Paz en Venezuela); José Israel Jaspe (Escuela de Vecinos de Venezuela); Belkis Monsón (Fundación Luz y Vida); José Ángel Rodríguez (Defensoría del Pueblo - RBV); Meyly Valdez Camino (Centro Gumilla) ; Kira Vargas (Venezuela en Positivo)
 - Beneficiarios : 78 Postulados- 46 Seleccionados- 29 Entrenados
 - Áreas: 4 Municipios de Caracas.
Municipio Libertador (El Valle, Coche, Antímano); Municipio Sucre (Petare); Municipio Baruta (El Cafetal, Las Minas de Baruta); Municipio Chacao (Altamira, La Castellana, El Pedregal)
 - Grupo Entrenado:
 - Miembros de municipios y asociaciones comunitarias oficiales y de oposición;
 - Miembros de ONGs de Caracas (p.e. cooperativas, ONGs de atención a la niñez) y ONGs nacionales (p.e. Asociación Scout de Venezuela, Asociación Venezolana de Educación Alternativa).
 - Alguno de los participantes también están relacionados con Clase Media en Positivo, Súmate, Comités de Tierras Urbanas, y otras organizaciones con objetivos políticos.
 - Miembros de Organizaciones que trabajan en la atención de conflictos. (p.e.. Clínica Jurídica UCV, Consorcio Justicia y desarrollo).
 - 36 Horas



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

EJE: Capacitación en transformación constructiva del conflicto
Resumen del Ejecución del Proyecto

CAPACITACION

Proyecto Piloto. Centro Carter- PNUD- Embajada Británica.

Fase 3: Capacitación para líderes y referentes comunitarios

- Talleres Realizados: Libertador: 5; Chacao: 2; Baruta: 1
- Talleres Pautados: 6 (Libertador; Chacao; Baruta; Sucre)
- Talleres Adicionales solicitados: 12
- Beneficiarios directos: 360
- Impacto Indirecto:
 - Todos los beneficiarios directos están comprometidos a la réplica de los talleres en sus comunidades. Algunos de ellos están diseñando proyectos formales de Capacitación (p.e. Scouts)
 - Los grupos incluyen personas con diferentes posiciones políticas y sociales incluso afectadas muy profundamente por la polarización. En el espacio de trabajo comparten objetivos y diseñan proyectos conjuntos.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

8

DECLARACIÓN PÚBLICA PARA EL DÍA
INTERNACIONAL DE LA PAZ
21 DE SEPTIEMBRE DE 2003

Diversas organizaciones sociales, organismos nacionales e internacionales, grupos y personas anunciamos públicamente la puesta en marcha de “Paz en Movimiento”, espacio para la reflexión y la acción por la Paz en Venezuela.

En nuestro país vivimos una situación que, lejos de cerrarnos las puertas al entendimiento y al reconocimiento mutuo, nos permite ejercitar el valor de la paz y concretarla en lo cotidiano, trabajando nuestros conflictos de manera constructiva. Desde esta perspectiva, consideramos que la paz es una demanda social impostergable que exige de todos y todas acciones eficaces, que nos permita superar la polarización social y consolidar una cultura de paz en Venezuela.

Atendiendo a esa demanda, numerosas Organizaciones Sociales, Organismos Internacionales, grupos y personas, nos hemos incorporado a un proceso de construcción de paz con sentido de justicia, respeto, reconocimiento del otro y dignidad. Esta convocatoria se está extendiendo de manera progresiva a todo el país, involucrando hasta ahora a los siguientes estados: Distrito Capital, Falcón, Lara, Miranda, Mérida, Nueva Esparta, Yaracuy y Zulia.

“Paz en Movimiento” es un colectivo de libre participación donde se combinan voluntades y esfuerzos de diferentes organizaciones, instituciones y personas convencidas de la necesidad de generar reflexión y acciones concretas que contribuyan a despolarizar la situación de conflicto y violencia existente en Venezuela producto del enfrentamiento político. Quienes se sienten parte de “Paz en Movimiento” promueven el reconocimiento del otro y el trabajo conjunto de personas de diferentes sectores políticos y sociales.

Invitamos a la sociedad a incorporarse y poner la Paz en Movimiento. 21 de Septiembre de 2003

www.pazenmovimiento.org
info@pazenmovimiento.org
pazenmovimiento@yahoo.com
58 212 9910087- 992 5624

Organizaciones participantes en Paz en Movimiento

1. 3er Escenario
2. AC Caleidoscopio
3. Acción Social /Centro de Ecología de Boconó (ULA-NURR)
4. Alianza Lambda Venezuela
5. Amnistía Internacional
6. ANAPACE
7. Armonía En Acción C.A.
8. Asoarco
9. Asociación Artesanos Paseo de Bellas Artes
10. Asociación Civil Nueva Esperanza
11. Asociación Civil Venezuela Segura
12. Asociación de Scouts de Venezuela
13. Asociación Muchachos de La Calle
14. Asorecoco
15. Ateneo de Caracas
16. Ateneo Ecológico del Orinoco
17. Aula Experimental
18. AVACC Asociación Venezolana Para El Avance De Las Ciencias Del Comportamiento
19. Cátedra de la Paz y los Derechos Humanos " Mons. Oscar Arnulfo Romero" ULA
20. Catedra UNESCO-UCV de Cultura de Paz. Fundación Planeta Libre
21. CATIA TV
22. CECODAP
23. Centro Carter





EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

24. Centro de Formación Popular Renaciendo Juntos Falcon
25. Centro de Formación Popular Renaciendo Juntos Nueva Esparta
26. Centro de Resolución de Conflictos del Colegio de Abogados del Estado Lara
27. Centro Gumilla
28. CFP, Círculos Femeninos Populares
29. Circulo de Cooperación para el Dialogo
30. CNDNA
31. Comisión Foro propio del Municipio Los Salias
32. Comisión Justicia y Paz Secorve
33. Comisión Pro Foro Propio del Municipio Los Salias
34. Comunidad Bahá'í de Venezuela
35. Consejo Ejecutivo de la Gran Fraternidad Universal
36. Consorcio Justicia. Capitulo Regional. Estado Zulia
37. Constructores de Paz
38. Consultoría Legal Empresarial Integrada CLEI
39. CONVIDEMOS A.C.
40. Defensoría del Pueblo
41. Departamento de Pastoral familiar e Infancia
42. Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela
43. ECOJUEGOS, Fundación Venezolana Amigos de Juegos Ecológicos
44. Educrein AC
45. Escuela De Vecinos De Venezuela
46. Faces Teatro
47. Fe y Alegria
48. FIPAN Federación de Instituciones Privadas al niño, al Joven y la Familia
49. Fundación Amigos de la Vida
50. Fundación Cinemateca Nacional de Venezuela
51. Fundación Edumedia
52. Fundación Eugenio Mendoza
53. FUNDACION GUATACO
54. Fundación Museo de Ciencias
55. Fundación Niños en Positivo
56. Fundación para el Fomento Educativo FUNDAFE
57. Fundación para la integración de personas con discapacidad y apoyo comunitario
58. FUNDARTE
59. Galería de Arte Nacional
60. Museo de Bellas Artes
61. Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber
62. Museo Alejandro Otero
63. Museo Jacobo Borges
64. CELARG
65. GAIA, Grupo de Acción Investigación Alternativa
66. Germán Acero Producciones
67. Gestión, asesoramiento y desarrollo humano integral. GANDHI C. A.
68. Grupo Caney (Grupo musical de Tambores Venezolanos)
69. Grupo de Teatro de Títeres NAKU
70. Grupo Herencia
71. Grupo Mudanza
72. Grupo Social CESAP
73. Hagamos Democracia
74. IAEDEN Ministerio de la Defensa-Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional-Cátedra de la Paz
75. Instituto Mead
76. Instituto Venezolano De Programación Neurolingüística
77. Integrate
78. Inti
79. La Mancha
80. Los del Medio
81. Maestría Desarrollo Integral de la Mujer, Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado
82. MEDIACIÓN EN VENEZUELA
83. Mediación Interdisciplinaria, Intermed
84. Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber
85. Museo de los Niños
86. Museo Jacobo Borges
87. NewsPress Comunicación



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

88. Niño en Positivo
89. Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal
Venezolana
90. PNUD
91. Prosperi Integral Humano
92. PROVEA
93. Queremos Elegir
94. Radio Fe y Alegria
95. Red de Apoyo por la Justicia y la Paz
96. Red Venezolana de Organizaciones para el
Desarrollo Social ± REDSOC
97. Secretariado Catequístico de la Arquidiócesis de
Caracas
98. Servicio Jesuita a Refugiados
99. Servicio Social Internacional- Centro
Comunal catia
100. Sinergia
101. Soka Gakkai Internacional Venezuela-UCV
102. Teatro de operaciones de Ingenieria
103. TEBAS-UCV
104. Transvenus de Venezuela
105. TVZ
106. Unicef-Venezuela
107. Unidad de Psicología - Fundación Parque Social
"Padre Social Padre Manuel Aguirre" s.j. (UCAB)
108. Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín
109. Universidad Nacional Abierta
110. URI CCD Venezuela y Cátedra Luis Dolan,
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-UCV



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
 JUNIO 2002-FEBRERO 2005

9

SEARCH FOR COMMON GROUND
 EL ROL DE LOS MEDIOS EN SITUACIONES DE
 CONFLICTO

LUNES 28 DE JULIO, 8 AM A 9 PM
 HOTEL MARRIOT
 WORKSHOP PARA PERIODISTAS

8.00 am	Acreditación
8:15 am	Apertura del Taller. Francisco Diez – Representante Centro Carter en Venezuela.
8.30 am	Taller
	1. INTRODUCCIÓN: estableciendo el contexto y reglas básicas
	2. EL ROL DE LOS MEDIOS EN CONFLICTO
	- Video Nightline South África y discusión: Rol de los medios en Venezuela
10.00 am	Refrigerio
	3. NUEVAS APROXIMACIONES DE LOS MEDIOS EN SITUACIONES CONFLICTIVAS
	i. Medios Tradicionales
	- Video de Burundi y discusión: Los valores periodísticos en un entorno polarizado.
	i. Programaciones posibles
	- Video y discusión: Medios tradicionales vs. Medios para el cambio.
	4. VENEZUELA EN CONTEXTO: Las realidades de los medios
	- Discusión en grupos: obstáculos para hacer su trabajo de la mejor manera posible en lo que concierne a conflicto, a objetividad y a neutralidad
1.00 pm	Corte para almuerzo
3.00 pm	5. LO BÁSICO EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTO
	- Discusión: ¿Cuáles son algunos intereses compartidos en Venezuela?
	6. TÉCNICAS DE MEDIOS PARA DESESCALAR EL CONFLICTO
6.00 pm	Refrigerio
	7. VISUALIZANDO VENEZUELA
	- Tormenta de ideas y discusión: Aplicación de los conceptos a su trabajo.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

SEARCH FOR COMMON GROUND
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO

29 DE JULIO, 5 PM A 9 PM
HOTEL MARRIOT
WORKSHOP PARA NIVELES MEDIOS Y ALTOS

5.00 pm	Acreditación
5.10 pm	Apertura del Taller. Francisco Diez – Representante Centro Carter en Venezuela.
	1. INTRODUCCIÓN
	2. EXPECTATIVAS
	a. Expectativas de los participantes
	b. Presentación de las Cinco etapas del periodismo de Ross Howard.
	c. Discusión
	3. CONCEPTOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MEDIOS/Experiencia de Search For Common Ground
	a. El trabajo con los medios tradicionales.
	i. Presentación
	ii. Discusión: Cuáles son algunos de los valores periodísticos tradicionales que ayudan a resolver conflictos o desescalarlos?
	b. Programaciones posibles
	i. Posibles programaciones que incluyen productos de medio que van más allá de los límites tradicionales para el periodismo.
7.00 pm	Refrigerio.
	4. MEDIOS PARA EL CAMBIO.
	a. Presentación. Discusión
	b. Obstáculos para el cambio.
	5. OPCIONES PARA EL FUTURO.
	a. Discusión
	b. Trabajo en grupos: Visualizar el futuro y trabajar en conjunto.
	c. Puesta en común
	6. EVALUACIÓN



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

10

PRIMERA REUNION DE ENLACE

Por Gobierno y Fuerzas políticos y sociales:
Nicolás Maduro- Desiré Santos Amaral.

Por Coordinadora Democrática:
Timoteo Zambrano- Dr. Asdrubal

Por OEA: Patricio Carbacho

Por Centro Carter: Francisco Diez

Cuestiones Logísticas

Frecuencia: establecer un estándar mínimo de una reunión semanal ordinaria y cuando se decida también extraordinarias.

Comunicación prensa: definir si cada reunión posterior se sigue de prensa o si cada reunión se decide si se activa la comunicación de prensa.

OEA: Se sugiere convocar a la prensa cuando se desee hacer comunicado.

Lugar: oficina de OEA para desayuno

Día: los miércoles 8 AM

Cuestiones Metodológicas

Secretaría técnica: La tripartita funcionaría como secretaria. Para atender a la logística, el archivo, etc.

Conformación: es un grupo de trabajo que podrá contar con asistencia de asesores según los temas

Metodología requiere temas: estos están en el marco del acuerdo. Habría que hacer una lista de temas.

Tema permanente: dialogo político para acompañar la coyuntura

Gobierno: temas relevantes

referencia al CNE y designación. Preocupación: se hizo el esfuerzo para que la asamblea designe el CNE. Si no hay CNE no hay elecciones explotará.

Violencia y reconciliación: contener violencia y diseñar mecanismos de reconciliación. Intentar eliminar las provocaciones, detectarlas a tiempo y procesarlas.

Medios de Comunicación. Si se logra que los medios den igual espacio a todos los candidatos y desde el Gobierno se puede intentar sugerir algo sobre la Ley de Responsabilidad.

Coordinadora:

Listar temas y subtemas:

Fortalecimiento de la democracia

Seguridad

Desarme

Violencia (monopolio del uso de la fuerza)

Electoral CNE1

Medios de comunicacion

Cooperacion internacional

Pensar metodologías

Una vez logrados los temas hay que pensar las metodologías. Sumar los temas que propone el Gobierno y luego ver como se trabaja sobre ellos y luego como se operativiza. Crear comisiones técnicas asesoras para que trabajen temas específicas.

Prioridades

CD: existe una **instancia de discusión para el CNE.**

Nosotros no estamos de acuerdo en votaciones parciales. El quinto es el problema no los quince. No sentimos que los interlocutores del lado del Gobierno sea de peso. Si pueden trabajar nombres que ambos desde el enlace se puede llevar a cada instancia y ver si es posible. **BAJO PERFIL.**

Propuesta: listar nombres de ambos lados. Reunirse nuevamente **VIERNES 11 DE JULIO.**

CD: **preocupación tema violencia**, hay que morigerar el lenguaje.

CC: retomar la declaración contra la violencia. Allí están algunas claves para trabajar el tema de la violencia y el lenguaje. Habría que revisarlos y ver como se operativizan.

ELECTORAL: el tema electoral genera una expectativa, mientras tanto la polarización crece, por lo que un avance cierto en materia electoral, garantiza la disminución del clima de violencia en el país.

CONCLUSION: El tema electoral y CNE es prioritario.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Proxima Reunion:

Viernes 11 de Julio de 2003.

Oficina OEA

Cada parte elaborará hacia dentro de sus espacios una lista de seis nombres cada uno (tres de la lista- tres fuera de la lista)

DECLARACIÓN DE PRENSA

Los Representantes en Venezuela de la OEA y el Centro Carter, integrantes del Grupo Tripartito Internacional, que actuamos como facilitadores del mecanismo de Enlace entre el Gobierno y las fuerzas políticas y sociales que lo apoyan y la Coordinadora Democrática y las organizaciones políticas y de la sociedad civil que la conforman, deseamos manifestar que:

■ Consideramos prioritario que, según lo establecido en el punto 13 del Acuerdo firmado el 29 de Mayo pasado, la Asamblea Nacional proceda a designar a la brevedad posible, con la urgencia que la situación amerita y con las mayorías constitucionalmente establecidas, la nueva Directiva del Consejo Nacional Electoral.

■ Exhortamos a las fuerzas políticas allí representadas a empeñar todos los esfuerzos que sean necesarios para alcanzar un consenso político real, que garantice un CNE equilibrado y confiable para todos los venezolanos.

■ Como Secretaría Técnica del Mecanismo de Enlace, ofrecemos toda la asistencia que las partes consideren útil y conveniente para el logro dicho objetivo. El Mecanismo de Enlace volverá a reunirse el día de mañana con el fin de continuar las conversaciones.

Dado en Caracas el 16 de Julio de 2003.-

DECLARACIÓN DE PRENSA

El Mecanismo de Enlace y Seguimiento se reunió hoy tal como estaba programado.

Declaramos que la función del Mecanismo es la de facilitación del diálogo político entre los representantes del Gobierno y la Oposición con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del Acuerdo suscrito el 29 de Mayo próximo pasado.

La Representación del Gobierno, en respuesta al Comunicado de Prensa de la OEA y el Centro Carter, trajo como propuesta que este Mecanismo se avoque a la implementación de lo establecido en el numeral 13 del Acuerdo, referido al Consejo Nacional Electoral, tarea en la que este Mecanismo sólo puede coadyuvar como factor de entendimiento entre quienes tienen la facultad y competencia para efectuar la designación de los rectores del CNE, brindando apoyo metodológico.

En este sentido, quedó de manifiesto que el objetivo de ambas partes es obtener con carácter urgente que el CNE sea un ente equilibrado y confiable que surja del consenso de las fuerzas políticas representadas en la AN.

Con este propósito los representantes de ambas partes en el Mecanismo de Enlace, transmitirán a sus mandantes la propuesta de la facilitación en el sentido de promover una reunión el próximo lunes para seguir trabajando en este tema.

Caracas, 17 de Julio de 2003



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

11

NEWS

THE
CARTER CENTER



ONE COPENHILL, ATLANTA, GA 30307

Para Publicación inmediata

CONTACTO: Kay Torrance

Caracas, 30 de Agosto de 2003 404-420-5129

EL GOBIERNO Y LA OPOSICIÓN SE COMPROMETIERON A ACEPTAR LAS DECISIONES DEL NUEVO CNE.

El Centro Carter está dispuesto a colaborar con los nuevos rectores del ente comicial en las próximas consultas electorales y a seguir fungiendo como facilitador entre gobierno y oposición. También ha notado avances en la implementación del acuerdo de Mayo facilitado por la OEA con el apoyo del Centro Carter y PNUD.

La visita al país de la Dra. Jennifer Mc Coy, Directora del Programa para las Américas del Centro Carter durante los días 28 y 29 de Agosto, se realizó con el propósito de evaluar los progresos vinculados a los acuerdos alcanzados en la Mesa de Negociación y Acuerdos y al papel que viene desempeñando el Centro Carter como facilitador del diálogo entre los actores políticos de Venezuela.

Como resultados de esas reuniones, hemos notado avances en la implementación del Acuerdo de la Mesa de Negociaciones y Acuerdo en lo siguiente:

■ La designación de los rectores del Consejo Nacional Electoral el 25 de Agosto por parte del Tribunal Supremo de Justicia constituye un aspecto fundamental del acuerdo.

■ Hemos comprobado que todos los sectores políticos, además los otros Poderes, han aceptado la designación de los rectores. Tanto los representantes del Gobierno como los de la oposición han manifiesta-

do expresamente, frente a nosotros, que están dispuestos a aceptar sus decisiones.

■ Hemos notado una importante y muy positiva evolución en la manera de enfrentar los desafíos políticos entre todos nuestros interlocutores, manifestada no solamente en la rápida forma de aceptar el nuevo CNE sino también en las recientes marchas pacíficas y la clara expresión de líderes de ambas partes sobre la necesidad de impulsar la reconciliación entre los venezolanos.

El propósito de esta visita es también reiterar nuestro compromiso institucional con el pueblo Venezolano y subrayar que el ex Presidente Jimmy Carter y todos nosotros nos mantenemos personalmente comprometidos con la situación de Venezuela.

■ Ambas partes han manifestado con claridad su deseo de que el Centro Carter continúe involucrado con el proceso político en Venezuela y desempeñando su función como facilitador. Nos comprometemos a continuar con esta labor.

■ En la reunión con el CNE, ofrecimos nuestra colaboración a las autoridades del organismo. Manifestamos nuestra disponibilidad para cumplir un rol de observación integral de los procesos electorales que se decidan impulsar, lo que fue positivamente recibido. La observación electoral integral empieza con el análisis del marco legal, el registro de electores, la campaña electoral incluyendo el acceso a los medios, el sufragio, el escrutinio, la publicación de resultados electorales, así como la resolución de disputas.

Confiamos que el nuevo CNE sabrá responder con ponderación a las expectativas y solicitudes de la



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

sociedad, como un árbitro confiable que garantiza el ejercicio de los derechos ciudadanos en los procesos electorales. Entendemos que las elecciones por sí solas no resuelven los problemas de fondo de ningún país y que los diversos sectores deberán continuar realizando esfuerzos para procesar sus diferencias. De esta manera, emerge la oportunidad de mirar al futuro y trabajar conjuntamente a favor de la coexistencia, promoviendo la paz y bienestar para todos los Venezolanos.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

12

DECLARACIÓN DE PRENSA

El Centro Carter respalda la autoridad del Consejo Nacional Electoral

■ El Centro Carter ha recibido el pasado lunes 10 de Noviembre la invitación formal del CNE para participar, como observadores internacionales, del proceso de colección de firmas para los varios procesos de referéndum revocatorios solicitados al poder electoral.

■ Hemos aceptado honrados esa invitación y anunciamos nuestra decisión de constituir una misión de observación internacional, trabajando junto con los representantes de la OEA, y estar presentes durante los procesos de colección pautados para iniciarse los próximos 21 y 28 de Noviembre en calidad de observadores internacionales.

■ Hemos sido informados de la normativa que regirá dicha actividad y consideramos muy positiva la decisión de las autoridades electorales.

■ Creemos indispensable que todos los actores políticos del país manifiesten, en los hechos, su disposición a colaborar con el CNE a fin de garantizar el legítimo y regular ejercicio del derecho establecido en el artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

■ En ese sentido, deploramos toda manifestación dirigida a tergiversar el sentido de las diferentes etapas del proceso referendario establecido en las normas o a desconocer la excluyente autoridad del Consejo Nacional Electoral para conducir el proceso y promulgar los resultados de los mismos.

■ Todos los sectores democráticos del país deben sumar esfuerzos para aislar a los violentos y garantizar a los venezolanos un proceso transparente y en paz, con reglas claras y sin trucos.

■ El Centro Carter y toda la comunidad internacional están comprometidos con Venezuela y con la libre y legítima expresión de la voluntad soberana de los venezolanos.

Caracas, 12 de Noviembre de 2003.-



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

13

AQUI CABEMOS TODOS

PAZ EN MOVIMIENTO – PAZ EN CONSTRUCCION

26 de octubre de 2003

El aire espeso que respira el país, la conmoción del ánimo colectivo, la agudización de los conflictos, las maneras poco democráticas de procesarlos y las preocupantes muestras de agresiones físicas, verbales y simbólicas, plantean el riesgo de una escalada de violencia a corto plazo. Hasta ahora nuestro talante cordial ha evitado la instalación de la muerte como sistema. La misma que se ha aposentado en otros pueblos, invitada por muchas menos ofensas, agresiones o dislates.

Cierto que no se ha llegado aún a situaciones límite, pero igualmente cierto que el país muestra un preocupante cuadro de condiciones políticas, sociales y económicas que nos convocan a asumir responsablemente una acción colectiva. Por decenios nos asumimos como una sociedad sin diferencias, tratando de ocultar con palabras, promesas, leyes y papeles nuestras diversidades de todo orden: político, social, económico y cultural. Ahora parecemos haber descubierto esta diversidad y, embriagados de susto, no sabemos procesarla, creyendo que todos los problemas del país se resuelven eliminando al otro.

En la actual coyuntura, se espera mucho de los referendos revocatorios, una posibilidad de acción política novedosa, planteada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Predomina la convicción de que es la salida pacífica y democrática para la crisis que confrontamos. Hay quienes suponen que la salida del Presidente Chávez es una condición imprescindible para que la sociedad venezolana termine sus pesares. Otros esperan que una vez derrotada la oposición, el gobierno pueda dedicarse a sus tareas, sin necesidad de distraer las energías que le consume la controversia política. Nosotros creemos que los referendos revocatorios pueden contribuir a la construcción de la paz sólo si sus resultados no se interpretan como la eliminación del otro, sino como un paso hacia la

necesaria coexistencia de expresiones políticas diversas.

La paz de la que hablamos tiene que ver con la construcción de la justicia y con el esfuerzo por impedir que, en su nombre, se cometan injusticias más trágicas y profundas aún. No es una paz entendida como la postergación del conflicto ni como la evasión a resolver aquellos traumas y carencias por los cuales la sociedad venezolana se encuentra en este punto de tensión.

Hay que encontrar las áreas de negociación donde las diversidades se entrecruzan, se evidencian las diferencias y surgen los acuerdos. Aquí cabemos todos, y está claro además, que todos nos hacemos falta. Desde esta diversidad hay que aprender a negociar. Desde esta diversidad hay que construir este País.

Contamos con organizaciones, grupos, comunidades, asociaciones, aulas de clase, gente y una historia común para negociar, discutir, participar, acordar y discrepar, para generar valores, referentes, marcar rutas y ensayar proyectos de cambio en paz. Somos cada vez más los que hemos decidido declararnos en acción permanente por la paz en construcción.

Exhortamos a los representantes gubernamentales, a los líderes de oposición, a los medios de comunicación públicos y privados, y a los representantes de todos los sectores sociales, a:

- Asumir sus responsabilidades institucionales
- Elevar el nivel del debate, disminuir la pugnacidad verbal y promover una comunicación pública basada en el respeto.
- Condenar las expresiones de violencia, independientemente de su procedencia
- Propiciar espacios de distensión, encuentro y diálogo plural sobre los problemas más urgentes que enfrenta la sociedad venezolana.

Para construir la paz nos hemos convocado y estamos convocando.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

14

JORNADAS DE REFLEXIÓN POR LA PAZ ATENEO DE CARACAS

24, 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2003

2:00 p.m.	Acreditación	Sala de Prensa
2:30 p.m.	Apertura	Sala "A"
3:00 p.m.	Panel: Arnaldo Esté. Ana María San Juan. Mireya Lozada. Tulio Hernández Moderador: Francisco Diez	
4:20 p.m.	Preguntas y Respuestas	
5:00 p.m.	Refrigerio	Sala de Prensa
05:30 p.m.	Mesa de Trabajo 1: Concepciones de la Paz Visiones de Paz	

SABADO 25

8.30 a.m. a 1.00 p.m.

08:30 a.m.	Mesa de Trabajo 2: Concepciones de la Paz La Paz en Contexto	
10:00 a.m.	Refrigerio	
10:30 a.m.	Mesa de Trabajo 3: Líneas de Acción por la Paz Acciones y Estrategias para la Construcción de la Paz	
12:30 p.m.	Almuerzo Colectivo ²	Terraza del Ateneo
01:30 p.m.	Celebración por la Vida ³ "Comprometernos para lograr justicia, reconocernos para que haya paz"	plaza del Banco Central de Venezuela

DOMINGO 26

8.30 a.m. a 1.00 p.m.

08:30 a.m.	Presentación de conclusiones de las Mesas de Trabajo Lanzamiento Encuentro por la Paz "Aquí Cabemos Todos" Presentación de Página Web de Paz en Movimiento	Sala de Conciertos
10:00 a.m.	Refrigerio	Sala de Prensa
10:30 a.m.	Coloquio con Juan Gutiérrez ⁴	Sala de Conciertos
12:30 p.m.	Cierre: Musical y Danza.	Sala de Conciertos



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

PANEL:

Arnaldo Esté (Filósofo-Director TEBAS-UCV):
"Áreas de Negociación y Convergencia de
Diversidades".

Mireya Lozada (Psicóloga Social- profesora UCV):
"¿Quiénes construimos la paz?".

Tulio Hernandez (Tulio Hernández Sociólogo-
Articulista El Nacional): "La violencia no es un juego.
Mitologías revolucionarias y mitologías conservadoras".

Ana María San Juan (Psicóloga-Directora de
Catedra para la Paz- UCV): "La búsqueda de la paz en
contextos vulnerables a la violencia".

MESAS DE TRABAJO:

Las mesas contarán con la coordinación de un
facilitador y el apoyo de un registrador.

Se realizarán dos mesas de trabajo:

Mesa 1: Concepciones de la Paz

Viernes 24 de 5.30 p.m. a 7.30 p.m.

VISIONES DE PAZ

¿Cuáles son los principios y valores que es neces-
ario reivindicar para la construcción de la paz?

Mesa 2: Concepciones de la Paz

Sábado 25 de 8.30 a.m. a 10.00 a.m.

PAZ EN CONTEXTO

¿Qué implica enunciar la construcción de la paz en
el contexto venezolano?

Mesa 3: Líneas de Acción por la Paz

Sábado 25. 10.30 a.m. a 12.30 a.m.

Primera Discusión: ¿Qué líneas de acción estratég-
ica propone el grupo para contribuir al proceso de
construcción de Paz en Venezuela?

Segunda Discusión: Con vistas al Encuentro por
la Paz "Aquí Cabemos Todos" a realizarse en
Diciembre y las iniciativas concretas de Paz en
Movimiento para este trimestre: ¿Qué acciones concre-
tas puede proponer el grupo?

Los facilitadores realizarán en Plenario, el día
Domingo, una presentación de las conclusiones a las
que arribe cada mesa.

Invitamos a los participantes a aportar alimentos y
bebidas para un almuerzo compartido entre todos los
presentes.

CELEBRACIÓN POR LA VIDA:

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz realiza
anualmente la Celebración por la Vida. En el marco
de estas Jornadas de Reflexión invitamos a las organiza-
ciones participantes a acompañar esta Celebración, el
25 de octubre, a la 1:30 p.m., luego del almuerzo com-
partido. El punto de encuentro será la plaza del Banco
Central de Venezuela, para salir en marcha hacia el
Colegio La Salle de Tienda Honda. El lema de este
año es "Comprometernos para lograr justicia, recono-
cernos para que haya paz", con lo cual se quiere
destacar la necesidad del reconocimiento de las difer-
encias en clima de tolerancia y el compromiso para
poder construir el camino a la Justicia.

COLOQUIO CON JUAN GUTIERREZ:

El día domingo 26 participaremos de un coloquio
con Juan Gutiérrez, ingeniero y Dr. En filosofía. Juan
Gutiérrez posee una larga experiencia nivel mundial en
la creación de plataformas y redes sociales para con-
strucción de la paz. Entre otras experiencias se
cuentan: cofundador de la Universidad Crítica durante
el movimiento estudiantil en la Universidad de
Hamburgo; Director del curso sobre "Paz y Guerra
Mundial" 1967; fue fundador, coordinador y director
de "Gernika Gogoratuz" Centro de Investigación en
Guernica 1987-2001; director de Cursos sobre
Construcción de Paz, Tratamiento de Conflictos y
Mediación; fundador y coordinador de la Comisión de
Reconciliación de IPRA (Asociación Internacional de
Investigación por la Paz) 1996-2000.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

15

DECLARACIÓN DE PRENSA

13 de Febrero de 2004

CARACAS...A partir del último mes de noviembre, la Misión de la Organización de los Estados Americanos y el Centro Carter han estado acompañando el proceso de verificación y validación de firmas que desarrolla el Consejo Nacional Electoral para determinar la procedencia de una convocatoria a referendos revocatorios.

La presencia de la O.E.A. y del Centro Carter en la totalidad de las etapas ha sido continua, exhaustiva e integral. Durante la recolección de firmas, más de 50 observadores internacionales recorrieron más del 40 por ciento de los centros de recolección, siendo testigos directos del espíritu democrático y de civismo demostrado por todos los venezolanos. En el actual proceso de verificación y validación de las firmas la O.E.A. se encuentra acompañando al C.N.E. en cada una de las etapas técnicas, esto incluye observación durante las 24 horas en la verificación física, ingreso de datos, control de calidad y revisión técnica. Esto ha permitido conocer en detalle cada etapa. Por su parte el Centro Carter lleva adelante una observación complementaria a través de la presencia de observadores a tiempo completo en el Comité Técnico Superior, y un análisis al azar de muestras de datos correspondientes a todas las etapas de verificación a fin de contrastarlos con los resultados.

Durante el seguimiento de este proceso, los miembros de la O.E.A. y el Centro Carter han detectado inconvenientes de orden técnico administrativo, principalmente atribuibles tanto a la complejidad del proceso como a las características novedosas del mismo. Se han detectado problemas durante la verificación física de las planillas y durante los días iniciales del trabajo del Comité Técnico Superior, que se vio abrumado por el gran volumen de planillas de firmas con problemas. La O.E.A. y el Centro Carter saludan el anuncio de una fecha para la finalización del proce-

so-28 de Febrero. Nosotros urgimos al C.N.E. a publicar un calendario con los pasos a ser cumplidos hasta ese día y enfatizamos la importancia del cumplimiento de esa fecha de finalización.

Los criterios de observación internacional reconocen los principios de transparencia contenidos en los mecanismos de control para evitar un posible fraude, así como los derechos inalienables de participación ciudadana que deben ser facilitados por el Poder Electoral. Como lo dijo el Presidente Carter dos semanas atrás, la expresión soberana del ciudadano debe ser privilegiada sobre los excesivos tecnicismos.

Tanto la O.E.A. como el Centro Carter reiteran la necesidad de permitir que el máximo organismo electoral desarrolle sus tareas sin presiones políticas pero en el marco de la ley electoral. De igual modo deberá ser respetada la voluntad de los ciudadanos.

La O.E.A. y el Centro Carter reafirman su confianza en el C.N.E. e invitan a los actores involucrados, incluida la ciudadanía, a expresarse y canalizar sus demandas e inquietudes de forma pacífica, sin intimidaciones físicas a las instalaciones del C.N.E. o a sus funcionarios y dentro de los marcos legales impuestos por el proceso mismo y por las leyes de la República, de forma que el actual proceso de referenda pueda culminar en forma exitosa, y contribuir así al fortalecimiento de las instituciones democráticas en Venezuela.

CONTACTOS:

Javier Montes, OEA, 58-414-249-9554, Jmontes@oas.org
Kay Torrance, The Carter Center, 404-420-5129,
ktorran@emory.edu

24 de febrero, 2004

CARACAS, VENEZUELA...La Misión de la Organización de los Estados Americanos y el Centro Carter han venido observando desde sus inicios el proceso de recolección, verificación y validación de firmas



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

que desarrolla el Consejo Nacional Electoral para determinar la procedencia de una convocatoria a referendos revocatorios. Esta tarea ha sido realizada en virtud de una invitación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y del Poder Electoral y en el marco de lo establecido en el acuerdo del 23 de mayo del 2003, producto de la mesa de Negociación y Acuerdos.

La OEA y el Centro Carter agradecen, una vez más, la confianza demostrada por el Poder Ejecutivo, el Poder Electoral y los representantes de la oposición y reiteramos el compromiso y la voluntad de continuar nuestros esfuerzos para que los venezolanos encuentren una salida "constitucional, democrática, pacífica y electoral" a sus diferencias, tal como lo consagra la Resolución 833 del Consejo Permanente de la OEA, fechada el 16 de diciembre de 2002.

Existe actualmente preocupación acerca de la validez de las firmas estampadas en las denominadas "planillas planas," donde la escritura de los datos básicos de las personas guardan similitud. La OEA y el Centro Carter consideran legítima la preocupación en el sentido de que es preciso determinar si una persona ha firmado por otra, contrariando claramente la normativa aprobada por el CNE y el sentido personalísimo del acto de expresión de voluntad.

Actualmente, existen varias metodologías para determinar si las firmas de un universo, como el de las peticiones para llamar a un referéndum, son auténticas. Dada la extrema complejidad que implicaría revisar o comparar las huellas o las firmas con los datos almacenados en la Dirección de Identificación y Extranjería, la OEA y el Centro Carter han presentado al CNE, como alternativa, una propuesta técnicamente viable, utilizada previamente en varios países y apoyada por expertos internacionales. La misma consiste en determinar una muestra aleatoria, estadísticamente representativa del universo total de planillas, y luego cotejar una a una las huellas y firmas que allí aparecen con las suministradas directamente por esos firmantes. Los resultados de esta muestra servirían para establecer

si efectivamente, en el caso de las llamadas planillas planas o asistidas, los firmantes corresponden a personas que han expresado libremente su voluntad o si por el contrario existen irregularidades inaceptables, lo que ayudaría a establecer la magnitud del problema. Esto le permitiría al CNE valorar qué tanto se puede afectar el número total de firmas para efectos de la decisión a tomar en cuanto a la metodología de los reparos, bien sea que se asuma que las firmas son válidas y por ende los firmantes deban solicitar su exclusión o bien sea que se requiera al ciudadano reafirmar su voluntad.

La OEA y el Centro Carter respetan la autonomía de las decisiones del CNE, por lo que hacen esta sugerencia de manera respetuosa para que el Consejo pueda cumplir con oportunidad su función constitucional y se aplique el principio de presunción de buena fe al momento de firmar.

Ambas organizaciones continúan preocupadas por las presiones y hostigamientos a los rectores y trabajadores del CNE por lo que una vez más exhortan a los venezolanos, incluyendo los medios, los partidos políticos y las autoridades gubernamentales, a permitir que el CNE conduzca su tarea libre de presiones. La OEA y el Centro Carter desean insistir ante el CNE en la necesidad de encontrar métodos de reparo que sean transparentes, ágiles y simples, sujetos a una normativa previa y que presuman la buena fe de los firmantes.

Por último, la OEA y el Centro Carter manifiestan su voluntad de continuar acompañando este proceso hasta su conclusión, incluyendo el período de reparos que según las normas se debe cumplir.

CONTACTOS:

Javier Montes, OAS, 58-414-249-9554, Jmontes@oas.org
Kay Torrance, The Carter Center, 404-420-5129, ktorran@emory.edu

02 de marzo, 2004

CARACAS, VENEZUELA...En el día de hoy, se dieron a conocer los resultados oficiales preliminares sobre el proceso de verificación de firmas presentados



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

por el Consejo Nacional Electoral CNE para el llamado a referendo revocatorio del mandato del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

La presencia de la Organización de los Estados Americanos OEA y del Centro Carter en la totalidad de las etapas fue continua, exhaustiva e integral. Durante la recolección de firmas, alrededor de 50 observadores internacionales recorrieron más del 50 por ciento de los centros de recolección en 20 Estados del país, recogiendo de primera mano el espíritu democrático y de civismo demostrado por todos los venezolanos. En el actual proceso de verificación y validación de las firmas la OEA acompañó al CNE en cada una de las etapas técnicas, trabajando en tres turnos durante las 24 horas, lo cual le ha permitido conocer en detalle el desarrollo de cada una de las actividades. Por su parte, el Centro Carter adelantó un análisis del proceso basado en un muestreo representativo estadístico para determinar si los criterios de verificación establecidos por el CNE fueron aplicados correctamente. Queremos agradecer de manera muy especial a la Unión Europea y a los países del hemisferio que han apoyado nuestros esfuerzos con recursos y el reconocimiento público a nuestra labor.

Como observadores internacionales, nuestro objetivo es asegurar que el proceso sea transparente, se apegue a las normas del país, se respete la voluntad de los ciudadanos y se ofrezca confianza a las partes involucradas y la ciudadanía. Nuestro objetivo incluye hacer recomendaciones que puedan mejorar el proceso y darle confiabilidad a los resultados. En reiteradas oportunidades, hemos expresado en forma privada y en forma pública los criterios internacionales sobre los principios generales que rigen este tipo de procesos. Estos principios incluyen la transparencia y la existencia de controles para prevenir el fraude, así como la facilitación de la participación ciudadana.

Observamos que este proceso en particular tiene suficientes mecanismos de control, tales como el uso de papel de seguridad en las planillas, la inclusión de los números seriales de las planillas en las actas, la identi-

cación plena del ciudadano mediante la solicitud de firma y huella dactilar, la verificación física de las planillas, el cruce de los nombres de los ciudadanos con los datos del Registro Electoral Permanente (REP), el examen de actas para verificar que las planillas estén debidamente relacionadas en la misma y la presencia de testigos y personal entrenado y designado por el CNE.

Hemos tenido algunas discrepancias con el CNE sobre los criterios utilizados en el proceso de verificación. En el caso de las planillas en las que los datos del firmante, aunque no así las firmas, fueron aparentemente llenadas con una caligrafía similar, no compartimos el criterio del CNE, en el sentido de separar estas firmas para que sean ratificadas por los ciudadanos ya que su número podría afectar el resultado del proceso.

Somos conscientes de que en todo proceso de esta naturaleza pueden existir intentos de manipular la voluntad de los ciudadanos, pero es necesario evaluar el impacto que estos intentos tienen en el universo total. Entendemos la duda que ha expresado el CNE pero consideramos que se debe partir de la buena fe del ciudadano como principio universal. En los centros de recolección de firmas visitados por la OEA y el Centro Carter durante el proceso de recolección de firmas, se pudo constatar de que algunos agentes de recolección, en general, asistieron de buena fe a los firmantes para llenar la información básica.

Consideramos que aquellos ciudadanos que fueron errónea o fraudulentamente incorporados en las planillas deben tener la oportunidad de remover sus nombres durante el proceso de reparo. Asimismo, las firmas que parecen ser similares, las cuales también han sido encontradas, deben ser revisadas cuidadosamente, para poder rechazar las no genuinas.

El periodo de reparos se ha incluido en el proceso para, en caso de dudas, darle al ciudadano el beneficio de reiterar su firma, o en el caso de que sus datos hayan sido usados en contra de su voluntad, negarla. El CNE ha acogido algunas de nuestras recomendaciones para implementar este periodo de reparos. En este sentido, apoyamos los esfuerzos del poder electoral



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

y la parte promotora para trabajar conjuntamente en la búsqueda de las garantías necesarias para los ciudadanos que quieran hacer uso de este recurso y los exhortamos a continuar en esa dirección.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a mantener la calma, y sin desconocer su derecho a manifestar, a canalizar sus reclamos dentro de la civilidad y el respeto por la vida. Exhortamos asimismo a la fuerza pública a mantener sus actuaciones dentro del marco del respeto a los derechos humanos y el principio legal del debido proceso. Invocamos también a los medios de comunicación a contribuir a la tranquilidad general, haciendo un llamado a la calma y no a la violencia.

Por último, una vez hacemos un llamado a las partes a cumplir con los compromisos consagrados en el acuerdo de la Mesa de Negociación y Acuerdos del 29 de mayo del 2003. La solución a la actual conflictividad debe darse a través de una salida pacífica, democrática, constitucional y electoral, tal como está expresado en la Resolución 833 del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, en respaldo de la institucionalidad democrática en Venezuela.

CONTACTOS:

Javier Montes, OAS, 58-414-249-9554,
Kay Torrance, The Carter Center, 404-420-5129,
ktorran@emory.edu



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

16

10 de marzo de 2004

Doctor Francisco Carrasquero
Presidente
Consejo Nacional Electoral
Caracas, Venezuela

Estimado Presidente,

La OEA y el Centro Carter han observado el proceso de los referendos revocatorios en Venezuela en virtud de la invitación del Consejo Nacional Electoral y con el debido beneplácito del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Hemos observado la recolección de firmas y su verificación, presentándole al directorio reportes periódicos durante el proceso.

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa de Negociación y Acuerdos suscrito el 29 de mayo del 2003 y de lo contenido en la Resolución 833, el mecanismo consagrado en el artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ofrece una salida pacífica, democrática, constitucional y electoral a las divisiones políticas que enfrenta el país. En ese sentido, hemos ofrecido nuestros buenos oficios para facilitar conversaciones entre el CNE y los actores políticos. Bajo este esquema se han discutido la validación de firmas y los mecanismos para el período de reparos.

Consideramos de vital importancia para el país que el proceso de verificación se lleve adelante hasta el final, incluyendo el período de reparos, y que se respeten los derechos constitucionales básicos de todos los ciudadanos venezolanos. Como lo manifestamos anteriormente, nuestras observaciones respecto al Evento 2a, incluyen un conjunto de preocupaciones como son:

- a) demoras en los plazos establecidos por la Ley, especialmente durante la fase de verificación;
- b) falta de regulaciones claras para el proceso de recolección de firmas y los criterios de verificación, así como poca claridad en especificar las consecuencias del no cumplimiento de algunos de estos criterios;
- c) aplicación de un excesivo número de reglas para invalidar las firmas que no estaban previstas en las normas originales expedidas por el CNE;
- d) aplicación inconsistente de criterios en la fase de verificación física y en el trabajo del Comité Técnico Superior, que requirió una extensa repetición y produjo un incremento sustantivo en las porcentajes de invalidación de firmas; y
- e) diferencias substanciales por explicar entre los números anunciados públicamente el 2 y el 7 de marzo, así como inconsistencias en el número de ciudadanos afectados por problemas



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

en las Actas entre los registros del CNE, la muestra realizada por el Centro Carter y los registros de los promotores.

Aún cuando en nuestra declaración del 2 de marzo expresamos la discrepancia entre nuestro criterio y el adoptado por el CNE respecto a las planillas con caligrafía similar, también manifestamos que reconocíamos la autoridad del CNE y que considerábamos que el período de reparos, con normas que ofrecieran garantías a la parte promotora del revocatorio, podría asegurar el respeto a la voluntad ciudadana.

Con todo nuestro respeto por la autonomía de vuestra Institución y la soberanía de Venezuela, quisiéramos compartir con ustedes nuestra opinión sobre un mecanismo mínimo aceptable que permitiría garantizar los derechos constitucionales de los ciudadanos Venezolanos: 1) incluir a todos los ciudadanos cuyas firmas fueron objetadas o invalidadas por problemas con el Registro Electoral Permanente (REP), verificación física con problemas duros, problemas de planas y problemas bajo el Código 2 en la verificación de Actas, como susceptibles de confirmación durante el período de reparos; 2) brindar, como base para el reparo, una clara explicación al público del número de firmas para cada categoría.

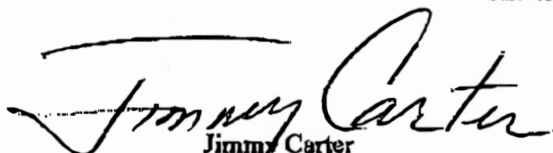
Esta propuesta, conforme a nuestros estimados, representaría un universo de por lo menos de 1,300,000 firmas que podrían ser objeto de reparo y permitirá que los votantes, debidamente registrados y con la identificación adecuada, se presenten a ratificar su voluntad de incluir o excluir sus nombres de la lista. Proveerá también una manera más directa y simple de asegurar que cada firma es genuina, o de excluir las que no lo son. Protegerá a los ciudadanos de los errores administrativos que podrían haber ocurrido durante el complejo proceso de recolección y verificación de firmas y proveerá la seguridad a todos los Venezolanos que el proceso ha sido justo, transparente y acorde con las normas aprobadas.

La propuesta de la Junta Nacional Electoral de proveer 2,700 centros de reparo, el mismo número utilizados durante la recolección de firmas es justa y altamente aconsejable. El uso de los cuadernos electorales tradicionales que permiten al ciudadano firmar y dejar estampado su deseo de incluir o excluir su nombre, proveerá un procedimiento claro y simple, muy necesario en un tiempo de incertidumbres y división como el actual.

Esperamos que estas propuestas contribuyan a una convergencia entre las normas que el CNE debe aprobar para el período de reparos y las condiciones que los promotores del revocatorio esperan para continuar con el proceso.

Reiteramos nuestra voluntad de seguir colaborando con ustedes en todo lo que esté a nuestro alcance para que este proceso se resuelva de manera pacífica, democrática, constitucional y electoral a las divisiones políticas que enfrenta el país

Sinceramente,


Jimmy Carter
El Centro Carter


Cesar Gaviria
Secretario General de la OEA



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

17

PONIENDO LA PAZ EN MOVIMIENTO

¿PODEMOS TRANSFORMAR NUESTROS CONFLICTOS SIN VIOLENCIA?

La conflictividad política y social que hemos venido viviendo en Venezuela, nos ha hecho fijar nuestra mirada con mayor fuerza que antes en la necesidad de atender a las diferencias que existen entre nosotros, y a la manera en que esas diferencias pueden ser trabajadas.

Una de las cosas que ha ido apareciendo con claridad es que si bien las diferencias políticas son las que tienen mayor prensa, esas no son, ni de lejos, el único tipo de conflicto que vivimos en el país. Y es que los conflictos son parte de nuestra vida; todos tenemos conflictos, no podemos vivir sin ellos, pero si podemos elegir la manera de enfrentarlos. Por eso, se necesita no sólo hablar de paz, sino “hacer las paces”.

EL CONFLICTO NO ES EL PROBLEMA...

Los conflictos surgen porque necesaria y afortunadamente somos diferentes, tenemos opiniones, posiciones y proyectos distintos, al mismo tiempo que como seres que vivimos en sociedad, necesitamos de los y las demás; necesitamos llegar a acuerdos. Esta presencia del conflicto en nuestras vidas nos lleva a proponer su transformación.

El conflicto puede ser asumido como una oportunidad para crecer, puede ser provechoso y productivo, en la medida en que nos abrimos a la riqueza de los aportes de quienes piensan distinto. Claro, ello exige, primero reconocer a la otra persona.

Es posible, y necesario, apostar a que nuestros conflictos sean transformados de manera no violenta. Esto implica tomar en cuenta las necesidades de todos los que intervienen en el conflicto y apostar por la capacidad que tenemos como personas para tomar decisiones y asumir responsabilidades.

ENCONTRÁNDONOS DESDE EL

CONFLICTO...

Sin pretender dar recetas, pero sí queriendo aprender de la experiencia, hay algunos pasos que nos pueden ayudar a transformar sin violencia el conflicto. Veamos...

- Identificar el conflicto y reconocer su existencia: Intenten reflexionar sobre su conducta: ¿qué están haciendo? ¿por qué? ¿qué está pasando?
- Describir lo que sucede y analizarlo: Cada uno desde su punto de vista diga: ¿qué es lo que ocurre? ¿cómo surgió y evolucionó el problema?
- Explorar distintas alternativas de solución: Aporten ideas (más de una) sobre la forma de enfrentar la situación, procurando satisfacer las legítimas necesidades de todos los involucrados.
- Explicar las razones de esas alternativas y evaluar las consecuencias: Ante las alternativas propuestas, analicen las consecuencias de cada una de ellas.
- Elegir una forma de proceder: Una vez hecho el análisis, elijan de mutuo acuerdo una de las alternativas y comprométanse con ella.
- Poner en práctica esa forma de proceder.
- Evaluar los resultados: ¿Funcionó? ¿fue la alternativa adecuada? ¿qué dificultades se presentaron? ¿cómo se puede mejorar?

■ Si es necesario, rectificar la forma de solución elegida: Según lo evaluado, se puede mantener la propuesta, modificarla o buscar una alternativa diferente.

(Elaborado a partir del libro “Educar para la Paz” (Fontana: Barcelona, 1984) de Jean Paul Lederach)

PARA TRANSFORMAR SIN VIOLENCIA LOS CONFLICTOS, AYUDA...

- Aclarar quiénes están involucrados, y quiénes pueden influir en el resultado.
- Crear un ambiente de diálogo que ayude a bus-



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

car soluciones verdaderas y constructivas. Generar condiciones de escucha.

- Asumir una actitud positiva y creativa en la búsqueda de soluciones.

- Impedir la personalización, separando las personas de los problemas.

- Evitar las etiquetas (por ejemplo, “tú eres problemático”) y las generalizaciones (por ejemplo, “tú siempre haces lo mismo”).

- Ir más allá de las posiciones de las personas, tratando de llegar a sus intereses y necesidades, los que deben ser expresados.

- Ponernos de acuerdo en los puntos más importantes a tratar, evitando pasar de un problema a otro.

- Reconocer las emociones como parte del conflicto; tomarlas en cuenta, expresarlas, sin reaccionar ante estallidos emocionales.

- Procurar que cada una de las partes se ponga en el lugar de la otra.

CONTACTOS

La Oficina de Mediación y Conciliación de la Defensoría del Pueblo puede ser una instancia valiosa ante situaciones de conflicto en nuestras comunidades. Sus teléfonos en Caracas son 0212- 5765674 y 5776598. Algunas organizaciones que ofrecen servicios de interés en esta materia son:

Centro de Mediación Comunitaria: 0212-325.62.62
e-mail: mediacionenvenezuela@yahoo.com.ar

Instituto Mead: 0212- 986.92.53
e-mail: institutomead@cantv.net

Centro de Resolución de Conflictos del Colegio de Abogados del Estado Lara: 0251-252.42.20
e-mail: crclara@cantv.net

¿Cómo podemos ayudar en situaciones de alta tensión social y política?

- No formules, ni respondas a llamados a la violencia emitidos por ningún grupo u organización. Mantén la calma.

- Evita la circulación de rumores

- No reacciones impulsivamente ante un rumor que no ha sido confirmado.

- Confirma la información con allegados confiables de ambos lados.

- Preserva espacios de convivencia y participación de la confrontación política y la violencia (la familia, la escuela, las asambleas de ciudadanos, asambleas populares y las organizaciones)

- Evita confrontaciones o discusiones personales que puedan terminar en agresiones físicas o verbales.

- No dejes que la agenda de tu organización se centre únicamente en la coyuntura

- Protege la integridad física y psicológica de los niños, adolescentes, ancianos y enfermos.

- Trata, en lo posible, de mantener los hábitos y rutinas de los niños en el hogar y la escuela. Busca, como comunidad educativa, ofrecer planes que permitan garantizar los servicios educativos mínimos. Por ejemplo, considerar actividades de refuerzo educativo, turnos de docentes, seguridad, transporte, orientaciones a padres y representantes y actividades especiales, entre otras.

- No dejes que la información sobre el conflicto sea lo único que vean los niños.

- No lles niños a manifestaciones o marchas.

- Trata de no exponer a los niños a expresiones de violencia surgida entre personas que defienden puntos de vista opuestos.

- Mantente comunicado con redes sociales u organizaciones con las que trabajas usualmente. No te aisles. Trata de aumentar la comunicación y el intercambio de opiniones, buscando varias alternativas de solución ante un problema.

- Trata de filtrar la información de programas de radio y televisión que induzcan—explícita o implícitamente—a la discriminación, a la violencia, provoquen miedo o inciten a acciones de retaliación y venganza.

- Propicia el diálogo y evite la confrontación. Respetar el punto de vista de tu interlocutor y expón tus ideas sin intentar hacerlo cambiar de opinión.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Explora la posibilidad de encontrar puntos comunes en esa interacción.

- Usa procedimientos no violentos para denunciar y reclamar el respeto de los derechos. Infórmate sobre vías para reclamos y denuncias ante organismos nacionales e internacionales.

- Exige el respeto a tus derechos sin violentar los derechos de los otros.

- Refiere las violaciones de derechos humanos a las organizaciones que tienen experiencia en manejar este tipo de denuncias.

Para más información sobre recomendaciones y direcciones útiles visitar:

www.pazenmovimiento.org/actividades.asp



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

18 NUESTRO MAYOR DESAFÍO: CONSTRUIR LA PAZ

Ante el curso que ha tomado el conflicto socio-político en las últimas semanas, las organizaciones, instituciones y personas que conformamos Paz en Movimiento manifestamos nuestra profunda inquietud, pues si bien los hechos de violencia no son recientes, éstos se han incrementado de manera inaceptable. Se han quebrado vidas y truncado historias. Las consecuencias de estos hechos son impredecibles y muchas veces irreparables. Cada uno de nosotros tiene una cuota de responsabilidad en los caminos que elegimos para convivir con nuestras diferencias y dirimir nuestros conflictos.

Estamos en contra de todo uso desproporcionado de la fuerza. Por lo tanto hacemos un llamado a los órganos competentes a que investiguen las denuncias de violaciones de derechos humanos y castiguen a quienes resultaren culpables. Asimismo, requerimos que tanto el gobierno nacional, como los gobiernos estatales y municipales velen efectivamente por el respeto de las garantías constitucionales de todos y todas, sin discriminación. Corresponde a los cuerpos de seguridad del Estado cumplir con su deber atendiendo a los principios de oportunidad, legalidad y proporcionalidad. Saludamos el interés que han manifestado los diversos sectores de la sociedad por la plena vigencia de los derechos humanos y alentamos a que los mismos no sean empleados como un recurso en el contexto de la disputa política. Sus postulados, universales y permanentes, van más allá de cualquier diatriba.

La protesta en ejercicio de los derechos es una manera de asumir nuestra responsabilidad como ciudadanos. La posibilidad de manifestar públicamente está consagrada en la Constitución. Pero también es deber de los ciudadanos al ejercerla no violentar los derechos de terceros, también protegidos por la Carta Magna.

La escalada de la violencia es un riesgo latente. Por lo tanto, es necesario el compromiso de no contribuir con su intensificación y en ningún caso responder a

posiciones extremas que conducen a la destrucción del tejido social, del entorno y a la pérdida de vidas humanas. Mucho menos podemos permitirnos que la pérdida de una vida se use para llamar a más violencia. Un solo muerto ya es demasiado.

Los medios de comunicación social públicos, privados, comunitarios y alternativos tienen un papel significativo en el modo en que se desarrolla este conflicto. Es por esto que hacemos un llamado al uso responsable de la información. No puede utilizarse la agenda informativa para desconocer la existencia del adversario. La información sesgada no solo refuerza y aumenta la polarización de la sociedad, sino que genera desinformación y desconcierto en la opinión pública. Además, afecta la credibilidad de los medios, periodistas y voceros, y lleva a la población al desasosiego.

Desde Paz en Movimiento, como colectivo de libre participación que agrupa a personas, organizaciones e instituciones que trabajan a favor de la paz en Venezuela, llamamos a la ciudadanía en general, a las instituciones públicas y privadas, a los líderes políticos y a los medios de comunicación social, a promover la transformación constructiva del conflicto, buscando espacios de diálogo y negociación que nos permitan avanzar en el camino hacia la solución de los graves problemas que afrontamos como país.

Debemos aprender de nuestras diferencias y construir a partir de ellas, sin que nos impidan ver lo que tenemos en común. Nuestro mayor desafío es construir la paz con sentido de justicia, equidad y respeto a la dignidad humana, dando nuestro aporte para fortalecer las condiciones que garanticen la convivencia democrática en Venezuela.

14 de Marzo de 2004.

Si estas de acuerdo con este documento suscríbelo enviando tu nombre y cédula a: info@pazenmovimiento.org acceso al documento: www.pazenmovimiento.org



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

19

AQUÍ CABEMOS TODOS II

PAZ EN MOVIMIENTO. PAZ EN CONSTRUCCIÓN.

Los venezolanos hemos convenido en resolver nuestra actual crisis política de una manera pacífica, mediante una consulta electoral conforme a las reglas establecidas por el CNE, sin embargo este no es un camino libre de dificultades. En este momento el proceso enfrenta las tensiones de la espera de los resultados, las dudas acerca de los mecanismos utilizados y los ataques o amenazas de diverso tipo dirigidas al CNE y a los observadores internacionales.

La verificación de planillas y firmas constituye un momento crítico y complicado de este novedoso proceso, en el cual el papel del árbitro es fundamental. Fortalecer la legitimidad del árbitro es esencial, para que esto ocurra debe demostrar la máxima transparencia y apego a las normas previamente establecidas. Solo en estas condiciones sus decisiones serán aceptadas y reconocidas. Pero la paz no sólo está en manos del Consejo Nacional Electoral, sino también, y en mayor medida, en la conducta responsable de los diferentes actores políticos.

La actuación del CNE debe ser firme y transparente, no sólo por que la Constitución así lo establece, sino porque actúa en un clima de suspicacia generalizada, agravado por la posibilidad de que algunas de las consultas arrojen resultados muy cerrados que pudieran suscitar cuestionamientos, impugnaciones y desconocimientos.

En este contexto la responsabilidad de cada uno de los rectores, aún a riesgo de graves costos personales, debe ajustarse a la envergadura de la situación; tarea difícil en la que todos los ciudadanos debemos apoyarles. Lo que está en juego no es el triunfo o la derrota de una u otra opción sino la paz y el futuro de convivencia democrática de los venezolanos.

Como lo señalamos en nuestro primer documento "Aquí Cabemos Todos": "los referendos revocatorios pueden

contribuir a la construcción de la paz sólo si sus resultados no se interpretan como la eliminación del otro, sino como un paso hacia la necesaria coexistencia de expresiones políticas diversas".

Las encuestas más recientes, así como distintos estudios de carácter más cualitativo señalan, cada vez con más fuerza y nitidez, que casi la mitad de la población venezolana no se siente interpretada por posiciones polarizadas y con ribetes de intolerancia, sustentado en versiones blanco y negro. Indican también que aún en los sectores identificados, ya con el gobierno, ya con la oposición, hay un rechazo directo y claro a las manifestaciones revestidas de sectarismo y, sobre todo, de violencia, aún presente como grave amenaza en el ámbito de la política nacional. No hay duda, pues, de que la mayoría de los venezolanos desea solventar sus discrepancias en democracia y en paz, en un clima general de confianza, aceptando la diversidad que nos caracteriza como pueblo, reconociendo nuestros problemas y los diferentes enfoques y soluciones que suscitan, pero resolviéndolos a través del diálogo y la negociación inherentes a la convivencia social.

Cualquiera sea el resultado, la tarea pendiente es el diálogo y la negociación de nuestras diferencias. Por ello insistimos en la creación de ambientes que, sin aspirar a eliminar la diversidad y el debate, permitan llegar a la generación de proyectos que solo pueden ser adelantados con la concurrencia de todos, sin negar al otro. Los múltiples problemas del País, grandes y pequeños, generales o muy específicos deben ser examinados en esos ambientes. Que tengan apoyo, fuerza política y continuidad más allá de los cortos períodos electorales. Temas centrales y difíciles como los derechos a la educación, a la salud, a la seguridad, al empleo, o la variedad de ejes vinculados con distintos tipos de violencia, difícilmente podrán ser resueltos



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

sin la convergencia de todos, sin asumirlos en magnitud y con propuestas de la Nación para la Nación.

En esta dirección seguiremos atentos, propiciando acciones y eventos, convocando y convocándonos para la paz en construcción.

Por el grupo promotor de *Aquí Cabemos Todos*:
Ignacio Avalos, María Isabel Bertone, José María Cadenas, Ocarina Castillo, Arnaldo Esté, Angel Hernández, Tulio Hernández, Maritza Izaguirre, Mireya Lozada, José Virtuoso.

Si estas de acuerdo con este documento, suscribelo enviando tu nombre y numero de cedula a:
conpaz@cantv.net / acceso al documento: www.pazmovimiento.com



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

20

AQUÍ CABEMOS TODOS III

PAZ EN MOVIMIENTO, PAZ EN CONSTRUCCIÓN. 10-3-2004

El mayor enemigo es la guerra. Lo que está en juego en este momento no es un mero resultado electoral. Lo que se decide es la posibilidad misma de preservar el sistema democrático y la convivencia pacífica entre los venezolanos. Nadie puede excusarse. La fuerza de los acontecimientos parece haber tomado su propio curso desplazando la capacidad de los dirigentes para tomar decisiones, rectificar o dar un giro de timón.

El país democrático, sus autoridades, dirigentes e instituciones tienen al frente grandes retos y tareas que requieren de una inmensa responsabilidad con el destino del país en su conjunto y no solo con los afanes, intereses o posturas de un grupo en particular.

La responsabilidad mayor en el destino de los acontecimientos la tienen, sin duda alguna, las autoridades gubernamentales -gobierno central, en lugar prominente, estatales y municipales- los únicos que disponen de los instrumentos del Estado y su capacidad para respetar y hacer cumplir la Constitución y para propiciar las mejores condiciones de respeto al debate y la disidencia política. Pero los demás sectores del país, los partidos políticos de oposición, la sociedad civil organizada, las Iglesias, los medios de comunicación públicos y privados, y los ciudadanos comunes tienen asimismo la responsabilidad de insistir en el uso de todos los recursos que la democracia garantiza, no hay que despreciar ninguno, ni buscar atajos.

En este sentido, los promotores del documento "Aquí cabemos todos" convocamos a los actores e instituciones a realizar el máximo esfuerzo en la búsqueda de la preservación de la paz, la convivencia y la democracia:

■ Al Consejo Nacional Electoral, a cerrar de manera transparente el proceso iniciado en torno a las

consultas revocatorias. Proceso que se inició exitosamente en el primer episodio, el de la recolección de firmas, se ha complicado dramáticamente en el segundo, con el desacuerdo que frente a sus decisiones ha mostrado un importante número de ciudadanos y organizaciones políticas. Este proceso debe concluir exitosamente ofreciendo las condiciones propicias para que el acto de ratificaciones sea realizado en las mejores condiciones, de manera que la institución árbitro electoral del país preserve la credibilidad nacional y restablezca las condiciones de confianza para las futuras consultas electorales. Tal y como lo han planteado la OEA y el Centro Carter, las posibilidades del juego electoral estén abiertas y las fuerzas democráticas deben hacer su uso más justo e inteligente posible.

■ A la Asamblea Nacional, al Tribunal Supremo de Justicia y al Poder Ciudadano y demás órganos competentes, a ejercer con propiedad sus responsabilidades legislativas y contraloras de tal manera que se preserve el respeto a los derechos humanos y se impida que los excesos, agravios, escarnios, agresiones a las que se han visto sometidos los ciudadanos venezolanos -ya sean afines a la oposición o al gobierno se conviertan en moneda de curso corriente y se naturalice aquello que no es otra cosa que la negación de la voluntad de convivir.

Lo decisivo en el camino para la construcción de la paz es insistir en la necesidad del diálogo y la negociación, y en el fortalecimiento a corto o mediano plazo de instituciones sólidas y respetadas por todos. El enemigo común a derrotar es la guerra, la violencia y el caos. El objetivo a ratificar es la democracia como condición y posibilidad de convivencia pacífica.

Por el grupo promotor de Aquí Cabemos Todos: Ignacio Avalos, Nestor Alfonzo, María Isabel Bertone,



THE CARTER CENTER

EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

José María Cadenas, Ocarina Castillo, Arnaldo Esté,
Victor Hugo Febres, Gabrielle Guerón, Tulio
Hernández, Maritza Izaguirre, Mireya Lozada y José
Virtuoso.

*Si estas de acuerdo con este documento suscríbelo enviando tu
nombre y cedula a: conpaz@cantv.net acceso al documento:
www.pazenmovimiento.org*



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

21

INVITACIÓN

Tenemos el agrado de invitarlo/a a participar del **Taller Periodismo de Paz y Manejo Constructivo de Conflictos en la radio**, organizado por el programa Fortalecer la Paz en Venezuela que adelanta el Centro Carter y PNUD, en esta oportunidad en alianza con la Asociación Civil Los del Medio.

El taller se desarrollará el día **31 de marzo de 8.30 am a 5 pm en la sede del Celarg** y tendrá como objetivo presentar a los comunicadores sociales que se desempeñan en el medio radial una aproximación a la perspectiva del Periodismo de Paz y el aprendizaje compartido de herramientas de manejo de conflictos que puedan colaborar en el ejercicio de la tarea de comunicación.

La tarea que desempeñan los comunicadores sociales en general ha sufrido fuertes impactos en el marco de la crisis político-social que afecta al país y particularmente por la creciente polarización social que ha afectado a la sociedad. En ese contexto los medios de comunicación han adquirido una relevancia especial al momento de operar con el conflicto y de proyectar a través de su tarea su proceso de cambio.

Por estas razones estimamos que pueda ser de utilidad para los comunicadores compartir algunas experiencias y aproximaciones hacia la transformación constructiva del conflicto y el rol que como comunicadores pueden desempeñar en ese desafío.

Esquema de Programa:

CONFLICTO:

- Conflicto y Polarización.
 - Trabajo en Mesas
 - Plenario

PERIODISMO DE PAZ

Herramientas útiles para el abordaje de los conflictos

PRODUCTO PARA RADIO:

- Tolerancia: una experiencia de radio desde una perspectiva de paz
- Trabajo en Mesas: diseño de breve propuesta de programa, micro o mensaje.

Agradecemos enviar sus datos de inscripción antes del 25 de Marzo al correo filofebres@cantv.net



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

22 MISION DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS
AMERICANOS (OEA) Y EL CENTRO CARTER

COMUNICADO DE PRENSA

Caracas, 15 de abril, 2004

La OEA y el Centro Carter han venido participando de las reuniones que el CNE ha realizado formalmente para escuchar las propuestas y preocupaciones de los actores del proceso de referendo revocatorio a fin de aprobar el mecanismo para los reparos.

Saludamos los esfuerzos realizados por las autoridades del CNE así como de los representantes de la Coordinadora Democrática y del Comando Ayacucho con el fin de lograr un mecanismo ágil, sencillo, seguro y transparente para culminar el proceso de solicitud de referendo revocatorio.

Estimamos de vital importancia garantizar los derechos de los ciudadanos que han participado en la recolección de firmas y proveerles un mecanismo de ratificación o exclusión de su firma que sea de fácil acceso, transparente y libre de presiones. Esto también incluye llevar adelante, en tiempo, las demás previsiones constitucionales para los referendos

revocatorios, conscientes de los lapsos previstos por la Constitución Bolivariana de Venezuela. En este sentido, exhortamos a los actores involucrados a extremar los esfuerzos realizados hasta el momento y resolver cualquier preocupación pendiente basados en el consenso y a la brevedad posible, a fin de culminar esta etapa de una manera satisfactoria.

Llamamos asimismo a la totalidad de los sectores e instituciones del país a contribuir con el propósito de lograr una salida pacífica, democrática, constitucional y electoral a la crisis, tal como se expresara en los acuerdos del 29 de Mayo del 2003 y mantenemos nuestro compromiso de continuar colaborando con las autoridades y el pueblo de Venezuela.

CONTACTOS:

Javier Montes, OEA, 58-414-249-9554,
Jmontes@oas.org

Kay Torrance, The Carter Center, 404-420-5129,
ktorran@emory.edu



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

COMUNICADO DE LA MISION DE OBSERVACION A VENEZUELA DE LA OEA Y EL CENTRO CARTER

Jueves, 29 de abril de 2004
CARACAS, VENEZUELA

En el día de ayer se ha dado a conocer públicamente la intención de la Coordinadora Democrática de participar en el proceso de reparos.

La misión de la Organización de los Estados Americanos y del Centro Carter reconocen los esfuerzos realizados por el Concejo Nacional Electoral, el Comando Ayacucho y las organizaciones de oposición venezolana, para encontrar, a través del diálogo y la búsqueda de consenso, las condiciones propicias para que los venezolanos puedan ejercer sus derechos en esta importante etapa del proceso. Consideramos que se han ofrecido las garantías necesarias para que los ciudadanos puedan ratificar su voluntad, bien sea reconfirmando su firma o retirándola.

Hemos ofrecido nuestra colaboración a las autoridades y funcionarios del CNE para acompañarlos en esta etapa de reparos participando como observadores. En este sentido, deseamos reafirmar nuestro compromiso de ejercer esta función con la misma responsabilidad demostrada hasta ahora, poniendo a disposición del CNE, y de la ciudadanía en general, nuestros mejores recursos humanos y técnicos para asegurarles a los venezolanos que, sea cual fuere su voluntad, ésta sea respetada.

A fin de asegurar el éxito de esta etapa, hacemos un llamado a la ciudadanía para que participe ejerciendo su derecho y, de esta forma, contribuya al fortalecimiento de la democracia en Venezuela.

El ex presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter y el Secretario General de la OEA, César Gaviria, acompañarán la misión conjunta a partir del 29 de mayo.

CONTACTOS: Javier Montes, OEA, 58-414-249-9554. Kay Torrance, The Carter Center, 404-420-5129



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

23 MISION CONJUNTA DE LA ORGANIZACION DE LOS
ETADOS AMERICANOS (OEA) Y EL CENTRO CARTER

COMUNICADO DE PRENSA

Caracas, 4 de junio, 2004

En el día de ayer la Misión Conjunta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Centro Carter ha tomado conocimiento del anuncio oficial de los resultados preliminares del proceso de reparo de firmas, con el cual se da por concluida una etapa importante de la convocatoria a referendos revocatorios. La Misión Conjunta desea felicitar una vez más a las autoridades electorales, a los actores del proceso de convocatoria de referendos revocatorios y a la ciudadanía toda por la reafirmación de su compromiso con la defensa y fortalecimiento del sistema democrático.

La Misión quiere agradecer al Gobierno del presidente Hugo Chávez Frías por su generosa hospitalidad y por el esfuerzo que ha realizado, en medio de la polarización que vive el país, para mantener el rumbo de un proceso que llevó a la aplicación del artículo 72 de la Constitución. La manera como el Presidente aceptó el resultado augura un periodo de sana competencia democrática y de respeto al estado de derecho. La violencia en ninguna de sus manifestaciones puede justificarse en este momento de la vida del país.

La Misión Conjunta desea destacar nuevamente, en forma especial, la diligencia demostrada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y los actores del revocatorio para explorar y acordar un procedimiento que garantizara la agilidad y transparencia de la fase de reparos. Durante el desarrollo de esta etapa, el procedimiento elegido ha demostrado ser expedito y eficaz. La Misión reconoce el gran esfuerzo logístico y organizativo realizado por las autoridades del CNE y sus técnicos y funcionarios para asegurar el normal desarrollo del proceso. La entrega de los resultados dentro

de los plazos establecidos por el CNE le otorga una mayor transparencia y credibilidad al proceso y contribuye al mantenimiento del clima de tranquilidad que caracterizó la etapa de reparos.

La Misión Conjunta agradece y felicita a los más de 120 observadores internacionales que de manera responsable y profesional han contribuido con el desarrollo de las labores de la Misión. La Misión mantendrá un grupo reducido de observadores durante los próximos días para acompañar la totalización definitiva de las firmas reparadas, hasta la convocatoria de los referendums revocatorios. Asimismo, la Misión expresa su disposición de continuar colaborando con este proceso en la medida que las autoridades electorales, el Poder Ejecutivo y los actores políticos, lo estimen conveniente.

La Misión agradece a las autoridades y funcionarios electorales de todo el país, a los miembros de las mesas y testigos de ambas partes y a la ciudadanía en general por el trato dispensado a los observadores de la Misión, quienes pudieron cumplir con su función sin ningún tipo de impedimento.

Por último, la Misión hace un llamado a los partidarios de ambos sectores a mantener el clima de tolerancia y respeto a sus contradictores que debe prevalecer en estos momentos. La Misión quiere reconocer la importancia y vigencia del acuerdo de Mayo 29 del 2003, para que todos los venezolanos resuelvan sus diferencias de una manera democrática, pacífica, constitucional y electoral..

CONTACTOS:

Kay Torrance
The Carter Center
404-420-5129
ktorran@emory.edu

Javier Montes
OEA
58-414-249-9554
jmontes@oas.orgAqui



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

24

CABEMOS TODOS IV: A PROPÓSITO DE LOS REPAROS

1. En los hechos de público conocimiento del municipio El Hatillo, en las vecindades de Caracas, hay indicios suficientemente graves como para pensar que el país podría estar ante intenciones de interrumpir el difícilmente logrado proceso democrático en curso y desencadenar acciones de violencia y terror en una dimensión y alcance muy difícil de predecir. Frente a esta situación tan delicada hay que oponerse a su utilización política y a la par exigir una investigación seria e imparcial.

2. El proceso al que nos referimos ha implicado largas semanas de conversaciones entre los representantes de la Coordinadora Democrática, el Comando Ayacucho y el CNE a través de las que se acordaron algunas condiciones para llevar a cabo los reparos de una parte de las firmas requeridas para solicitar los referendos revocatorios contemplados en la Constitución Nacional. Se logró salvar numerosos y variados escollos, derivados de una situación inédita que ha causado controversias, confusiones y demoras. Prevalció la capacidad para negociar y llegar a algunos acuerdos básicos que comprometen a todos los venezolanos. Persiste, en medio de complejidades y obstáculos nada desdeñables, la vía democrática, legal, electoral y convenida como eje para resolver la crisis política del país y se esclarecen, así, los límites en los que pueden desenvolverse nuestras diferencias, haciendo mucho más probables y cercanas las soluciones pacíficas a nuestros problemas de convivencia.

3. De nuevo, y la reiteración nunca será exagerada en este caso, se hace imprescindible señalar la necesidad de contar con un arbitraje que no deje dudas sobre el resultado arrojado por el mencionado proceso de reparación de firmas. El CNE, ciertamente debilitado en su imagen ante la opinión pública del país, debe actuar con la celeridad, la efectividad y la transparencia que exigen las circunstancias, concientes de

que es mucho lo que está en juego. En este sentido resulta indispensable reforzar la conveniente presencia de los observadores internacionales, un factor importante en cualquier evento de consulta popular en cualquier país, pero de extremada significación, por razones obvias, en nuestro actual contexto político.

4. La permanente mirada crítica al arbitraje es una necesidad y una obligación, como lo es, también evitar denuncias infundadas que debiliten una institucionalidad que debe fortalecerse dado que, además de los referendos, vendrán otros eventos electorales importantes que habrán de ser regidos por el mismo árbitro. Entender que los organismos no sólo son legítimos cuando cumplen nuestras expectativas, sino cuando garantizan que se manifieste de manera fidedigna la voluntad política de los ciudadanos.

5. La correcta realización del mencionado proceso no depende sólo del arbitraje del CNE o de la observación internacional. Depende también de un clima general que propicie la convivencia política respetuosa, refractaria a cualquier manifestación de violencia, simbólica o física (los medios de comunicación y los principales actores políticos tienen aquí un papel determinante). Esto supone denunciar, con toda fuerza, las diversas presiones o coacciones a las que han sido sometidas numerosas personas a causa de su opinión política, en especial la expresada a través de su firma para los referendos revocatorios.

6. En beneficio de la transparencia del proceso de reparos, es importante que los diversos actores políticos y sociales hagan público un compromiso que incluya el respeto a las reglas de juego establecidas de común acuerdo con el CNE, la forma como van a ser dados a conocer los resultados del proceso, la aceptación de los mismos, así como las consecuencias que de allí se deriven, con relación a la realización o no del revocatorio presidencial. Los actores que inter-



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

vienen en el revocatorio deben estar conscientes de que hay un creciente número de venezolanos que se salen de las narrativas políticas polarizadas y que también tienen derecho a que su opinión sea respetada y por lo tanto exigen del árbitro el suministro fidedigno y oportuno de las cifras.

7. Dependiendo de que los recientes hechos no deriven en una escalada de violencia sostenida, cualquiera sea el resultado del proceso de reparación de firmas y, en caso de proceder, los resultados de los referendos revocatorios, los venezolanos debemos estar conscientes de que habremos resuelto una coyuntura difícil y complicada, pero que aún tenemos pendiente una larga agenda de cambios de fondo, en lo político, lo social, lo institucional y lo económico para que en este país podamos caber todos. Esto incluye evitar retaliaciones o pretendidas venganzas contra los no favorecidos por las consultas en curso.

Por el grupo promotor de Aquí Cabemos Todos: Ignacio Avalos, Nestor Alfonzo, María Isabel Bertone, José María Cadenas, Arnaldo Esté, Victor Hugo Febres, Gabrielle Guerón, Mireya Lozada y José Virtuoso. conpaz@cantv.net



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

25

AQUÍ CABEMOS TODOS V

26 de mayo de 2004

La realización durante este fin de semana del proceso de reparos a las firmas recogidas a propósito de la solicitud de revocatorio presidencial debemos evaluarlo como un triunfo de la voluntad de los venezolanos de resolver por la vía democrática, pacífica y constitucional la intensa confrontación política que se vive en el presente. Sin restarle importancia al conjunto de dudas, críticas y legítimos cuestionamientos que el proceso ha suscitado tanto en lo referente a la actuación del Consejo Nacional Electoral, como a las diversas y mutuas acusaciones de fraude denunciadas por los bandos políticos en pugna, el que hayamos logrado realizar el proceso de recolección de firmas, y sostener las negociaciones necesarias para que los ciudadanos pudieran defender sus derechos luego de una primera decisión de la institución árbitro, es una prueba de nuestro interés y credibilidad en las instituciones democráticas, a pesar de la erosión que las mismas han vivido en la historia reciente.

Ahora hemos entrado en la fase más delicada y, peligrosa a la vez, del proceso. Lo que viviremos en los próximos días, la revisión de las firmas y su escrutinio, la decisión nacional en torno a la realización o no del referendo, es un proceso que pone a prueba de manera decisiva al Consejo Nacional Electoral, al liderazgo político de gobierno y oposición, a las instituciones creadoras de opinión pública como los medios de comunicación y la iglesia, y a la ciudadanía en general. El CNE tiene el deber histórico de garantizar, como lo establece la constitución y el sentido común, la pulcritud y transparencia del proceso. El gobierno, de garantizar el libre ejercicio del derecho a elegir sin ejercer presiones indebidas ni amenazas de fuerza. El liderazgo político la de hacer lo posible para que el mismo fluya por sus cauces normales y no adelantarse

a emitir resultados ni juicios algunos hasta tanto el árbitro no presente sus resultados oficiales. Los medios y la iglesia a contribuir a crear el clima más favorable para que el proceso se realice con entusiasmo, normalidad y respeto entre las partes. Y la ciudadanía, cada persona, a ejercer sus derechos dentro del marco legal, a permitir que los demás ejerzan igualmente los suyos, y a rechazar formas diversas de provocación y circulación de rumores que, sin duda alguna, pueden poner en peligro el proceso.

Como en toda contienda electoral o consulta popular, los resultados pueden ser abiertamente favorables a uno u otro bando, al gobierno o a la oposición. Pero también pueden ocurrir que las diferencias entre ganador y perdedor sean muy pequeñas lo que, en el actual clima de desconfianza y suspicacia, puede generar situaciones delicadas que tanto las autoridades gubernamentales como los líderes de la oposición deben tratar con la mayor responsabilidad, colocando los intereses de país, y el interés mayor que es la paz social, por encima de las emociones circunstanciales..

A todos nos conviene la paz: al gobierno, en primer lugar, porque una nación tomada por el caos y la violencia conduce a la ingobernabilidad o al históricamente cuestionado ejercicio represivo de la fuerza bruta; a la oposición, porque la violencia es un camino seguro hacia la perversión o suspensión de la lucha política; a los empresarios, porque la violencia política es un enemigo absoluto del bienestar y el crecimiento económico, y; a la ciudadanía, porque son los ciudadanos comunes, generalmente los de menores recursos, quienes siempre cargan sobre sus hombros con los costos más grandes, en vidas y dolor humano, de los procesos violentos de confrontación.

A todos nos conviene la paz: en el inicio de la cadena, la responsabilidad mayor recae históricamente en el CNE en sus autoridades principales, de ellos dependerá grandemente, en que condiciones amanezca



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

el país y sus ciudadanos el próximo martes 28. Pero todos los demás, gobierno, oposición, ciudadanía, medios, iglesia tenemos similares responsabilidades. Por esta razón desde "Aquí cabemos todos" exhortamos al país a declararse en vigilancia desde hoy, hacer • cumplir sus derechos y lanzar un cerco democrático a la violencia política. En ese camino, garantizar la participación y el papel de los observadores internacionales, cuya presencia ha sido decisiva hasta ahora en la superación de diversos momentos de conflictividad, es una condición fundamental.

Venezuela y los venezolanos merecemos la paz, nadie tiene derecho a violarla, que cada quien cumpla digna y honestamente su papel.

AQUÍ CABEMOS TODOS

Por el grupo promotor Aquí Cabemos Todos:
Ignacio Avalos, Nestor Alfonzo Santamaría, José María Cadenas, Victor Hugo Febres, Arnaldo Esté, Gabrielle Guerón, Tulio Hernández, Maritza Izaguirre, Mireya Lozada, Zhair Marrero y José Virtuoso.

26 de mayo de 2004



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

26 REUNIÓN AQUÍ CABEMOS TODOS, CELARG,
23 ABRIL 2004

ASISTENTES

Alberto Lovera, Alberto Muller Rojas, Ana Cabria, Antonio González, Arnaldo Esté, Aurelio Hernández, Carmen Elena Balbás, Francisco Diez, Francisco Iturraspe, Gabrielle Gueron, Jesus Gonzalez Vegas, José María Cadenas, José Virtuoso, Julio Campos, Luis Lander, Mamilia López, Manuel Gándara, Manuel Isidro Molina, María Isabel Bertone, Mireya Lozada, Pedro Antonuccio, Pedro Mujica, Tulio Hernández, Victor Hugo Febres, Yolanda Salas.

TEMAS TRATADOS:

Avenir de Aquí Cabemos Todos

Consenso en torno a mantenerse como Grupo de opinión con una voz amplia y diversa.

- Evaluación del rol jugado hasta ahora
- Riesgos de convertirse en algo distinto a Grupo de opinión
- Mantenimiento de los principios que los junta:
 - Profundizar la democracia
 - Militar por la paz y contra la violencia
 - Propiciar el diálogo como convergencia de diversidades
 - Impulsar el debate de problemáticas urgentes, desde una concepción inclusiva

Visibilizar y ampliar el impacto de la acción del grupo

- Espacios de influencia: diversos contextos y sectores
- Estrategias discursivas: nuevas semánticas, discurso no polarizado, la política como papel edificante, nuevos referentes éticos de acción y participación política.
- Acciones estratégicas:
 - Ampliar espacio comunicacional: prensa, radio, medios virtuales y reales, espacios

académicos, comunitarios...

-Promover espacios discusión estratégica sobre temas centrales pobreza, violencia, anomía, corrupción, medios, FAN, Petróleo, etc, pensar sustentabilidad de la acción grupal a partir de diferentes espacios, distintos esfuerzos, distintos momentos, más allá de la coyuntura.

Conformación y sentido de pertenencia al grupo

- Grupo promotor y apoyos cercanos: se reconoce al grupo promotor y personas que han brindado apoyo permanente, pero urge la apertura.
- Necesidad de reconocer la pertenencia al grupo a través de distintos niveles: individual, grupal, organizacional.
- Urgencia de incorporar sectores chavistas, evitando que el grupo asuma una tendencia endógena y autoreferencial, y se transforme en un grupo de oposición democrática y crítica.
- Se señalan algunas variantes, entre muchas otras de sectores que pudieran identificarse con el grupo y con los que pudiera trabajarse: Ni-Ni, contra-contra; Choroní; Ron y Merengue.

Riesgos, precauciones y desafíos

- Desmovilización debida a la división de la oposición
- Radicalización de distintos sectores
- Anomía y caos con expresiones puntuales de violencia
- Ubicar el análisis del conflicto en distintos tiempos: corto, mediano y largo plazo, en el contexto nacional, regional y mundial.

Propuestas concretas

- Próxima reunión ampliada en PNUD para discutir informe sobre Democracia en América Latina.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

- Redactar un documento que aborde las acciones previas y posteriores a la ratificación de las firmas: información y aceptación de resultados, negociación de acuerdos en torno a algunos aspectos: fechas, elecciones y otros, alertar en torno a la amenaza de caos, violencia, etc.

- Propuesta comunicacional a presentar a diferentes medios (ver anexo).

- Ofrecimiento de espacio radial en radio Sintonía, de Manuel Isidro Molina

- Ofrecimiento creación grupo Yahoo, de Francisco Iturraspe



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

27

PROGRAMACIÓN DEL ENCUENTRO DEL 24 Y 25 DE ABRIL

OBJETIVOS:

- Definición de organización y funcionamiento del colectivo.
- Consensuar las nuevas propuestas de líneas políticas estratégicas a seguir por el colectivo.
- Elaborar el Plan Operativo para el año 2004.

ESQUEMA DEL PROGRAMA:*Sábado 24 de Abril*

Horas	Punto de la Agenda	Preguntas a ser abordadas
9:00 am a 9:10 am	Información sobre agenda de trabajo	Qué vamos a hacer Cómo lo vamos a hacer Porqué lo vamos a hacer así
9:10 am a 9:25 am	Reseña histórica de PEM	Qué se ha hecho Cómo se ha hecho Con qué necesidades nos hemos encontrado haciéndolo
9:25 am a 9:35 am	Presentación de modelos de organización y funcionamiento de dos redes: Foro Propio/Foro por la Vida	Cómo lo hacen otros espacios de articulación
9:35 a 10:30 am	Discusión y definición de la estructura organizativa del colectivo (trabajo en Mesas parte I)	Cómo vamos a hacer nosotros con: - Mecanismos de Toma de Decisiones - Canales de comunicación internos - Mecanismos de Incorporación y desincorporación - Mecanismos y características de la Vocería - Acciones del Colectivo (cuándo son y cuáles pueden ser)
<i>10:30 am a 11:00 am - Refrigeria</i>		
11:00 am a 12:30 pm	Discusión y definición de la estructura organizativa del colectivo (trabajo en Mesas parte II)	
<i>12:30 pm a 2:00 pm - Almuerzo</i>		
2:00 pm a 3:30 pm	Discusión y definición de la estructura organizativa del colectivo (trabajo en Plenaria)	
<i>3:30 pm a 4:00 pm - Refrigeria</i>		
4:00 pm a 6:00 pm	Plenaria nueva propuesta de lineamiento político: "Consideramos importante el fortalecimiento de los mecanismos que ofrece la institucionalidad democrática, particularmente para el manejo de las diferencias, siempre y cuando la misma opere en el marco de la legalidad."	¿Estamos de acuerdo con esta nueva línea política? Qué implica esta línea política Cómo queda esta línea política (hay consenso o no)

Domingo 25 de abril (en base a lo discutido el sábado 24 se trazará la dinámica del domingo 25)

8:30 am a 1:00 pm	Trabajo en Plan Operativo: Trabajo en Mesas y en Plenaria para consensuar plan de trabajo para el año 2004.	Qué vamos a hacer/Quiénes lo hacemos/Cuándo lo hacemos/Cómo lo hacemos Donde lo hacemos/Para qué lo hacemos
-------------------	---	--

EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005**28** ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS:
FACILITADORES EN CONFLICTOS COMUNITARIOS
8 DE MAYO DE 2004

9 a.m. a 5 p.m.

LISTA TENTATIVA

NOMBRE	INSTITUCION	RESIDENCIA	COMUNIDAD
1. José A. Rodriguez	Defensoría del Pueblo. Centro de Mediación	Caracas	
2. William Requejo	MEAD- Guardianes de la ciudad	Caracas	
3. Lilian Montero	Cecodap	Caracas	
4. Orlando Rodriguez	Juez de Paz de Alta Gracia	Caracas	Alta Gracia
5. Venancio Martínez		Caracas	Antimano
6. Elba	Hnas. Misioneras	Caracas	Antimano
7.	Grupo Mapire	Caracas	Carapita
8. Luisa Noguera	Comité de DDHH de Los Frailles	Caracas	Catia
9. Cruz Henriquez	Comité de DDHH de Los Frailles	Caracas	Catia
10. Pedro Serrano Coordinador General	Asociación Civil Catuche	Caracas	Catuche
11. América Díaz		Caracas	Coche, Bermudez
12. Angleida Guzmán		Caracas	El Valle, Cañicito
13. Sureidys Ortega		Caracas	El Valle, Cañicito
14. Julia de Guzmán		Caracas	El Valle, Cañicito
15. Elena Gonzalez		Caracas	El Valle, Cañicito
16. Elena Gonzálz		Caracas	El Valle, Cerro la Cruz
17. Migdalys Gonzales		Caracas	El Valle, El 70
18. Gloria Vila		Caracas	El Valle, El 70
19. Nancy Gonzalez		Caracas	El Valle, El 70
20. Gregorio Blanco		Caracas	El Valle, El 70
21. Moisés Piñango		Caracas	El Valle, El 70
22. Saúl Salazar		Caracas	El Valle, El 70
23. Hermana Antonia		Caracas	El Valle, El 70
24. Nidia García	Jueza de Paz de la Dolorita	Caracas	la Dolorita



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

25. Lucy	Hermanas de santo ángel	Caracas	La Pastora
26. Edgar Perez		Caracas	La Veguita
27. /Luz Marina Rincón o Nohemí Coromoto Rúbén Mejías (contacto)	Comunidad Las Casitas	Caracas	Las casitas
28.	Hnas Dominicicas	Caracas	Las Mayas
29.	Casa de la Salud	Caracas	Nuevo Horizonte
30. Felisa/José Gregorio Sánchez	Comisión justicia y Paz de Petare	Caracas	Petare
31. Sheilan Soto de Machado	Jueza de Paz de Cecilio Acosta-	Caracas	Petare, Cecilio Acosta
32. Freddy Sojo	Los Lanos. (Pte. De la Asoc. De Vecinos)	Caracas	Quebrada Arauco
33. Luis Ponce	Juez de paz Paz de San Bernardino	Caracas	San Bernardino
34. Pedro Fanegas	Cte. De DDHH de Vargas	Vargas	La Guaira
35. Petra rebeca Rivas	Cte. De DDHH de Maiquetía	Vargas	La Guaira, Maiquetía
36. Ivón Delgado		Vargas	Las Salinas
37. Wilfredo García		Vargas	Tarma
38. Palabrero Wayüu		Zulia	
39. Bartola Salas	Cte. De DDHH de la Guajira	Zulia	Paraguaipoa
40. Zenahir Hernández	Defensora de Derechos Baruta	Caracas	Baruta
41. William Manrique (contacto)	Consorcio Social La Trilla	Caracas	La Trilla
42. Jeannette Raydan Contacto	CRCCAL	Lara BARquisimeto	
43. Andrik Prieto	INSEC	Zulia. Maracaibo	
44. Nersa López	Defensora de Derechos Antimano	Caracas	Antimano
45. Evelyn Ascanio	Defensora de Derechos Petare	Caracas	Petare



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

46. Belkis Urdaneta (contacto)			Comunidades en la frontera colombo- venezolana
47. Vicente Buitrago	Parroquia Propatria	Caracas	Catia
48. Marlene Ortiz		Caracas	Catia, Niño Jesús
49. Beba	Centro Gumilla	Caracas	Catuche
50. Hna. Antonia	Hermanas Compasionistas	Caracas	el Valle, El 70
51. Mariela		Caracas	La Vega
52. Neus	Institución teresiana	Caracas	Los Erasos
53. Angelica Romero (contacto)	Barrio Bolívar (Petare) Escuela de Fe y Alegría	Caracas	Petare
54.	Maristas	Los Teques	El Cristo
55. Daniel Cervellón	PROVIAR	Maracay	
56. Luis Rebolledo	Cte. De La Democracia	Maracay	La Democracia
57. Jesús Machado (contacto)	Servicio Jesuitas de Refugiados	Táchira	El Nula
58. Isabel	Barrio Betulio González	Zulia	

Generación de contactos y Bases.

- Comité de Paraguaipoa (palabrero Guayú)
- Comité de los Frailes
- Mesas Técnicas de Aguas.(Santiago Aleonada)
- Los Erasos
- Nuevo Horizonte
- Los Teques
- **El Nula.**



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

29



Caracas, 30 de abril de 2004

Ciudadana:

ANA CABRIALLE MELLACE
REPRESENTANTE DEL CENTRO CARTER

Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Educación. Por medio de la presente me dirijo a usted para invitarle a participar en la I Asamblea de Jueces y Conjueces de Paz Escolar.

Desde el año Escolar 2001 – 2002 la Dirección de Educación de la Alcaldía de Baruta viene implementando el Proyecto: Educando para la Justicia: “La Justicia de Paz Escolar”.

Actualmente, nos encontramos sumergidos en un mundo y en una sociedad que pareciera tener por regla o norma de vida la violencia y la injusticia, éstas se han convertido para la mayoría en la manera más rápida y común de resolver las diferencias, situaciones de conflicto y problemas. La escuela como espacio de convivencia social no está exenta de verse afectada por esta realidad.

Para nosotros es de suma importancia la búsqueda constante de caminos y opciones que permitan potenciar en los niños/as de nuestras escuelas actitudes que favorezcan un clima de diálogo, negociación, mediación ,etc.; y puedan así resolver sus problemas y diferencias de la manera más armónica posible. Es por ello que se implementa la Justicia de Paz Escolar en cinco Escuelas Municipales.

La Justicia de Paz Escolar es la “herramienta que permite la resolución amistosa y dialogada de los conflictos que se puedan presentar con otros compañeros dentro de la escuela. Los Jueces de Paz escolar son compañeros/as que han sido electos de manera participativa y democrática por el grupo de alumnos/as.

Actualmente, contamos con 164 niños/as que ejercen las funciones de Jueces y Conjueces de Paz Escolar,. El día viernes 14 de mayo del corriente en la Casa de la Cultura de Baruta este grupo de alumnos/as participarán en la **I Asamblea de Jueces y Conjueces de Paz Escolar** la cual esta estructurada en mesas de trabajo alrededor de los temas:

- I Negociación
- I Mediación.
- I Autoridad.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

- I Responsabilidad.
- I Diálogo.

Nos agradecería contar con la presencia de un especialista de su institución, en los temas antes mencionados, que pueda dar al grupo de niños(as) su aporte, comentando las conclusiones de las mesas de trabajo, así mismo, responder algunas preguntas o inquietudes de los participantes. Lo anterior es porque dada la trayectoria y trabajo en nuestro país de la institución que usted dignamente representa, consideramos que sus aportes pueden enriquecer la experiencia de nuestros Jueces de Paz Escolares. El horario de la actividad es de 8:00 a.m. a 11:50 p.m. y 1:00 p.m. a 4:50 p.m. siendo la intervención solicitada entre las 10:00 y 11:50 en la mañana y 3:00. a 4:50 en la tarde.

Para mayor información no dude en comunicarse con nosotros a través del teléfono 701-71-05 701-71-01; 0416-819-46-39 o por el correo electrónico educacion@baruta.gov.ve Persona a contactar: Prof. Niurka Torrealba.

Sin otro particular al cual hacer referencia, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente.

**PROF. OSCAR IVÁN ROSE.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

OIR/nt.-.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

30 PUNTOS DE CONSENSO EN APOYO DE UNA CAMPAÑA TRANSPARENTE Y EQUILIBRADA

MARCO TEMPORAL Y ALCANCES

Las presentes recomendaciones serán presentadas al CNE a fin de que sirvan como insumo a las normas y decisiones administrativas que este cuerpo tomará para reglamentar la actividad de los medios masivos de comunicación social durante las campañas del proceso de referendos del art. 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela convocado para el 15 de Agosto de este año.

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN RADIO Y TV.

a. Se acepta que el CNE asumirá la responsabilidad de asignar el tiempo disponible para las cuñas de ambas opciones (SI y NO)

b. En ese sentido, se establecerán para cada opción:

- 6 cuñas por día de un máximo de 30 segundos cada una (3 minutos por opción por día)
- El CNE distribuirá las 12 cuñas diarias de manera rotativa, intercalando una del SI y una del NO, notificando lo pertinente a las televisoras y asegurando que los espacios que ambas opciones tendrán disponibles sean equivalentes.

c. Los espacios serán contratados directamente por el CNE con una tarifa fija por cada cuña de 30 segundos en tres categorías de precios especiales¹. El monto que insuman las mismas será pagado por el CNE de una partida asignada al efecto o cubierto con crédito fiscal, aplicable a los pagos que los medios hacen a CONATEL.

d. Los canales tendrán la misma cantidad de cuñas de ambas opciones los mismos días.

e. Adicionalmente, el CNE contará con una pauta de 3 minutos diarios con el fin exclusivo de presentar cuñas institucionales o micros educativos y de informa-

ción sobre el sistema de votación para el ciudadano. Esta pauta será una colaboración sin cargo de todas las televisoras como aporte al proceso de referendo.

e. El Mecanismo de Monitoreo que se establece en el punto 5 de este documento hará un seguimiento diario del cumplimiento de lo establecido a este respecto en todos los canales, reportando diariamente al CNE.

f. El Reglamento del CNE hará referencia a las sanciones que corresponderá aplicar ante cualquier violación de la pauta establecida.

PROGRAMAS DE OPINIÓN.

a. Se acuerda establecer un mecanismo consensuado que garantice que representantes de ambas opciones serán invitados a los programas de opinión de las televisoras públicas y privadas de forma de permitir una participación equitativa.

El mecanismo preverá lo siguiente:

- solicitar formalmente a cada uno de los Comandos de Campaña de ambas opciones, la designación de una persona de enlace para cada canal
- los productores se dirigirán a los responsables designados como enlace, directamente y además por escrito via email y/o fax, invitando a los representantes políticos que desean que participen en sus programas, independientemente de cualquier otro mecanismo de comunicación con los invitados

- copia de la invitación por escrito (en email o fax) será enviada también a la oficina de monitoreo establecida en este acuerdo para constancia y seguimiento.

b. Se acuerda además que se solicitará a todos los conductores de los programas de opinión su colaboración a fin de ofrecer un trato respetuoso y equilibrado a los invitados representantes de ambas opciones en sus programas, así como se solicitará a los invitados un trato respetuoso hacia los conductores.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

INFORMACIÓN.

a. Se acuerda que no se darán a conocer encuestas ni proyecciones de resultados posibles desde el 7 de Agosto en adelante.

b. Todas las partes se comprometen a no permitir que se dé información de “exit polls” o cualquier otra información de tendencias y/o resultados de la votación del día 15 de Agosto sino hasta después que lo haya hecho oficialmente el CNE ese día.

c. Todas las televisoras mantendrán un balance informativo en la cobertura de los actos de campaña en sus noticieros, preservando un equilibrio de tiempo en el reporte de cada una de las opciones.

d. Todas las televisoras se comprometen a realizar una cobertura adecuada de los actos oficiales y de la obra de los gobiernos nacional y regionales, siempre que estos faciliten el acceso y a brinden la seguridad necesaria a su personal y equipos. En sintonía con esta cobertura, el gobierno se compromete a no realizar cadenas presidenciales proselitistas.

e. El mecanismo de monitoreo hará un seguimiento de lo aquí establecido, informando al CNE y a las partes a fin de que realicen las compensaciones necesarias.

MECANISMO DE MONITOREO.

a. Con el acuerdo del CNE y el auspicio del Centro Carter, se establecerá un mecanismo independiente y neutral para monitorear el cumplimiento de las pautas relativas a la publicidad, el equilibrio en los programas de opinión y el balance de la cobertura de informativa. Se invitará a técnicos de ambas opciones a integrarse al equipo del mecanismo de monitoreo.

b. Los resultados del monitoreo serán reportados diariamente al CNE y a las partes.

Participantes que manifestaron su acuerdo con el contenido de este documento:

- Gobierno y medios del estado
- Ministro de comunicación e información
- Vtv, canal 8
- Radio nacional
- Yvke mundial

- Venpres
- Emisoras privadas:
- Rctv, canal 2
- Venevisión, canal 4
- Televen, canal 10
- Globovisión, canal 33
- Ctm, canal 51
- Camara de la radiodifusion



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

31

GRUPO DE MONITOREO DE MEDIOS EL CENTRO CARTER, ATLANTA/CARACAS SEGUNDO INFORME, 16-27 DE JULIO 2004

INTRODUCCIÓN

La introducción general presentada en el primer informe del 23 de julio de 2004 forma parte integral de todos los informes del GMM.

Desde el día de hoy, consideramos la base de datos como estable y consolidada. El universo el 27 de julio es de 510 segmentos de televisión y 678 segmentos de radio codificados. Como vamos a mostrar en este informe tenemos la capacidad de seguir tendencias en una variedad de formatos y tabulaciones cruzadas. A partir de sábado, el 31 de julio podemos diariamente ver cambios en el material, y si los cambios son significativos relacionados a nuestra misión y el objetivo del trabajo, informar a las partes del Consenso sobre estos cambios.

Por la misma razón cambiamos desde hoy el formato del informe. Si no tocamos un tema en el informe, significa que no hay cambios significativos desde nuestro último informe. El actual informe contiene

información individualizada por medios que resulta en distribución limitada.

Nos han llamado la atención a algunos elementos que no son cubiertos por nuestra metodología. Se trata en particular de segmentos de los noticieros en la televisión que pueden ser ataques sutiles al gobierno, camuflados como noticias de la actualidad.

El director del GMM ha usado un tiempo para comprobar si este alegato es correcto. De un punto de vista general, se puede comprender porqué esta sospecha existe. Al mismo tiempo queremos subrayar que no está dentro de nuestro mandato evaluar noticias generales, y además, que nuestra metodología no puede comprobar si es correcta o no. Trabajamos con un método cuantitativo. Una evaluación de la tendencia política en el reportaje de sucesos u otro reportaje general requiere una metodología cualitativa que no se puede adaptar a la rapidez y las demandas de nuestro

Tabla 1. Forma del espacio antes y después 22 de julio-material neutral (porcentaje)

	Canal de televisión					Total
	RCTV	Venevisión	Televen	VTV	Globovisión	
El espacio toma posición clara	6	3		8	27	44
	5,7%	3,2%		6,3%	19,9%	8,6%
Una parte domina	57	48	15	89	57	266
	54,3%	50,5%	32,6%	69,5%	41,9%	52,2%
Espacio neutral e informativo	42	44	29	30	52	197
	40,0%	46,3%	63,0%	23,4%	38,2%	38,6%
Irrelevante/			2	1		3
			4,3%	,8%		,6%



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Tabla 2. Forma del espacio 16-27 de julio (números exactos y porcentaje)

	RCTV+VTV	Vene+Televisión+Glob	Total
El espacio toma posición clara	14	30 ³	44
	6,0%	10,8%	8,6%
Una parte domina	146	120	266
	62,7%	43,3%	52,2%
Espacio neutral e informativo	72	125	197
	30,9%	45,1%	38,6%
Irrelevante	1	2	3
	,4%	,7%	,6%
Total	233	277	510
	100,0%	100,0%	100,0%

trabajo actual. Además, los resultados serían probablemente subjetivos y el tema fuente de desacuerdos.

RESULTADOS Y OBSERVACIONES

La principal observación de este informe es un cambio importante en todas las cadenas de televisión después la reunión celebrada el 22 de julio. Desde la mañana a la noche, los canales cambiaron formato de sus noticieros y algunos programas de opinión, lo que resultó en los siguientes números para los dos días 22 y 23 de julio.

En realidad fue impresionante ver como los canales aceptaron nuestro mensaje de mas neutralidad, y llamamos atención a VTV que hizo un cambio radical para llegar al promedio informado en la reunión con los medios de comunicación y en las declaraciones a la prensa.

La alegría duro poco tiempo. Ya en la codificación que entro lunes y martes esta semana, vimos una vuelta a los números mostrados antes de la reunión. Los dos días de la semana pasada tuvieron algún efecto positivo al porcentaje de material neutral, pero la tabla

siguiente muestra la tendencia en todo el periodo de medición.

DOS GRUPOS

Analizando los resultados de nuestra investigación, hemos visto una separación entre dos tendencias entre el grupo de cinco televisoras. Un grupo (Televen, Venevisión y Globovisión) hace aparentemente un esfuerzo para mantenerse dentro de los principios del Consenso y los mensajes de la reunión el día 22. El otro grupo consiste en dos extremos, RCTV y VTV con números muy bajos de neutralidad y una gran parte

de segmentos que deja a una parte dominar los segmentos noticieros y de opinión.

Para ilustrar las diferencias entre los dos grupos, presentamos la siguiente tabla.

Hay una diferencia de casi 15 % en material neutral entre los dos grupos, y tal vez más preocupante, un grupo deja una parte dominar en 62,7 % de los segmentos. Hay diferencias internas entre los dos grupos, y las diferencias se pueden ver en las tablas adjuntas.

Si vemos el material relacionado con la tendencia del programa vemos las mismas diferencias entre los grupos.

Los números arriba muestran también que en el universo (N=510) hay 161 segmentos a favor del presidente Chávez, 147 en contra. En este material tratamos

Tabla 3. Forma del espacio 16-27 de julio (números exactos y porcentajes)

Tendencia	RCTV+VTV	Vene+Televisión+Glob	Total
Pro Chávez	98	63	161
	42,1%	22,7%	31,6%
Contra Chávez	59	88	147
	25,3%	31,8%	28,8%
Neutral	75	126	201
	32,2%	45,5%	39,4%



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

	Canal de televisión					Total
	RCTV (canal 2)	Venevisión (canal 4)	Televen (canal 10)	VTV (canal 8)	Globovisión (canal 33)	
Positivo para Chávez/negativo para la oposición	14	18	9	70	38	149
	13,3%	18,9%	19,6%	54,7%	27,9%	29,2%
Negativo para Chávez/positivo para la oposición	49	33	6	4	35	127
	46,7%	34,7%	13,0%	3,1%	25,7%	24,9%
Neutral	42	44	31	53	61	231
	40,0%	46,3%	67,4%	41,4%	44,9%	45,3%

Tabla 4. Tendencia del espacio 16 – 27 de julio
(números exactos y porcentaje)

de evitar diferenciar entre los canales de los dos grupos, pero información detallada existe en las tablas adjuntas.

LAS CADENAS PRESIDENCIALES

Hemos empezado codificar cadenas presidenciales desde el 19 de julio, y en el material disponible para este informe hemos codificado 13 segmentos. Los elementos de una cadena se codifican como noticias y solamente si entran en las franjas codificadas. Todos los trece segmentos han tocado a un canal (Globovisión) y afecta seriamente el equilibrio de este canal.

En otro canal (VTV) vemos que el presidente usa un tiempo significativo para promover la política del gobierno, y afecta la posibilidad de este canal para hacer periodismo neutral e independiente.

PRINCIPIOS SUSPENDIDOS

En nuestro trabajo con el material actual, nos parece que los principios editoriales, periodísticos y parcialmente los económicos han sido suspendidos en las televisoras venezolanas. Es considerado un buen principio desarrollar un periodismo neutral e informativo que resulta en una buena sintonía. La política editorial venezolana parece caminar en contra de estos principios, sirviendo noticias que van a favor o en con-

tra del presidente actual para satisfacer una audiencia imaginada.

Vemos también una tendencia de visualizar estas tendencias con el uso de la imagen televisiva. Es, por supuesto, la fuerza de la televisión visualizar el mensaje, y al parecer aparece el mismo desequilibrio en el ojo como en el oído.

RECOMENDACIONES

Nuestro intento de agrupar los canales en dos grupos, no significa que el grupo de tres tiene números perfectos. En los dos grupos hay bastante espacio para mejorar su cobertura neutral e independiente y lograr un equilibrio en el espacio restante.

El grupo “extremo” es de mayor preocupación, y pensamos que Centro Carter y CNE debería manejar los siguientes mensajes:

Todos los canales deben hacer un esfuerzo para aumentar su material neutral y lograr un equilibrio en la cobertura de las dos partes del RR.

El Presidente de la Republica debe reducir su influencia directa en los canales de televisión, por vía de cadenas y por el uso de tiempo en la televisora estatal. De esta manera, los canales tendrán la oportunidad de mostrar su voluntad de contribuir a una campaña electoral equilibrada y transparente. Recomendamos un periodo de cuatro días con actividad sin cadenas para comprobar si existe la voluntad.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

	Canal de televisión					Total
	RCTV (canal 2)	Venevisión (canal 4)	Televen (canal 10)	VTV (canal 8)	Globovisión (canal 33)	
Positivo para Chávez/negativo para la oposición	14	18	9	70	38	149
	13,3%	18,9%	19,6%	54,7%	27,9%	29,2%
Negativo para Chávez/positivo para la oposición	49	33	6	4	35	127
	46,7%	34,7%	13,0%	3,1%	25,7%	24,9%
Neutral	42	44	31	53	61	231
	40,0%	46,3%	67,4%	41,4%	44,9%	45,3%

Tabla 5. Tendencia de las imágenes/espacio filmado (números exactos y porcentaje)

Insistimos a las televisoras en general y dos televisoras en particular que aumenten dramáticamente su material neutral y distribuye el tiempo restante entre las dos partes en una manera equilibrada.

De parte de GMM vamos a monitorear diariamente el efecto de las decisiones de Centro Carter y CNE e informar diariamente si hay desarrollos significativos.

Caracas 29 de julio 2004

Stein Ove Gronsund

Tomas Andersson Odén



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

32

Junio de 2004

Estimada(o):

Tenemos el agrado de invitarla(o) a participar en el encuentro:

“Cobertura de Procesos Electorales”

Este es un esfuerzo conjunto del Programa Fortalecer la Paz en Venezuela, que adelantan el Centro Carter y el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) y con la colaboración de la asociación civil Los Del Medio, a fin de generar un espacio de reflexión acerca de las prácticas de cobertura periodística de procesos electorales en contextos de alta tensión política y social.

Su valiosa participación facilitará el intercambio de experiencias en torno a las principales necesidades, limitaciones y obstáculos con los que día a día se enfrenta el periodista y el reportero en la cobertura de la fuente electoral. Su asistencia permitirá además el aprendizaje en colectivo de nuevas prácticas que enriquezcan la calidad profesional del trabajo informativo.

El foro-taller tendrá una duración de dos días, el 8 y 9 de julio del año en curso. El foro hará de realizarse la mañana del 8 de julio, de 9 a.m. a 12 m., en las instalaciones del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos CELARG, sala 2, planta baja; y el taller se desarrollará la tarde del 8 de julio y mañana y tarde del 9 de julio en la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A continuación detallamos la programación general.

Los talleres son gratuitos y tienen un cupo limitado de 35 personas por lo que es necesario que los interesados se inscriban, enviando un correo electrónico que confirme su asistencia al email: filofebres@cantv.net, antes del miércoles 30 de junio. Por lo apretado de la agenda periodística, el equipo impulsor del encuentro realizará contactos con los medios oficiales y las empresas de medios, para que faciliten la asistencia de los periodistas especializados en la fuente electoral.

8 de julio

MAÑANA

Foro Abierto al Público

Sede: CELARG, Sala 2

9:00 a.m. a 12:00 m.

“Cobertura de Procesos Electorales”

Apertura por **Francisco Diez** representante del Centro Carter

Ana María San Juan Centro para la Paz UCV: **Análisis de entorno alrededor de las procesos electorales por venir.**

Representante del Consejo Nacional Electoral, Tena dimensión legal, técnica y procedimental de los procesos electorales .

María Jimena Duzán columnista de El Tiempo. Tema: **Cobertura electoral en el entorno conflictivo colombiano**

Ana Arana periodista y tallerista del International Center For Journalism (ICFJ). Tema: **Elecciones: Cómo cubrir la agenda de los votantes y no de los políticos**

TARDE 8 de julio

Sede: PNUD

2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Charla

El comportamiento electoral venezolano de cara a los procesos electorales por venir

Luis Vicente León Datanálisis



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Taller para periodistas (cupo limitado 35 personas):

“El cubrimiento electoral de los principales medios de comunicación en Colombia”

Intercambio de experiencias del periodismo electoral en el contexto venezolano

Facilitado por María Jimena Duzán

9 de julio

TODO EL DIA

Sede: PNUD

9:00 a.m. a 6:00 p.m.

Taller para periodistas (cupo limitado 35 personas):

“Cobertura de elecciones basada en los ciudadanos”

Facilitado por Ana Arana

Temática:

- Características únicas de cobertura de elecciones (comparado con otros tipos de coberturas)
- El entorno nacional
- Definición de los estándares locales para una buena cobertura
- Repaso de las habilidades básicas para la cobertura de elecciones.
- Usando un lenguaje neutral
- Usando estadísticas: Midiendo a la opinión pública y el uso de encuestas
- Captando el estado de ánimo y el color

Agradeciendo de antemano su participación se despide de UD.,

Muy atentamente,

Teléfonos de contacto:

9910087 - 992 56 24-0412 710 82 53

Direcciones: CELARG: Fundación Casa de Rómulo Gallegos. Av. Luis Roche con tercera transversal. Altamira, Caracas. PNUD: Edificio Parque Ávila (Torre Hewlett-Packard), piso 6, oficina 6-A, Av. Francisco de Miranda. , Urb. Los Palos Grandes, Caracas

SÍNTESIS CURRICULAR

Ana Arana es una periodista estadounidense experta en periodismo de investigación y crimen organizado. Es consultora en el proyecto Periodismo sin Riesgo de la SIP, y también enseña en el Centro para

la Política de Medio Ambiente en el Bard College del Estado de New York. Ha conducido entrenamientos para periodistas sobre periodismo de investigación y ética por los últimos seis años en Perú, Colombia, Centroamérica, Venezuela, Camboya, Sur África, Mauritius, Zambia, Malawi, Nigeria, Swazilandia, Namibia, Tanzania, Senegal y Guinea-Bissau.

La Sra. Arana fue reportera de guerra durante el conflicto civil de Centroamérica desde 1986 a 1989, tiempo en que estuvo basada en El Salvador. También cubrió la batalla contra el Cartel de Medellín y Cartel de Cali de 1990-1993, desde su base en Colombia. Ha sido corresponsal para el Miami Herald, U.S. News & World Report y el Baltimore Sun, San José Mercury News de California y el Fort Lauderdale Sun de Florida. Entre 1993-1994 fue directora de la sección de las Américas para el Comité hot PROTECA



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Víctor Hugo Febres J.	Andrés Cañizalez
Fortalecer la Paz en Venezuela	Director en Venezuela
Centro Carter -PNUD	Instituto Prensa y Sociedad

Teléfonos de contacto: 9910087 – 992 56 24-0412 710 82 53

Journalists de Nueva York. En esa capacidad ayudó a la fundación de varios comités de protección a periodistas en Colombia y Perú.

La Sra. Arana ha recibido varias becas incluyendo una de la Knight International Press Fellowship 1998; Instituto Panos en 1997; Beca de periodista visitante con el Centro de Guerra, Paz y los Medios de Comunicación en la Universidad de New York, 1999. Entre el 2003-2004, Arana dirigió un proyecto de \$1.5 millones para el desarrollo de medios y entrenamiento en la ex-colonia portuguesa de Guinea Bissau en África Occidental. Ese proyecto fue financiado por la Open Society Initiative of West África, que esta asociada con la Fundación Soros.

Fue colaboradora en los dos primeros volúmenes sobre Impunidad de la SIP (publicados en 1996-97) y Silenciados – Los Crímenes Sin Resolver de Periodistas Inmigrantes en los Estados Unidos, (publicado en 1994) por el Comité para la Protección de Periodistas. Participo en los primeros dos estudios sobre Periodistas en Peligro de la SIP. Sus artículos han aparecido en Foreign Affairs, Newsweek, Gatopardo, Salon.Com, The New York Daily News, Columbia Journalism Review (la Revista de Periodistas de la Universidad de Columbia) y el Village Voice de New York, entre otros. Arana tiene un postgrado de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia en New York y un bachelor de la Universidad de San Francisco.

SÍNTESIS CURRICULAR

María Jimena Duzán

Estudió Ciencias Políticas en la Universidad de los Andes.

Receptora de la beca Nieman de la Universidad de Harvard, para el período 1991-92.

En 1994 en la Universidad de los Andes, fundó, montó y dirigió durante cinco años el CEPER, el primer pos-grado de periodismo en el país y en Latinoamérica.

Es la autora de dos libros. Uno sobre el concejo de Bogotá y otro sobre la época del narcoterrorismo de Pablo Escobar, titulado “Crónicas que matan”, editado también en los Estados Unidos.

Periodista desde 1976 del entonces diario El Espectador. En ese medio fue reportera, editora política, editora internacional y miembro del grupo de investigación que conformó Guillermo Cano en plena guerra con el narcotráfico. Las investigaciones que realizó esa unidad, sobre los carteles y sus vínculos con los paramilitares desataron una gran controversia hasta el punto de que Guillermo Cano, su director fue asesinado y el periódico bombardeado.

También ha trabajado en medios como Semana, Gatopardo, SOHO y ha escrito en periódicos internacionales como Newsday y el New York Times. Actualmente es columnista de El Tiempo.

A lo largo de su carrera ha sido receptora de mas de 12 premios internacionales, entre los que están el premio a la valentía otorgado por el Comité de Protección a Periodistas de Nueva York, el “Sacred Cat Award” que otorga la facultad de periodismo más antigua de los Estados Unidos en la Universidad de Milwaukee y el premio al coraje que entrega la IWWMF, International Women Media Foundation, a las mujeres que se destacan en periodismo.

Entre 1999 y el 2002, se desempeñó como cónsul general en Barcelona.

SÍNTESIS CURRICULAR

Luis Vicente León

Economista egresado de la Universidad Católica



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

Andrés Bello (Caracas, 1985) con una Maestría en Ingeniería Empresarial de la Universidad Simón Bolívar (Caracas, 1996) y Diplomas de la: Universidad Nacional Autónoma de México (1987), Escuela de Organización Industrial de Madrid (1991), y Universidad Nacional de Taiwán (1992). Es Profesor de la cátedra de Economía Industrial en la Escuela de Economía de la Universidad Católica Andrés Bello (desde 1985) donde también ha dictado en el pasado las cátedras de Problemas de Empresas y Metodología de la Investigación. Es profesor de investigación de mercados del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA) en las cátedras de Análisis de Entorno Económico, Político y Social (desde 1994). Fue profesor de la cátedra de Organización Industrial en la Universidad Metropolitana (1989-1995).

Desde 1992 desempeña el cargo de Socio Director de DATANALISIS, especializándose en las áreas de prospectiva económica, política y social, investigación de mercados y análisis sectorial. Igualmente, se desempeña actualmente como Director de la Cámara de Industriales de Caracas, Miembro del Consejo Consultivo de Teleflore.com, Director de la Asociación Venezolana de Ejecutivos y articulista del Diario El Universal.

Se desempeñó como Presidente Ejecutivo de la Cámara Venezolana de la Industria del Vestido (CAVEDIV), Presidente de Fondonorma, Presidente de la Confederación Andina de Confeccionistas, Director de la Confederación Venezolana de Industrias (CONINDUSTRIA) y Miembro del Consejo de Escuela de la Escuela de Economía de la UCAB

Entre sus obras publicadas se encuentran: Reversión Industrial (CAVEDIV, 1989), El Costo del Dinero (CONINDUSTRIA 1994), Política Industrial Vs Política Comercial, un enfoque integrado (UCAB 1995), Desarrollo de los Gremios Empresariales en América Latina (CEPAL, 1995) y Costos Sociales del Desarrollo (CEDICE, 1996).



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

33

AQUÍ CABEMOS TODOS VI- ES POSIBLE Y NECESARIO EL DIALOGO HABLAN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

13 de Agosto de 2004

Nosotros, representantes de instituciones, organizaciones, colectivos y redes sociales abajo firmantes, respondiendo a una convocatoria de Aquí cabemos todos y Los del medio, nos hemos reunido para dialogar acerca de lo que hacemos y podríamos hacer para propiciar y facilitar el diálogo, la comunicación, la convivencia, la tolerancia y la construcción de proyectos comunes entre los diferentes sectores de la población venezolana en los días inmediatos y posteriores al Referendo Revocatorio, y en especial entre aquellos sectores enfrentados políticamente.

Al evaluar los logros de nuestras distintas experiencias de diálogo y trabajo conjunto entre personas y grupos de distintas regiones, sectores sociales y tendencias políticas:

- Constatamos un significativo incremento de iniciativas exitosas a favor de la paz y el diálogo, además de importantes acciones de grupos con diferentes tendencias políticas que comparten espacios de convivencia y trabajan en pro de objetivos comunes, lo cual expresa una válida preocupación nacional y el reflejo de nuestra pluralidad política, que trasciende los límites de la polarización. Estas iniciativas necesitan ser apoyadas y demandan incorporar cada vez mayores expresiones políticas, sociales y culturales que motiven la convergencia hacia el diálogo y la paz.

- Reconocemos la saludable diversidad de la sociedad venezolana, la necesidad de generar áreas de negociación, nuevos recursos y métodos de diálogo para obtener, de esa diversidad, propuestas y acciones en beneficio del País.

- Expresamos nuestro rechazo a la violencia física

o verbal, empleo de insultos o términos descalificadores y propagación de rumores, cargados de un alto nivel de frustración y rabia que han dificultado la comprensión de la complejidad del conflicto. Estas expresiones generan además marcos de referencias para legitimar agresiones, impiden el reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de métodos pacíficos y democráticos para manejar el conflicto.

- Observamos una gran expectativa frente al Referéndum Revocatorio del 15 de agosto y la reiterada alarma en torno a las consecuencias de sus resultados. Consideramos que el Referendo Revocatorio puede contribuir a la construcción de la paz sólo si sus resultados son aceptados, si se eliminan actitudes de revancha, retaliación, persecución y venganza contra los sectores no favorecidos en la consulta electoral, quienes deben ser reconocidos como interlocutores válidos y legítimos, lo que constituye un paso hacia la necesaria coexistencia de expresiones políticas diversas.

Solicitamos:

- Al Consejo Nacional Electoral, a concluir de manera transparente el proceso iniciado en torno a las consultas revocatorias, ofreciendo a la población venezolana el suministro exacto, fidedigno y oportuno de los resultados • A la Asamblea Nacional, al Tribunal Supremo de Justicia y al Poder Ciudadano y demás órganos competentes, a ejercer con propiedad sus responsabilidades legislativas, jurisdiccionales y controloras de manera que se preserve el respeto a los derechos civiles y políticos de los ciudadanos.

- A los representantes gubernamentales, líderes de oposición, medios de comunicación públicos y privados, los representantes de todos los sectores sociales, y a nosotros mismos, los ciudadanos en general a:



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

- Reconocer los resultados del Referéndum

Revocatorio, pues lo que está en juego no es el triunfo o derrota de una u otra opción, sino el respeto a la voluntad popular, la defensa de los referentes éticos de nuestra sociedad y el futuro de convivencia pacífica y democrática de los venezolanos.

- Condenar todas las expresiones de violencia independientemente de su procedencia, su magnitud o los llamados a provocarla.

- Disminuir la pugnacidad verbal, promover la comunicación pública basada en el respeto y elevar el nivel de debate, centrándolo en el análisis plural de los problemas más urgentes que enfrenta la sociedad venezolana, desde la defensa de la visión interdependiente de los derechos humanos: económicos, sociales, culturales, civiles, políticos y de los pueblos.

Más allá de los resultados del Referéndum

Revocatorio, los venezolanos debemos estar conscientes que hemos atravesado una difícil coyuntura, pero aún tenemos pendiente una larga agenda de profundos cambios en lo político, lo social, lo institucional y lo económico. Solo así podemos afirmar: AQUÍ CABEMOS TODOS.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

34

EJE: **Capacitación** en transformación constructiva del conflicto Programa de Mediación Educativa-
Pedagogía de Paz

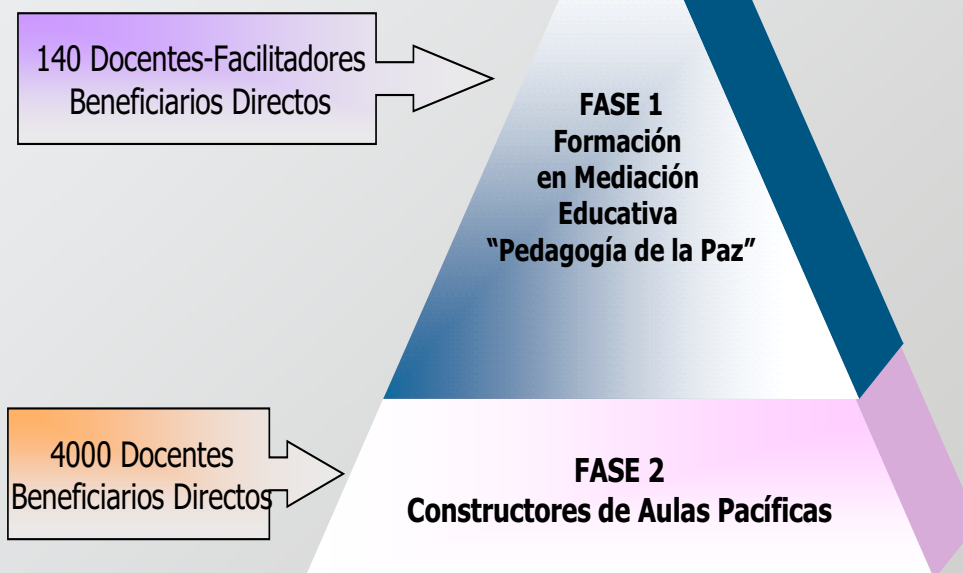
El fundamento de una Pedagogía de la Paz

Buscamos a través de esta experiencia fortalecer e impulsar la generación de espacios de cultura de paz en las comunidades escolares a través de una Pedagogía de la Paz. Estamos convencidos que La pedagogía de la paz aporta una plataforma para que los valores de la democracia, los valores de la paz, sean sustentables

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN CASCADA
PARA LA MULTIPLICACIÓN EFECTIVA DE LA EXPERIENCIA

CAPACITACIÓN EN CASCADA

Programa: Formación en Mediación Educativa, "Pedagogía de la Paz"





EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

EJE: Capacitación en transformación constructiva del conflicto

Resumen del Ejecución del Proyecto

Capacitación

Mediación Educativa- Pedagogía de la Paz

- Capacitación a Capacitadores: 29 de Marzo . FASE 1 Y FASE 2
 - **Beneficiarios:** 120. Concluyeron la Formación: 111
 - (Personal Directivo y Docentes de básica, diversificada, técnico medio y universitarios, de instituciones públicas y privadas, del sistema educativo formal y no formal, Operadores comunitarios, y funcionarios del sistema de atención a niños, niñas y adolescentes)
 - **Areas:** Barquisimeto- Los Salias-Caracas-El Tigre-San Joaquin-Trujillo-Caracas-Portuguesa-Guanare-Valencia-Falcón-San Joaquin.
 - **Horas:** 100 horas
 - **Multiplicación:** Los capacitados se comprometieron a realizar en el plazo de tres meses una multiplicación en cascada a través de talleres a docentes, estudiantes, padres y representantes y personal de la comunidad educativa.
 - **Beneficiarios Directos de la multiplicación (a la fecha):** 4000 personas han participado en todo el país a través de talleres de la capacitación en mediación educativa.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

35 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES
(2002 - 2005)

NIVEL MEDIO Y DE BASE

MES	DIA	ACTIVIDADES	
OCT. 2002	28	Conferencia: El Tercer Lado en Venezuela William Ury. (PNUD-Centro Carter-UCV)	
ENER. 2003	16	Conferencia: “La Estructura del Conflicto en Venezuela” Gabrielle Guerón Josko Cátedra Itinerante de la Comisión de Mitigación de Riesgos Socio Naturales –UCV	
	20	Conferencia: “La Dinámica del Conflicto en Venezuela - y su Evolución” Gabrielle Guerón Josko Cátedra Itinerante de la Comisión de Mitigación de Riesgos Socio Naturales- UCV	
FEB. 2003	12	Taller: El rol de los Medios en el conflicto Político William Ury.	
		Taller: Fortalecer la paz en Venezuela. Capacitador William Ury	
	13	Conferencia: Fortalecer la Paz en Venezuela William Ury (Centro Carter-UCV-DAI)	
	14	Taller: “Negociación en Tiempos de Crisis” Monencia. Gabrielle Guerón Josko Programa de Cooperación Ínter facultades – UCV	
	18 al 28		Taller: Herramientas de Comunicación y negociación para periodistas Gachi Tapia y Poppy Mc Cormack.
			Taller: Herramientas de Comunicación y negociación para agentes comunitarios Gachi Tapia y Poppy Mc Cormack.
	21	Charla: “El Tercer Lado en Venezuela” Gabrielle Guerón Josko. Ministerio del Trabajo	
23	Charla: “El Tercer Lado en Venezuela” Gabrielle Guerón Josko Reunión General Tercer Lado en Venezuela (posteriormente Constructores de Paz)		
MAR. 2003	22	Charla: “El Tercer Lado en Venezuela: Posibilidades prácticas en la democracia venezolana” . Gabrielle Guerón Josko. Presentación Pública de Convidemos	
	24	Reunión con miembros de Constructores de Paz. William Ury	
		Reunión con periodistas y directivos de medios comunitarios. William Ury Reunión de trabajo con ONGs de DDHH. William Ury	
ABR. 2003	3	Conferencia: “El Conflicto en Venezuela: Una visión desde el Tercer Lado” . Gabrielle Guerón Josko. (Cátedra Itinerante de la Comisión de Mitigación de Riesgos Socio Naturales) Facultad de Odontología	
	7	Charla: “Los Conflictos Sociales y su Manejo” Gabrielle Guerón Josko-Cátedra Hábitat y Riesgo de la Facultad de Arquitectura.	
	15	<i>Corto para televisión sobre el Tercer Lado. Distribuido para su emisión en sistema de circuito cerrado de aeropuerto y terminales de pasajeros.</i>	
	30	Charla: “El Tercer Lado en Venezuela” Gabrielle Guerón Josko Proyecto de Capacitación de Jueces en DDHH (Amnistía Internacional, PNUD y Statoil)	
MAY	1	Canje de Pancartas Intercambio de pancartas en las movilizaciones de UNT y CTV	



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

2003	8	Participación en Taima por la Paz presentación de actividades. “Pintemos a Venezuela en Paz” ,“Juguemos juntos la paz”, “Con mi voz les pido...”, “Mi firma apoya la Declaración”
	15	Participación en Campaña de Vacunación contra la Violencia ecodap
	19 al 31	Formación de capacitadores en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso Fase Uno
JUN. 2003	26	William Ury: Presentación en Asamblea Anual de FIPAN. Rol Organizaciones Sociales en el Conflicto.
	27	Conferencia: “El tercer lado: una alternativa para la paz del Zulia”. William Ury. Mesas de Trabajo
JUL. 2003	18 y 19	Capacitación de Operadores en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso. Fase Dos
	25 y 26	Capacitación de Operadores en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso. Fase Dos
	28	SFCG: Taller para Periodistas. “El rol de los periodistas en situaciones de conflicto”
	29	SFCG: Taller para Niveles Medios y Altos. “Los Medios para el Cambio”
AGOS 2003	4	Jhon Paul Lederach. Conferencia: “Construir la Paz. Desafíos y Alternativas”. Celarg
	4 y 5	Jhon Paul Lederach. Taller de Trabajo para ONGs. “Construir la Paz. Desafíos y Alternativas”. Fundación Polar.
	18	Primer Encuentro de Periodistas. Seguimiento de actividades de SFCG. Celarg
	18	Charla de Sensibilización para periodistas sobre Rol de los Medios en la Transformación del Conflicto. Cadena Capriles
	22 y 23	Capacitación de Operadores en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso. Fase Dos
SEPT. 2003	5 y 6	Capacitación de Operadores en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso. Fase Dos
		Capacitación de Líderes y referentes en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso. Fase Tres
	26 Y 27	CAPACITACION PARA JUECES DE PAZ EN MARACAIBO “Herramientas para el trabajo en conflictos y construcción de la paz”. Ana Cabria Mellace- Gabrielle Guerón. URBE-Maracaibo
OCT. 2003	7	Participación En Foro Maracaibo. “La Práctica De La Tolerancia En Situaciones De Crisis Política”. Francisco Diez. Zulia
	9	Participación en Foro “Conciliación. Experiencias Exitosas en Resolución de Conflictos Políticos”. Francisco Diez. UCV



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

	24 Y 26	PAZ EN MOVIMIENTO. Jornadas De Reflexion Sobre Vision Y Construccion De La Paz.
	26	PAZ EN MOVIMIENTO. JUAN GUTIERREZ. Coloquio con Organizaciones de PEM para la construcción de una Plataforma de Paz
	27	Charla de Sensibilización para periodistas sobre Rol de los Medios en la Transformación del Conflicto. El Nacional
	31	Conferencia: "Centro Carter en Venezuela". Cruz Roja. Francisco Diez
NOV. 2003	6	Participación dentro del programa del curso "Paz y Seguridad" . "Cátedra de la Paz-Cecilio Acosta" del IAEDEN (Instituto de Altos Estudios de la Defensa). Francisco Diez- Ana Cabria Mellace. Néstor Alfonso- Gabrielle Guerón.
	12 y 19	Coloquio. UCV. "Imaginario político en la Venezuela de hoy: de la exclusión a la polarización".
	17	PAZ EN MOVIMIENTO. Juan Gutiérrez. Taller de Trabajo. La Paz en Acción.
	26 al 28	Jornadas de Investigación. Facultad de Humanidades UCV. "Cultura de Paz". Ana Cabria Mellace - Gabrielle Guerón. Francisco Diez. UCV
		Charla de Sensibilización para periodistas sobre Rol de los Medios en la Transformación del Conflicto. Venpres
		CENTRO DE MEDIACION COMUNITARIA.
DIC. 2003	3-7	Documento Aquí Cabemos Todos I PAZ EN MOVIMIENTO. ENCUENTRO POR LA PAZ. "Aquí Cabemos Todos"
ENE. 2004		EDICION Y REPRODUCCION DE VIDEO EDUCATIVO: "fortalecer el tercer lado" una propuesta para trabajar por la paz en Venezuela, William Ury
FEB. 2004		Edición y Reproducción del Documental PAZ EN MOVIMIENTO
		Documento Aquí Cabemos Todos II
		Documento Paz en Movimiento
MAR. 2004	14	Programa de Capacitación en Gestión Constructiva de Conflictos PEM
	18	Foro: "Negociar para la Paz" Aquí Cabemos Todos
	27	Taller: "Periodismo de Paz" para periodistas de radios Privadas, Públicas, alternativas y comunitarias
	29	Curso de Mediación Escolar "Pedagogía de la Paz" Documento Aquí Cabemos Todos III
MAY 2004	8	Encuentro de Experiencias: Facilitadores en Conflictos Comunitarios.
	14	Participación I Asamblea de Jueces de Paz Educativos. Ana Cabria Mellace- Zhair Marrero.
		Documento Aquí Cabemos Todos IV y V
JUL 2004	8 Y 9	Taller Cobertura de Procesos Electorales
		Diálogos Aquí Cabemos Todos
AGOS 2004	30 y 31	PEM. Taller de Manejo de Conflictos
	14	Documento de las Organizaciones Sociales. El Diálogo es necesario y posible. ACT VII



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

SET. 2004	25	Taller: el Rol de las Emociones en los Conflictos. Tercer Escenario. (FPV)
NOV. 2004	18	Taller: "Conflicto, Negociación y Diálogo –Aquí Cabemos Todos" Francisco Diez
	19	Documento FPV.
		Documento Aquí Cabemos Todos VII
SET- DIC 2004		Seguimiento a talleres de Mediación Educativa
FEB. 2005	19 y 20	Taller: Herramientas corporales y psicodramaticas en el manejo de las emociones para la resolución de los conflictos. (FPV-Macrodanza /Consejo Nacional de Cultura-Sociedad Venezolana de Analistas Jungianos)
	24 y 25	Talleres: Manejando Conflictos como Tercero" y "Herramientas Básicas de Comunicación y Diálogo". Gabrielle Guerón y María Emilia López. Comisión Legislativa del Municipio Sucre.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA
JUNIO 2002-FEBRERO 2005

36

AQUÍ CABEMOS TODOS DIALOGO PAPEL DE TRABAJO

Luego de los procesos electorales y políticos por los que hemos transitado este tiempo, creemos que se abre una nueva etapa para el país. Se trata ahora de construir nuevos espacios de diálogo sobre temas de interés nacional, donde surjan propuestas y nuevos liderazgos, tanto del gobierno y quienes se identifican con él como de los opositores políticos y sociales, asumiendo la real existencia de áreas de negociación y coincidencia como de discrepancias de más difícil procesamiento.

Después de un período de intensa confrontación y polarización, caracterizado por el desconocimiento del Otro como adversario político legítimo, urge desarrollar la cultura del diálogo, donde, sin negar el conflicto, éste se transforme en el curso dialógico de la diversidad. Se trata de propiciar y fortalecer la estrategia del diálogo y la negociación como un concepto político central, llevándolo más allá del carácter declarativo, a través de un proceso con acciones, temas y propósitos concretos, donde participen distintos sectores y diferentes actores políticos y sociales.

LOS PROPÓSITOS

Sugerimos la realización de encuentros con los siguientes propósitos:

- El modelaje del diálogo como práctica deseable en la profundización de la democracia.
- El abordaje de temáticas puntuales, por áreas de interés, que permita intercambiar visiones y concepciones en un ambiente no confrontativo, en la búsqueda de propósitos viables, a corto o mediano plazo.
- Recuperación de la confianza entre actores que, aún con visiones diferentes, se interesan en los temas en cuestión.

- Obtención de puntos de coincidencia y discrepancias entre los dialogantes.

CARACTERÍSTICAS

Estos encuentros se construirán con las siguientes características:

- En espacios sencillos y que no resulten amenazantes para ninguna de las partes asistentes. Esto a fin de que las partes puedan sentirse cómodas y no condicionadas por el espacio.
- Con la presencia de los dialogantes y un número reducido de personas conocedoras de la materia a tratarse que participarán también como interlocutores en la conversación. Esto a fin de evitar la generación de discursos especulativos propicios frente a grandes audiencias.
- Es posible, según las circunstancias, la presencia de un grupo reducido de invitados no participantes.
- Cada sesión se desarrollará de la forma más adecuada dependiendo de la temática y los participantes (p.e. diálogos entre dos partes, conversaciones más amplias, mesas de trabajo) y contará con un moderador o facilitador reconocido por los dialogantes. Este moderador colaborará en el desarrollo del diálogo y buscará reflejar las coincidencias y discrepancias o las conclusiones en torno al tema tratado.
- Cada diálogo se registrará por medios audiovisuales para apoyar la memoria del proceso, buscando que este registro no condicione ni altere el clima de confianza y contención necesario para el desarrollo del diálogo.
- Dependiendo de las características de los diálogos se definirá su nivel de publicidad, la posibilidad de participación de un número reducido de periodistas calificados para su cobertura-sea durante o en forma



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

posterior al encuentro- y el posterior procesamiento y publicación de las conclusiones. De acuerdo a las circunstancias podrá el diálogo desarrollarse bajo un acuerdo de confidencialidad en el total o algunas de sus partes, si los dialogantes así lo solicitaran.

■ En cualquier caso, las exposiciones e intervenciones que fueran a ser publicadas podrán ser revisadas por los ponentes o dialogantes. La publicación de las exposiciones presentadas en los encuentros será supervisada por AQUÍ CABEMOS TODOS.

LOS TEMAS:

Estimamos que la sociedad y el estado venezolano deben abordar una compleja temática de vital importancia para el país, por lo tanto, en esta enunciación no pretendemos agotar ni los temas urgentes ni aquellos más importantes.

Se estima conveniente avanzar en los encuentros temas que responden a alguno de aquellos criterios y además se estiman propicios para encontrar coincidencias:

- Cultura
- DDHH
- Deporte
- Comunicación
- Justicia
- Educación (incluye sus distintos niveles)
- Salud
- Economía (Petróleo, economía informal)
- Desarrollo comunitario (participación, descentralización)
- Otros: desempleo, vivienda, violencia.

VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

Las condiciones de viabilidad que se requieren para el desarrollo de esta propuesta de diálogo son:

■ Que la sociedad en general y los actores de diferentes sectores políticos y sociales reconozcan en Aquí Cabemos Todos unos actores legitimados para ser convocantes de los diálogos.

■ Que el gobierno, las organizaciones, grupos o empresas relacionadas con las temáticas a abordar com-

prometan la asistencia de sus representantes y responsables autorizados y concedores de las diferentes áreas y estos a su vez comprometan su participación en las sesiones y un seguimiento adecuado posterior a ellas.

■ Que se establezcan para cada sesión, según sus objetivos particulares, mecanismos efectivos para canalizar los productos y resultados de los encuentros.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

CUADRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FPV ENTRE FEBRERO Y MAYO DE 2003

CUADRO I

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
12 de Febrero, 2003	Taller: El rol de los Medios en el conflicto Político. William Ury.	49 personas. Periodistas y editores de MCS radial, prensa y televisión, estatales y privados
	Taller: Fortalecer la paz en Venezuela. Capacitación de Capacitadores. William Ury	40 líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales
13 de Febrero, 2003	Conferencia: Fortalecer la Paz en Venezuela. William Ury (Centro Carter-UCV-DAI) con panel integrado por Aristóbulo Isturiz y Américo Martín, miembros de la MNA por el gobierno y la oposición respectivamente.	400 personas. Autoridades del Estado, embajadores, organizaciones sociales, referentes comunitarios, académicos, MCS, sociedad en general.
18 al 28 de Febrero, 2003	Taller: Herramientas de Comunicación y negociación para periodistas. Gachi Tapia y Carmen Mc Cormack.	12. personas. Periodistas y editores de MCS radial, prensa y televisión, estatales y privados
	Taller: Herramientas de Comunicación y negociación para agentes comunitarios. Gachi Tapia y Carmen Mc Cormack.	25 personas líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales
19 al 31 de Mayo , 2003	Formación de capacitadores en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso. Fase Uno. Marinés Suares y Carmen McCormack.(Centro Carter-PNUD- PCI/UCV)	44 personas. Representantes de ONG, académicos, Representantes de Instituciones del Estado

CUADRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FPV ENTRE JUNIO Y AGOSTO DE 2003

CUADRO II

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
27 de Junio,2003	Conferencia: “El tercer lado: una alternativa para la paz del Zulia”. William Ury (Centro Carter- PNUD). Panel con Padre Ubaldo Santana, dirigentes chapistas y enviados del gobernador Rosales.	100 personas. Líderes políticos, autoridades locales, representantes de la Universidad del Zulia, representantes del sector económico, líderes comunitarios, público en general.
Julio-Noviembre,2003	Capacitación de Operadores en el Programa de Capacitación Básica de Operadores Comunitarios en Técnicas de Gestión Constructiva de Conflictos y Construcción de Consenso. Fase Dos y Tres. (Fortalecer la Paz en Venezuela- Embajada Británica)	68 personas. Líderes y referentes comunitarios del distrito metropolitano
28-29 de Julio,2003	Taller para Periodistas. “El rol de los periodistas en situaciones de conflicto” Taller para Niveles Medios y Altos de los MCS. “Los Medios para el Cambio” Search For Common Ground. (FPV-- USAID)	60 personas. Periodistas y Editores de medios estatales, privados, comunitarios y alternativos
4 de Agosto,2003	Conferencia: “Construir la Paz. Desafíos y Alternativas” Jhon Paul Lederach. (FPV- RedSoc Fundación Polar). Panel con Elias Jaua, Asdrubal Aguiar,	120 personas. Líderes políticos y sociales como ponentes, representantes de organizaciones sociales, académicos y líderes comunitarios.
4-5 de Agosto,2003	Taller de Trabajo para ONGs. “Construir la Paz. Desafíos y Alternativas”. Jhon Paul Lederach. (FPV-RedSoc)	66 personas. Trabajadores mas de 25 Organizaciones Sociales.



EL CENTRO CARTER Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN VENEZUELA JUNIO 2002-FEBRERO 2005

NOTAS

1. Anexo 1 - Texto de la Declaración de Principios
2. Anexo 2 - Texto de la Síntesis Operativa
3. El Panel se integró con el Presidente de la Asamblea Nacional, William Lara y el Ministro de Educación Superior Héctor Navarro, con el Padre Luis Ugalde rector de la Universidad Católica y el Profesor Giuseppe Gianetto rector de la UCV.
4. Anexo 3 - Propuestas Carter
5. Anexo 4 - Texto de la Declaración
6. Trabajamos durante dos días encerrados en una misma finca de Caracas con los facilitadores haciendo reuniones privadas con cada lado, con la técnica del “go between”, de manera que ellos nunca se encontraron.
7. Anexo 5 - Acuerdo de los medios y el gobierno sobre los “Baby Steps”
8. Ana Cabria Mellace, quien se instaló en Caracas y aún hoy continúa como consultora internacional del Centro Carter y eje del programa de paz, Gachi Tapia y Carmen Mc Cormack que brindaron los primeros talleres y seminarios de capacitación.
9. Ver Caudro I, página 95.
10. Anexo 6 - Texto completo del Acuerdo de la MNA
11. La coordinadora general fue Ana Cabria Mellace y la Lic. Mireya Lozada quien orientó la articulación del equipo. Nestor Alfonso Santamaría a cargo de Redes, Victor Hugo Febres a cargo de Medios Masivos y Gabrielle Guerón a cargo del área capacitación.
12. Anexo 7 - Descripción e Informe del Plan de Capacitación
13. Anexo 8 - Presentación de Paz en Movimiento y listado de las organizaciones que la integran
14. Anexo 9 - Actividad con Search for Common Ground
15. Ver Caudro II, página 95.
16. Los diputados Nicolás Maduro y Desireé Santos Amaral por el gobierno y los dirigentes políticos Timoteo Zambrano y Asdrúbal Aguiar por la Coordinadora Democrática de oposición.
17. Anexo 10 - Registro de la primera reunión del Enlace y Comunicados de prensa 16 y 17 de Julio
18. Anexo 11 - Comunicado de prensa del 30 de Agosto
19. Anexo 12 - Declaración de Prensa de Noviembre 2003
20. Anexo 13 - Aquí Cabemos Todos 1er Comunicado
21. Anexo 14 - Programa de las Jornadas de Reflexión por la Paz
22. Anexo 15 - Comunicados de Prensa del 13 y 24 de Febrero y 2 de marzo 2004
23. Anexo 16 - Carta de Gavía y Carter al CNE
24. Anexo 17 - Recomendaciones de Paz en Movimiento frente a la tensión
25. Anexo 18 - Declaración PEM
26. Anexo 19 - ACT 2do Comunicado
27. Anexo 20 - ACT 3er Comunicado
28. Anexo 21 - Taller Periodismo de Paz.
29. Anexo 22 - Comunicados de prensa del 15 y 29 de Abril
30. Anexo 23 - Comunicado de prensa del 4 de Junio
31. Anexo 24 - ACT 4to Comunicado
32. Anexo 25 - ACT 5to Comunicado
33. Anexo 26 - ACT - Reunión Celarg Abril
34. Anexo 27 - Encuentro PEM Abril
35. Anexo 28 - Invitados al Encuentro de mayo
36. Anexo 29 - Invitación al Centro Carter
37. Expresión de uno de los políticos del sector oficialista.
38. Anexo 30 - Consenso Medios-Gobierno
39. Anexo 31 - Uno de los múltiples informes reservados del GMM
40. Anexo 32 - Encuentro Cobertura de Procesos Electorales
41. Anexo 33 - ACT 6to Comunicado
42. A los profesionales mencionados en la nota Nro. 11 de este reporte, se agregaron la Lic. Maria Emilia López y la mediadora y docente Zahir Marrero, mas las voluntarias Patricia Clarembaux y Paulimar Rodriguez.
43. Los participantes en este proceso se comprometieron a realizar talleres cortos para multiplicar la experiencia y los conocimientos compartidos. Fruto de esta segunda instancia se han realizado hasta ahora 92 talleres en todo el país que han beneficiado a 3250 personas. Entre estos beneficiarios se cuentan personal docente, estudiantes de básica y diversificada, estudiantes universitarios, personal administrativo y obrero, padres y representantes
44. Anexo 34 - Mediación Educativa Programa Pedagogía de la Paz
45. Anexo 35 - Descripción detallada de las actividades
46. Anexo 36 - ACT Papel de Trabajo sobre Dialogo

THE
CARTER CENTER



ONE COPENHILL
453 FREEDOM PARKWAY
ATLANTA, GA 30307
(404) 420-5100 ♦ FAX (404) 420-5145

WWW.CARTERCENTER.ORG